


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 361

Montevideo, jueves 23 de noviembre de 1995 - Nº 24.423

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO



# AVISOS

| | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|---|---|
| Tarifas | [illegible] | |
| Apertura de Sucesiones | [illegible] | [illegible] |
| Caducidades de Promesas de Compra y Ventas | | |
| Convocatorias Comerciales | 3927 | 3957 |
| Dirección de Necrópolis | 3929 | 3958 |
| Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales | 3929 | 3958 |
| Disoluciones de Sociedades | 3932 | |
| Divorcios | 3932 | 3958 |
| Emplazamientos | | 3958 |
| Expropiaciones | | |
| Incapacidades | 3932 | 3959 |
| Informaciones de Vida y Costumbres | 3933 | 3959 |
| Licitaciones Públicas | | 3959 |
| Llamados a Acreedores | | 3960 |
| Edictos Matrimoniales | 3934 | 3960 |

| | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|---|---|
| Pagos de Dividendos | | |
| Prescripciones | 3935 | 3961 |
| Propiedad Literaria y Artística | 3937 | 3962 |
| Quiebras | | |
| Rectificaciones de Partidas | [illegible] | 3962 |
| Remates | 3939 | 3963 |
| Segundas Copias | | |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada | | 3965 |
| Trámites de Marcas | 3942 | 3967 |
| Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales | [illegible] | 3969 |
| Venta de Comercios | [illegible] | 3970 |
| Varios | [illegible] | 3970 |
| Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas | 3954 | 3977 |
| Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio) | | 3982 |

**PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1/8/95**

| | |
|---|---|
| LEY Nº 16.462 RENDICION DE CUENTAS | $ 66.00 |
| LEY Nº 15.903 NORMAS ORD. FINANCIERO | $ 32.00 |
| LEY Nº 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES | $104.00 |
| LEY Nº 16.104 NORMAS GENERALES ADM. CENTRAL Y LICENCIAS | $ 24.00 |
| LEY Nº 16.107 AJUSTE FISCAL Y APORTES AL B.P.S. | $ 24.00 |
| LEY Nº 15.982 CODIGO GRAL. DEL PROCESO | $104.00 |
| LEY Nº 15.982 CODIGO GRAL. DEL PROCESO (ACTUALIZADO AL 2/5/995) | $190.00 |
| LEY Nº 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROF. | $ 32.00 |
| DCTO. Nº 39/90 I.V.A. | $ 52.00 |
| DCTO. Nº 335/90 CONTROL Y OBLIGACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS | $ 32.00 |
| LEY Nº 16.127 ASCENSOS E INCENTIVOS FUNCIONARIOS PUBLICOS | $ 36.57 |
| LEY Nº 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL | $ 52.00 |
| DCTO. Nº 95/91 TEXTO ORDENADO TOCAF | $ 24.00 |
| LEY Nº 16.320 RENDICION DE CUENTAS | $ 52.00 |
| DCTO. Nº 534/91 TEXTO ORDENADO | $ 52.00 |
| DCTO. Nº 157/92 y 158/92 | $ 24.00 |
| DCTO. Nº 315/94 (REGLAMENTACION BROMATOLOGICA) | $130.00 |
| DCTO. Nº 500/505 NORMAS GRALES. ACTUACION ADM. CENTRAL | $ 52.00 |
| LEY Nº 16.603 CODIGO CIVIL | $130.00 |



**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1

**Ley 16.724. Apruébase la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, que tuviera lugar en la ciudad de Belén, República Federativa del Brasil. (2759*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

**Artículo Unico.**- Apruébase la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada durante la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos que tuviera lugar en la ciudad de Belén, República Federativa del Brasil, el día 9 de junio de 1994, y suscrita por nuestro país el 30 de junio del mismo año.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de noviembre de 1995. GUILLERMO STIRLING - Presidente - MARTIN GARCIA NIN - Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio del Interior
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de noviembre de 1995.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. BATALLA - ALVARO RAMOS - DIDIER OPERTTI - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

**LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS,**

Preocupados por el hecho de que subsiste la desaparición forzada de personas;

Reafirmando que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Hemisferio, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre;

Considerando que la desaparición forzada de personas constituye una afrenta a la conciencia del Hemisferio y una grave ofensa de naturaleza odiosa a la dignidad intrínseca de la persona humana, en contradicción con los principios y propósitos consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos;

Considerando que la desaparición forzada de personas viola múltiples derechos esenciales de la persona humana de carácter inderogable, tal como están consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de Derechos Humanos;

Recordando que la protección internacional de los derechos humanos es de naturaleza convencional coadyuvante o complementaria de la que ofrece el derecho interno y tiene como fundamento los atributos de la persona humana;

Reafirmando que la práctica sistemática de la desaparición forzada de personas constituye un crimen de lesa humanidad;

Esperando que esta Convención contribuya a prevenir, sancionar y suprimir la desaparición forzada de personas en el Hemisferio y constituya un aporte decisivo para la protección de los derechos humanos y el estado de derecho,

Resuelven adoptar la siguiente Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas:

### Artículo I

Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a:

a) No practicar, no permitir, ni tolerar la desaparición forzada de personas, ni aun en estado de emergencia, excepción o suspensión de garantías individuales;
b) Sancionar en el ámbito de su jurisdicción a los autores, cómplices y encubridores del delito de desaparición forzada de personas, así como la tentativa de comisión del mismo;
c) Cooperar entre sí para contribuir a prevenir, sancionar y erradicar la desaparición forzada de personas; y
d) Tomar las medidas de carácter legislativo, administrativo, judicial o de cualquier otra índole necesarias para cumplir con los compromisos asumidos en la presente Convención.

### Artículo II

Para los efectos de la presente Convención, se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

### Artículo III

Los Estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales, las medidas legislativas que fueren necesarias para tipificar como delito la desaparición forzada de personas, y a imponerle una pena apropiada que tenga en cuenta su extrema gravedad. Dicho delito será considerado como continuado o permanente mientras no se establezca el destino o paradero de la víctima.

Los Estados Partes podrán establecer circunstancias atenuantes para los que hubieren participado en actos que constituyan una desaparición forzada cuando contribuyan a la aparición con vida de la víctima o suministren informaciones que permitan esclarecer la desaparición forzada de una persona.

### Artículo IV

Los hechos constitutivos de la desaparición forzada de personas serán considerados delitos en cualquier Estado Parte. En consecuencia, cada Estado Parte adoptará las medidas para establecer su jurisdicción sobre la causa en los siguientes casos:
a. Cuando la desaparición forzada de personas o cualquiera de sus hechos constitutivos hayan sido cometidos en el ámbito de su jurisdicción;
b. Cuando el imputado sea nacional de ese Estado;
c. Cuando la víctima sea nacional de ese Estado y éste lo considere apropiado.

Todo Estado Parte tomará, además, las medidas necesarias para establecer su jurisdicción sobre el delito descrito en la presente Convención cuando el presunto delincuente se encuentre dentro de su territorio y no proceda a extraditarlo.

Esta Convención no faculta a un Estado Parte para emprender en el territorio de otro Estado Parte el ejercicio de la jurisdicción ni el desempeño de las funciones reservadas exclusivamente a las autoridades de la otra Parte por su legislación interna.

### Artículo V

La desaparición forzada de personas no será considerada delito político para los efectos de extradición.

La desaparición forzada se considerará incluida entre los delitos que dan lugar a extradición en todo tratado de extradición celebrado entre Estados Partes.

Los Estados Partes se comprometen a incluir el delito de desaparición forzada como susceptible de extradición en todo tratado de extradición que celebren entre sí en el futuro.

Todo Estado Parte que subordine la extradición a la existencia de un tratado y reciba de otro Estado Parte con el que no tiene tratado una solicitud de extradición podrá considerar la presente Convención como la base jurídica necesaria para la extradición referente al delito de desaparición forzada.

Los Estados Partes que no subordinen la extradición a la existencia de un tratado reconocerán dicho delito como susceptible de extradición, con sujeción a las condiciones exigidas por el derecho del Estado requerido.

La extradición estará sujeta a las disposiciones previstas en la constitución y demás leyes del Estado requerido.

## Artículo VI

Cuando un Estado Parte no conceda la extradición, someterá el caso a sus autoridades competentes como si el delito se hubiere cometido en el ámbito de su jurisdicción, para efectos de investigación y, cuando corresponda, de proceso penal, de conformidad con su legislación nacional. La decisión que adopten dichas autoridades será comunicada al Estado que haya solicitado la extradición.

## Artículo VII

La acción penal derivada de la desaparición forzada de personas y la pena que se imponga judicialmente al responsable de la misma no estarán sujetas a prescripción.

Sin embargo, cuando existiera una norma de carácter fundamental que impidiera la aplicación de lo estipulado en el párrafo anterior, el período de prescripción deberá ser igual al del delito más grave en la legislación interna del respectivo Estado Parte.

## Artículo VIII

No se admitirá la eximente de la obediencia debida a órdenes o instrucciones superiores que dispongan, autoricen o alienten la desaparición forzada. Toda persona que reciba tales órdenes tiene el derecho y el deber de no obedecerlas.

Los Estados Partes velarán asimismo porque, en la formación del personal o de los funcionarios públicos encargados de la aplicación de la ley, se imparta la educación necesaria sobre el delito de desaparición forzada de personas.

## Artículo IX

Los presuntos responsables de los hechos constitutivos del delito de desaparición forzada de personas sólo podrán ser juzgados por las jurisdicciones de derecho común competentes en cada Estado, con exclusión de toda jurisdicción especial, en particular la militar.

Los hechos constitutivos de la desaparición forzada no podrán considerarse como cometidos en el ejercicio de las funciones militares.

No se admitirán privilegios, inmunidades, dispensas especiales en tales procesos, sin perjuicio de las disposiciones que figuran en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

## Artículo X

En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales, tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública, como justificación de la desaparición forzada de personas. En tales casos, el derecho a procedimientos o recursos judiciales rápidos eficaces se conservará como medio para determinar el paradero de las personas privadas de libertad o su estado de salud o para individualizar a la autoridad que ordenó la privación de libertad o la hizo efectiva.

En la tramitación de dichos procedimientos o recursos y conforme al derecho interno respectivo, las autoridades judiciales competentes tendrán libre e inmediato acceso a todo centro de detención y a cada una de sus dependencias, así como a todo lugar donde haya motivo para creer que se puede encontrar a la persona desaparecida, incluso lugares sujetos a la jurisdicción militar.

## Artículo XI

Toda persona privada de libertad debe ser mantenida en lugares de detención oficialmente reconocidos y presentada sin demora, conforme a la legislación interna respectiva, a la autoridad judicial competente.

Los Estados Partes establecerán y mantendrán registros oficiales actualizados sobre sus detenidos y, conforme a su legislación interna, los pondrán a disposición de los familiares, jueces, abogados, cualquier persona con interés legítimo y otras autoridades.

## Artículo XII

Los Estados Partes se prestarán recíproca cooperación en la búsqueda, identificación, localización y restitución de menores que hubieren sido trasladados a otro Estado o retenidos en éste, como consecuencia de la desaparición forzada de sus padres, tutores o guardadores.

## Artículo XIII

Para los efectos de la presente Convención, el trámite de las peticiones o comunicaciones presentadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en que se alegue la desaparición forzada de personas estará sujeto a los procedimientos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y en los Estatutos y Reglamentos de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, incluso las normas relativas a medidas cautelares.

## Artículo XIV

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reciba una petición o comunicación sobre una supuesta desaparición forzada se dirigirá, por medio de su Secretaría Ejecutiva, en forma urgente y confidencial, al correspondiente gobierno solicitándole que proporcione a la brevedad posible la información sobre el paradero de la persona presuntamente desaparecida y demás información que estime pertinente, sin que esta solicitud prejuzgue la admisibilidad de la petición.

## Artículo XV

Nada de lo estipulado en la presente Convención se interpretará en sentido restrictivo de otros tratados bilaterales o multilaterales u otros acuerdos suscritos entre las Partes.

Esta Convención no se aplicará a conflictos armados internacionales regidos por los Convenios de Ginebra de 1949 y su Protocolo relativo a la protección de los heridos, enfermos y náufragos de las fuerzas armadas, y a prisioneros y civiles en tiempo de guerra.

## Artículo XVI

La presente Convención está abierta a la firma de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos.

## Artículo XVII

La presente Convención está sujeta a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

## Artículo XVIII

La presente Convención quedará abierta a la adhesión de cualquier otro Estado. Los instrumentos de adhesión se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

## Artículo XIX

Los Estados podrán formular reservas a la presente Convención en el momento de firmarla, ratificarla o adherirse a ella, siempre que no sean incompatibles con el objeto y propósito de la Convención y versen sobre una o más disposiciones específicas.

## Artículo XX

La presente Convención entrará en vigor para los Estados ratificantes el trigésimo día a partir de la fecha en que se haya depositado el segundo instrumento de ratificación.

Para cada Estado que ratifique la Convención o adhiera a ella después de haber sido depositado el segundo instrumento de ratificación, la Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o adhesión.

## Artículo XXI

La presente Convención regirá indefinidamente, pero cualquiera de los Estados Partes podrá denunciarla. El instrumento de denuncia será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Transcurrido un año contado a partir de la fecha de depósito del instrumento de denuncia la Convención cesará en sus efectos para el Estado denunciante y permanecerá en vigor para los demás Estados Partes.

## Artículo XXII

El instrumento original de la presente Convención, cuyos textos en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticos, será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, la cual enviará copia auténtica de su texto, para su registro y publicación, a la Secretaría de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas. La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos notificará a los Estados miembros de dicha Organización y a los Estados que se hayan adherido a la Convención, las firmas, los depósitos de instrumentos de ratificación, adhesión y denuncia, así como las reservas que hubiese.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, firman el presente Convenio, que se llamará

"Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas".

Hecha en la ciudad de Belém, Brasil, el nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
WASHINGTON, D.C.
SECRETARIA GENERAL

Certifico que el documento preinserto es copia fiel y exacta de los textos auténticos en español, inglés, portugués y francés de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, suscrita en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994, en el vigesimocuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, y que los textos firmados de dichos originales se encuentran depositados en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

24 de junio de 1994

I hereby certify that the foregoing document is a true and faithful copy of the authentic texts in Spanish, English, Portuguese and French of the Inter-American Convention on the Disappearance of Persons, signed at Belém do Pará, Brazil, on June 9, 1994, at the Twenty-fourth Regular Session of the General Assembly of the Organization of American States, and that the signed originals of these texts are on deposit with the General Secretariat of the Organization of American States.

June 24, 1994

Certifico que o documento transcrito é cópia fiel e exata dos textos autênticos em espanhol, inglês, português e francês da Convenção Interamericana sobre o Desaparecimento Forçado de Pessoas, assinado em Belém do Pará, Brasil, em 9 de junho de 1994, no Vigésimo Quarto Período Ordinário de Sessões da Assembléia Geral, e que os textos originais assinados encontram-se depositados na Secretaria-Geral da Organização dos Estados Americanos.

24 de junho de 1994

Je certifie que le document qui précède est une copie fidèle et conforme aux textes authentiques français, anglais, espagnol, et portugais de la Convention intermericaine sur la disparition forcée des personnes, signée à Belém do Pará, (Brasil) le 9 juin 1994, lors de la vingt-quatrième Session ordinaire de l'Assemblée générale, et que des originaux signés de ces textes sont déposés auprès du Secrétariat général de l'Organisation des Etats Américains.

Le 24 juin 1994

Por el Secretario General
For the Secretary General
Pelo Secretário-Geral
Pour le Secrétaire général
Hugo Caminos
Subsecretario de Asuntos Jurídicos, Secretaría General de la OEA
Subsecretário de Assuntos Jurídicos, Secretaria-Geral da OEA
Under-Secretary for Legal Affairs, OAS General Secretariat
Sous-secrétaire aux questions juridiques, Secrétariat général de l'OEA

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

405/995 2

**Decreto 405/994.- Suspéndase la aplicación del decreto 483/994, por el cual se aprueba el Reglamento de Calificación del Personal Superior de la Fuerza Aérea. (2760*R)**

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 14 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea a efectos de suspender la aplicación del Reglamento de Calificación del Personal Superior de la Fuerza Aérea aprobado por Decreto 483/994 de 1º de noviembre de 1994.

Resultando: I) que el citado Decreto entró en vigencia el 1º de diciembre de 1994, conforme a lo dispuesto en el artículo 2do. del mismo.

II) que la aplicación de dicho Reglamento en la práctica ha presentado dificultades propias de la complejidad de todo nuevo Sistema de Calificación, pese a las medidas tomadas a efectos de superar dichos obstáculos.

Considerando: que en virtud de lo antes expresado se estima conveniente y oportuno suspender la aplicación de dicho Reglamento, a fin de extremar, previo a su vigencia, las medidas de instrucción y difusión imprescindibles.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Suspéndase la aplicación del Decreto 483/994 de 1º de noviembre de 1994, que aprueba el Reglamento de Calificación del Personal Superior de la Fuerza Aérea, estableciéndose que el mismo entrará en vigencia el 1º de diciembre de 1996.

**Art. 2º.-** Aplícase en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1994 y el 30 de noviembre de 1996 el Reglamento de Calificación del Personal Superior de la Fuerza Aérea aprobado por el Decreto 541/978 de 19 de setiembre de 1978, sus modificativos y complementarios.

**Art. 3º.-** El Comando General de la Fuerza Aérea regulará las medidas que se requiriesen para la puesta en vigencia de la Reglamentación a que refiere el artículo anterior.

**Art. 4º.-** Comuníquese, publíquese y archívese. BATALLA - RAUL ITURRIA.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

**Resolución 1.193/995. Declárase de Interés Nacional la realización de la "I Reunión Internacional de Expertos en Drogas Ilícitas" a llevarse a cabo en el Salón de Actos del Edificio Libertad, los días 13 y 14 de noviembre de 1995. (2769*R)**

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 10 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas;

Resultando: I) que dicha Junta solicita sea declarada de interés nacional la realización de la "I Reunión Internacional de Expertos en Drogas Ilícitas" que se llevará a cabo en el Salón de Actos del Edificio Libertad los días 13 y 14 de noviembre próximos;

II) que el Poder Ejecutivo ha dispuesto adoptar todas las medidas tendientes a prevenir y reprimir de la forma más eficaz la lucha contra el narcotráfico y el uso abusivo de drogas;

III) que es objetivo básico para lograr la disminución de tales fenómenos que afectan la sociedad -entre otros- el auspicio de eventos como el referido;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la "I Reunión Internacional de Expertos en Drogas Ilícitas" auspiciada por la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas, a realizarse en el Salón de Actos del Edificio Libertad los días 13 y 14 de noviembre de 1995.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, Acta 240.920 - G.N.C. Octubre 11 de 1995. (2737)**

Octubre 11 de 1995

PRIMARIAS
CONCEDIDA 04/10/1995 240.920: G.N.C.
CONCEDIDA 10/10/1995 254.322: Vilaplana, 254.460: Oyster, 254.469: Pikenz the First, 254.785: Fergasa, 254.787: Souriau Tecalemit, 254.789: Usag, 254.791: Virico Autobas, 254.795: Sacatec, 254.796: Mic, 255.584: Luk, 255.797: Pitcher, 257.354: Country Cook, 262.320: Takata, 263.069: Muralba, 263.070: Albasol, 263.703: Little Chef, 263.844: Tarn-X, 264.413: Peluche, 264.463: Incomex, 264.464: Santa Cecilia, 264.465: Incogrip, 264.487: Innotech, 264.545: Hugo Hugo Boss, 266.316: Iplikator Kuznecova, 266.871: Flash Face to Face (FFF), 267.562: Basket 3 x 3, 267.575: Candilejas, 267.579: Mayor 10, 267.581: Sosten Art 25, 267.582: Pasaporte Asistencial, 267.591: 267.595: N, 267.676: Cancun, 267.689: Tío Charlie, 267.692: Fellows, 267.693: Diaformina, 267.695: French Open Roland Garros, 267.700: Nemathorin, 267.701: Cadence, 267.705: Dimed, 267.706: Panvel, 267.711: Cracktines, 267.712: Crick Crock, 267.714: Meillor, 267.715: Wing, 267.888, 267.897: Ean, 268.713: Blue Family, 268.728: Glyssilin, 268.906: Splendor, 268.907: Flax, 269.073: D.A.S., 269.455: Money, 269.463: Cambalache, 269.465: Durafilm, 269.466: Polifilm, 269.470: Control Center Concen
ABANDONADA 10/10/1995 262.525: Pecas, 264.575: Ipso, 265.526: D & P Italia, 265.960: Henry Grethel
DESISTIDA 10/10/1995 264.743: Navideña.

---o---

5

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 255.338 - JOHN BARKER. (2738)**

Octubre 13 de 1995

PRIMARIAS
CONCEDIDA 15/09/1995 255.338: John Barker
CONCEDIDA 19/09/1995 251.773: Paxil
CONCEDIDA 27/09/1995 263.668: Ultra Bond
CONCEDIDA 28/09/1995 253.577: Aspes
CONC. PARCIAL 14/08/1995 251.591: Banel.

---o---

6

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 213.766 - ECUSTA. (2739)**

Octubre 13 de 1995

CONCEDIDA 13/10/1995 213.766: Ecusta
CONCEDIDA 13/10/1995 248.049: Festival, 249.711: Luxide, 249.870: Valdivia, 279.093: Lampit, 279.094: Baypressol, 279.095: Focus, 279.096: Bayovac, 279.097: Rompun, 279.098: Bolfo, 279.099: Unden, 279.100: Lewatit, 279.118: Plaza Sésamo, 279.119: Agfa, 279.120: Melinex, 279.121: York, 279.122: Halciderm, 279.123: Rovral, 279.133: Gardena, 279.134: Fruvit, 279.135: Responsar, 279.136: Solfac, 279.137: Desmodur, 279.138: Vulkacit, 279.139: Perbunan, 279.140: Vulkalent, 279.141: Utip, 279.142: Folithion
CONCEDIDA 13/10/1995 279.143: Ercusol, 279.144: Novodur, 279.179: M Sud Africano, 279.180: Scala, 279.224: Palomino, 279.225: Microthene.

---o---

7

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 279.181 - STRADA. (2740)**

Octubre 16 de 1995

RENOVACIONES
CONCEDIDA 16/10/1995 279.181: Strada, 279.182: Due, 279.191: Unaldia, 279.195: Walter, 279.201: Pulmosan, 279.207: S-Sandoz, 279.208: Maxazyme, 279.221: Ponstil, 279.222: Bonstan, 279.227: Lo-Nicot, 279.228: Skoal Bandit, 279.229: Lomotil, 279.231: Stop, 279.233: Talens, 279.245: Nortimic, 279.291: Canon, 279.292: Laeve, 279.293: Alicante, 279.303: San Sebastián, 279.304: San Sebastián, 279.311: Golf, 279.312: Mulca, 279.313: El Fogón, 279.318: Dow, 279.330:, 279.331: Maestro Limpio, 279.479: Jergens, 279.480: Jergens, 279.481: 279.482: NGK, 279.483: Undafix, 279.484: Inugeen, 279.485: Gleid, 279.491: Impulse.

---o---

8

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 279.333 - PEPTO - BISMOL. (2741)**

Octubre 17 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 17/10/1995 279.333: Pepto-Bismol, 279.335: Dasur, 279.336: Milros, 279.337: Algol, 279.339: Squibb, 279.357: Particulares, 279.358: Vim, 279.359: MCA, 279.360: Rodoli 279.361: M, 279.362: M, 279.371: Flexon, 279.372: Actol, 279.373: Exxcare, 279.374: Varsol, 279.375: Essolube, 279.378: Aramine, 279.379: Cuprimine, 279.380: Concep, 279.387: Brinco, 279.388: Manolo, 279.391: Hitachi, 279.410: Duran, 279.422: Sansacne, 279.423: Desonix, 279.424: Metro-Goldwyn-Mayer/United Art, 279.466: Bazar Mitre, 279.468: Ferrari, 279.469: N-Fertil, 279.478: Sheen.

---o---

9

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 255.351 - NIEVE. (2742)**

Octubre 18 de 1995

CONCEDIDA 22/08/1995 255.351: Nieve, 264.428: Isasi, 265.815: Club Color
CONCEDIDA 23/08/1995 256.814: Inza, 259.476: Eclat D'Ete, 265.649: NNX No Name
CONCEDIDA 24/08/1995 255.451: Golden Rocket
CONCEDIDA 28/08/1995 247.143: Guillermina, 260.766: Biofrut
CONCEDIDA 29/08/1995 220.206: Eggo Zum Discoteque, 248.106: Stone Island, 253.883: Uniao, 259.609: Cuberplast, 260.225: Pacemark, 260.764: Cresta Roja, 261.399: Cicatrin, 265.757: Vierci
CONCEDIDA 22/09/1995 241.740: Delicia
CONC. PARCIAL 29/08/1995 260.758: HTN
CONC.PARCIAL 1/09/1995 262.674: M McDonald's
DENEGADA 16/08/1995 263.166: La Prairie Switzerland
DENEGADA 21/08/1995 243.798: Emoform, 255.366: James Bond Jr.
DENEGADA 22/08/1995 229.573: L.A. Gear, 252.108: W. Westpoint, 257.031: Mar Azul
DENEGADA 23/08/1995 236.025: Elsan, 252.559: Prima, 259.522: Lonazol, 260.444: Tico, 264.850: Super Clean-Bowl
DENEGADA 24/08/1995 256.198: Presokin
DENEGADA 28/08/1995 256.436: Cordarone, 259.229: Golden Grahams, 261.329: Loving Touch
DENEGADA 29/08/1995 255.342: Suaveplus, 260.719: Activir, 260.720: Citech, 260.797: Anthesis
DENEGADA 30/08/1995 237.478: Monange, 255.706: Cyko, 263.827: La Vaquita, 264.735: Cardiocheq
ABANDONADA 21/08/1995 234.277: Sulito Pipon
DESISTIDA 21/08/1995 222.655: Canadian Airlines Internationa
DESISTIDA 22/08/1995 265.148: NNX No Name Basics.

---o---

10

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, Acta 227.816 - FLYTIME. (2742)**

2743

Octubre 18 de 1995

CONCEDIDA 17/08/1995. 227.816 Flytime; 235.178 Charles Chevignon; 245.921 Ralston; 253.854 Caiman; 256.401 Didacta; 256.882 Expression; 258.429 St. Louis Cardinals; 258.431; 259.617 West Quickies; 259.694 Selby Natura Verde Amanecer; 259.839 Fibraxx; 260.245 Villa Borghese; 260.513 Qbac; 260.778 Sellotape; 260.796 A; 260.930 Skymsen; 264.346 Isa; 270.333 Bimbo.

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

## RUSTICA

| | |
|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 108.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 178.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 178.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 178.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 178.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 210.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 195.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 195.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 211.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 211.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 211.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 294.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 261.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 311.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 272.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 544.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 272.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 544.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 325.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 314.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 375.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 456.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 272.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1991 Addenda | $ 249.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 375.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 343.00 A. V. |
| Año 1994 (2do. semestre) | $ 650.00 |

## ENCUADERNADO

| | |
|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 143.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 220.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 220.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 220.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 220.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 262.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 244.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 244.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 262.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 262.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 262.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 390.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 293.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 357.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 684.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 342.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 684.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 375.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 391.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 424.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 513.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 334.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 391.00 |
| *Año 1991 Addenda | $ 282.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 391.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 424.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 391.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 389.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 394.00 A. V. |
| Año 1994 (2do. semestre) | $ 760.00 |

# AVISOS PUBLICADOS

24.423

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DE CUARTO TURNO

SERAFIN ALONSO IGLESIAS. (Ficha Nº 344/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39951 Nov 20- v Dic 01*

#### DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SARA ACOSTA CASTAGNET, (Ficha 348/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39539 Nov 20- v Dic 01*

FANTONI BELASI, ANTONIO. (Ficha 361/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini.
Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39895 Nov 16- v Nov 29*

#### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GODIER VILAR DUARTE.
(Ficha 378/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini.
Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39371 Nov 10- v Nov 23*

ISIDRO MARTINEZ ARBELO, (Ficha A 369/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39462 Nov 13- v Nov 24*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

JUAN ANGEL LARROSA MAIRANA o MAIDANA, (Ficha S/398/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39460 Nov 13- v Nov 24*

OLIVIA NICOLA CABRERA, (Ficha S/296/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39500 Nov 14- v Nov 27*

FLORENCIO PABLO HERNANDEZ, (Ficha S/431/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40107 Nov 20- v Dic 01*

JUSTO RAMON MONZON ATTO, (Ficha S/301/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40324 Nov 22- v Dic 05*

#### SEGUNDO TURNO

IDA CARBAJAL ACOSTA, (Ficha S/302/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39396 Nov 10- v Nov 23*

MARIA AMALIA MANCINI PARMIER o MANCCINI PALMIERI, (Ficha S/404/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39887 Nov 16- v Nov 29*

MAXIMINO ISABELINO MARTINEZ VIDAL, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39920 Nov 20- v Dic 01*

CELIA EMILIA RAMOS, (Ficha S/477/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40025 Nov 20- v Dic 01*

GEREMIAS ATILIANO FERNANDEZ ROBAINA, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40331 Nov 22- v Dic 05*

#### TERCER TURNO

PEDRO FIDEL CERDEÑA LEAL, (Ficha 416/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39375 Nov 10- v Nov 23*

ALVAREZ FINS JOSE, (Ficha 337/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39393 Nov 10- v Nov 23*

JUAN GRILLE VIEITES, (Ficha 402/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39497 Nov 14- v Nov 27*

FERNANDEZ GARCIA MARIO EMIN, (Ficha 407/95).
Montevideo, 25 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39939 Nov 20- v Dic 01*

MARIA ANGELICA VIEITES RUIZ, (Ficha 429/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39993 Nov 20- v Dic 01*

RAIMONDI EMANUELE o EMANUELI, BLANCA ILDA o HILDA, (Ficha F 443/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40263 Nov 22- v Dic 05*

**TARIFAS**
**Res. 990/995**

Avisos Judiciales
centímetro ........................ $ 13,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ........................ $ 29,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ........................ $ 172,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una ........... $ 20,00
Edicto de matrimonio .......... $ 87,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º

Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ........................ $ 898,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Reparto al Interior,
cuatrimestral ........................ $ 1.014,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral ........................ $ 2.216,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ................................ $ 12,00
Atrasados ............................ $ 16,00
De más de 15 días ............... $ 18,00
De más de un año ................ $ 37,00
Fotocopias la página ........... $ 7,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

ROSA MARIA PLATA, (Ficha F/639/85).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40419 Nov 22- v Dic 05*

## CUARTO TURNO

MARIA LUISA ALONSO GONZALEZ, (Ficha 279/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39285 Nov 10- v Nov 23*

JOSE FRANCISCO JASO o JASO ANCHORENA, (Ficha A/363/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39409 Nov 10- v Nov 23*

JULIO FRANCISCO COCINO CARBONE, (Ficha 368/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39818 Nov 15- v Nov 28*

RICARDO BENITES o BENITEZ RAMOS, (Ficha 368/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39912 Nov 20- v Dic 01*

MIRTA GOYENI BORGES, (Ficha 317/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39947 Nov 20- v Dic 01*

CARMEN GISPERT PEREZ, (Ficha S 262/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40229 Nov 22- v Dic 05*

LUIS ALBERTO ALVAREZ TABAREZ, (Ficha 235/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40322 Nov 22- v Dic 05*

## QUINTO TURNO

LUIS RUBEN DESANTI LEMES, (Ficha 312/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39502 Nov 14- v Nov 27*

FRANCISCO HORACIO SOSA TOMASSI, (Ficha 362/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Dùarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39913 Nov 20- v Dic 01*

MACEIRAS ALDAO DOLORES o LOLA, (Ficha 423/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39916 Nov 22- v Dic 05*

ANGEL RAFAEL FERRARA PARENTE, (Ficha F/451/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40013 Nov 20- v Dic 01*

CARREÑO HERNANDEZ, RAMON FRANCISCO y GONZALEZ PALLAS, MARIA ESTHER, (Ficha 301/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Alvaro Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40264 Nov 22- v Dic 05*

KEOSSEIAN BEDROSSIAN, AKNES, (Ficha 400/95).
Montevideo, 29 de Setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40321 Nov 22- v Dic 05*

RAUL RISSO DE TAPIA o TAPIA, (Ficha 227/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40460 Nov 22- v Dic 05*

## SEXTO TURNO

RUGLIO CARRUSO, JUAN CARLOS EUFEMIO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39857 Nov 16- v Nov 29*

ISMAEL RAMON, MARIA NATIVIDAD GARCIA CANOSA, (Ficha 288/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39886 Nov 16- v Nov 29*

RAMON MARTIN MOREIRA, (Ficha 399/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39894 Nov 16- v Nov 29*

ROCCO SALVATORE TEMPONE BARRILE, (Ficha 361/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39927 Nov 20- v Dic 01*

JOLODKOW o YOLODKOW YANKOWSKY o IANKOWSKI ALEJANDRO, (Ficha 297/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40462 Nov 22- v Dic 05*

ROQUE MARIA ROBAINA, (Ficha 396/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40463 Nov 22- v Dic 05*

## SEPTIMO TURNO

ORLANDO RIGOBERTO ETCHANDY MASSIMINO, (Ficha 369/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39295 Nov 10- v Nov 23*

IBARGUREN CRUZ RAMONA, (Ficha 260/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39373 Nov 10- v Nov 23*

SILVIA ANGELA CASELLA MALESPINA, (Ficha 370/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39499 Nov 14- v Nov 27*

YOLANDA ANA GOMEZ ROVEGNO, (Ficha 390/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39582 Nov 14- v Nov 27*

MARTIRES GREGORIO AGUIAR MENDARO, (Ficha 329/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40247 Nov 22- v Dic 05*

## OCTAVO TURNO

IGUAZU ROMERO BRAGE LOPEZ, (Ficha S/388/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39442 Nov 13- v Nov 24*

MARIA ACOSTA, (Ficha S/376/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39949 Nov 20- v Dic 01*

RICARDO ARTURO FERDINAND MACHIN. (Ficha S/358/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D. - Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40052 Nov 20- v Dic 01*

## NOVENO TURNO

ELVIRA CRISCI NUÑEZ DE BLANCO, (Ficha S/415/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39394 Nov 10- v Nov 23*

EVANGELINA DELIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/293/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39607 Nov 14- v Nov 27*

JUAN FRANCISCO SARDEÑA CORDINI, (Ficha S/73/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39660 Nov 15- v Nov 28*

ESTEBAN CATALINICH o KATALINICH o KATALINIC o CATALINICH MARKOVICH, (Ficha S/402/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39918 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMO TURNO

MARIA o MARIA CARMEN VILLADONIGA GARCIA, BERNANDO ANDRES VILLADONIGA GARCIA y NORMA GLADYS VILLADONIGA GARCIA, (Ficha F 392/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39498 Nov 14- v Nov 27*

GUY HECTOR GEORGES LOUIS COLOMBO VERILHAC, (Ficha 395/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39538 Nov 14- v Nov 27*

MOLINA MUNIZ, DAMASO GAUDENSIO, (Ficha 342/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39917 Nov 20- v Dic 01*

MYRIAM ZAPPETTINI BERRIOLO, (Ficha 382/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40320 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL HUERTO MONTOBBIO BENTANCUR, (Ficha 600/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39455 Nov 13- v Nov 24*

JORGE RENEE GONZALEZ, (Ficha 292/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40326 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

DAMBORIARENA MANEIRO, RUTH TERESA, (Ficha A/104/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39370 Nov 10- v Nov 23*

GEIDO ECHENIQUE, NESTOR, (Ficha 213/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Craziuso Piccini Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39816 Nov 15- v Nov 28*

ANGEL ROBERTO BUJARIN MARCONI, (Ficha A/311/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39860 Nov 16- v Nov 29*

JUAN ALBERTO FRACHIA o FRAQUIA BETTOLINI, (Ficha 180/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40106 Nov 20- v Dic 01*

GLADYS NELLY ó GLADYS ó GLADIS NELLY DELGADO DELGADO, (Ficha A/208/95).
Montevideo, 10 de Octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40196 Nov 20- v Dic 01*

CONSTANTINO MACHADO MACHADO o CONSTANTINO ROBERTO MACHADO MACHADO, (Ficha 167/95).
Montevideo, 3 de Noviembre de 1995.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 54677 Nov 15- v Nov 28*

## DECIMOTERCER TURNO

HILARIO FAUSTINO CORREA CORREA, (Ficha 394/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39463 Nov 13- v Nov 24*

JUAN CARLOS BERTONASCO ALBISTUR, (Ficha 397/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39740 Nov 15- v Nov 28*

DELIA RIVERO TEJERA, (Ficha 318/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vais Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39780 Nov 15- v Nov 28*

BARRETO, ISABELINO, (Ficha 328/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39847 Nov 16- v Nov 29*

OROSMAN NICOLAS TRIAS, (Ficha 390/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39915 Nov 20- v Dic 01*

PEDRO JESUS ALBERTI BUFFA, (Ficha 404/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39984 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMOCUARTO TURNO

CUCURULLO BRANDARIZ, ALVARO AMERICO, (Ficha 329/95).
Montevideo, 1 de Noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39799 Nov 15- v Nov 28*

MARIA ANGELICA HALTY LEJARAZU, (Ficha 340/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39800 Nov 15- v Nov 28*

ANTONIO EDUARDO SUAREZ CASARAVILLA, (Ficha 345/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40265 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOQUINTO TURNO

MAXIMO o MAXIMO GUILLERMO THIEL HINZE o HEINGE o HUIZE y LINA CONSTANCIA FRANCO o LINA CONSTANCIA OLIVERA FRANCO o FRANCO de THIEL. (Ficha, A 457/95.
Montevideo, octubre 5 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39609 Nov 14- v Nov 27*

SEVERO MANZUR o MENZUR LAKIS y LIVIA MACIAS SILVA, (Ficha A/289/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39661 Nov 15- v Nov 28*

ELENA TROSSMANN AGUÑIN, (Ficha A 494/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39838 Nov 16- v Nov 29*

MARIA AUXILIADORA DIAZ ZAMIT, (Ficha A 449/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39863 Nov 16- v Nov 29*

HECTOR RUIZ CANCELA, (Ficha A 451/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39885 Nov 16- v Nov 29*

ROMEO SALA ROJAS, (Ficha A 490/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39940 Nov 20- v Dic 01*

HORTENSIA BLANCA MUELA MUELA, (Ficha A 435/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39941 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMOSEXTO TURNO

JULIANA CARABALLO DE BERTUA, (Ficha A 465/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39950 Nov 20- v Dic 01*

RAMON CONTRERAS NAREDO, (Ficha A 336/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40248 Nov 22- v Dic 05*

ANTONIO BUDUSSIAN YACHERIAN, (Ficha A 401/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40323 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELVIRA FELICIANA DE LOS SANTOS BAS, (Ficha A 233/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39284 Nov 10- v Nov 23*

PEDRO ESTEBAN o PEDRO ESTEBAN BAUTISTA OLIVERI VISCA o VISCAS, (Ficha A/386/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39496 Nov 14- v Nov 27*

VAGNONI GENTINI, ADOLFO, (Ficha A/187/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39645 Nov 14- v Nov 27*

ROGELIO ALFREDO GARCIA BARRIOS y OLGA LENZ PRITSCH, (Ficha A/348/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39814 Nov 15- v Nov 28*

DUILIO MANLIO CLERICI PIVELLI, (Ficha A/327/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39817 Nov 15- v Nov 28*

## DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN HUGO FEO ZINOLA, (Ficha A/255/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39608 Nov 14- v Nov 27*

OLGA BEATRIZ PORTEIRO RODRIGUEZ y de HECTOR AQUINO VILLALBA, (Ficha A/315/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39778 Nov 15- v Nov 28*

## DECIMONOVENO TURNO

EGIDIO LUCCHINI PETROGALLI y SOFIA ANTONIA BARUFFALDI, (Ficha A/461/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40249 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMO TURNO

WALDSUMULLER ORISOTEL, BUENO GOMEZ, (Ficha A/375/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Olga Condenaza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39216 Nov 14- v Nov 27*

NERY CECILIO dos SANTOS RODRIGUEZ,

(Ficha A/383/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39425 Nov 13- v Nov 24*

LAURA LEMOS DE CUNHA y LUCIANO, CUNHA, (Ficha A/324/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Condenaza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39659 Nov 15- v Nov 28*

DANIEL MENDOZA PIRRI y JUAN MENDOZA SCARFO, (Ficha A/340/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39884 Nov 16- v Nov 29*

MARIO GADNICH MRACH, (Ficha A 296/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40288 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS BELTRAN LARROSA, (Ficha S 278/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39372 Nov 10- v Nov 23*

ELSA MARGOT LOFFREDO DUYOS, (Ficha S 343/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39423 Nov 13- v Nov 24*

LUIS DIONISIO MARTINEZ VARELA, (Ficha S 79/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39424 Nov 13- v Nov 24*

OSCAR GANCIO SERVIN o SERBIN, (Ficha S 441/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39501 Nov 14- v Nov 27*

ALFREDO ACOSTA CORRALES, (Ficha S 372/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39919 Nov 20- v Dic 01*

JULIO CESAR BATALLA PEREYRA, (Ficha S 340/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39948 Nov 20- v Dic 01*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMANDA ENCARNACION LOPEZ CANEPA, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39599 Nov 14- v Nov 27*

MARIA MAGDALENA ETCHEGOYEN ARANART, (Ficha S/29/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39741 Nov 15- v Nov 28*

BENIGNO REGINO IRIGOIN VARELA, (Ficha S/388/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana C. Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39820 Nov 15- v Nov 28*

CARLOS ALBERTO REYES SUAREZ, (Ficha S/441/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39888 Nov 16- v Nov 29*

JAIME FELIX o FELIX JAIME BELTRAN RAMIREZ, (Ficha S 214/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39945 Nov 20- v Dic 01*

ILDEFONSA ELOISA SUAREZ HERNANDEZ y DOMINGO PRAXEDES RENOM RUFINO, (Ficha S 322/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40334 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ARTURO SERGIO VISCA VISCA, (Ficha S/430/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39994 Nov 20- v Dic 01*

BRANA PESSOK URMAN, (Ficha S/431/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40332 Nov 22- v Dic 05*

SANTIAGO ANTONIO SIMONELLI, (Ficha S/436/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40423 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES NELLY MACHADO CORBO, (Ficha S/7/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39286 Nov 10- v Nov 23*

SATURNINO FRACHIA GARIBOTTI, (Ficha S/296/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39376 Nov 10- v Nov 23*

MARIA ROSA MOLERI FERRARI, (Ficha S-473/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39440 Nov 13- v Nov 24*

ARTURO RIBEIRO BERNAOLA y VICTORIA ALBORADA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39441 Nov 13- v Nov 24*

JUAN CARLOS GOMEZ ROVEGNO, (Ficha S/123/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39646 Nov 14- v Nov 27*

MERCEDES TOLEDO VELAZQUEZ, (Ficha S/340/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39819 Nov 15- v Nov 28*

BERTA BILBAO BARBOZA o BARBOSA, (Ficha S/468/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39910 Nov 16- v Nov 29*

MILTON ALMIRON MELILA, (Ficha S/449/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39914 Nov 20- v Dic 01*

ROMEO JOSE PEREYRA TARAMASCO, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39933 Nov 20- v Dic 01*

ANDRES ODELLA RODRIGUEZ, (Ficha S/480/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40228 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIO GONZALO LARRIERA GOPAR, (Ficha 475/95/S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40227 Nov 22- v Dic 05*

EDUARD JAMES MACKEN SHAW, (Ficha 454/95/S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40262 Nov 22- v Dic 05*

IGNACIO RIJO STABILE, (Ficha S 352/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40328 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

FAUSTINO ROLANDO LORENZO VILLARES, (Ficha 432/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39461 Nov 13- v Nov 24*

ELBIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S 375/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39850 Nov 16- v Nov 29*

ROBERTO NELSON DORREGO RIVAS, (Ficha 431/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39942 Nov 20- v Dic 01*

EMIGDIO LAZBAL LOPEZ, (Ficha 400/95/S).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40014 Nov 20- v Dic 01*

MARIA TERESA CANEPA IZQUIERDO, (Ficha S 354/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40330 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NOEMIA GONZALEZ VASQUEZ, (Ficha S/421/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40105 Nov 20- v Dic 01*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/402/95).

Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39374 Nov 10- v Nov 23*

JUAN ARTIGAS CORDOBA o CORDOVA ESTEVEZ, (Ficha S/395/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39426 Nov 13- v Nov 24*

FERNANDO RAUL PENADES MONTERO, (Ficha S/355/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39443 Nov 13- v Nov 24*

MILTON VIMARS DAVILA CABRERA, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40238 Nov 22- v Dic 05*

ENRIQUE PEREZ FERNANDEZ, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40421 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON RUDEMAR ARCE PEREIRA, (Ficha S/409/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39348 Nov 10- v Nov 23*

GREGORIO REY GONZALEZ, (Ficha 399/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39395 Nov 10- v Nov 23*

RAMONA EUSTAQUIA o EUSTAQUIA RAMONA FIGUERON SIRE o SIRI o CIRES, (Ficha S/400/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39815 Nov 15- v Nov 28*

VICTOR HUGO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S/376/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39946 Nov 20- v Dic 01*

JORGE MARTINEZ STEVENAZZI o STERENAZZI, (Ficha S/468/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40189 Nov 20- v Dic 01*

ELADIA TURBAN LAFARGUE y de AMADO NERI FERNANDEZ GOÑI, (Ficha S 441/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40329 Nov 22- v Dic 05*

MIRTHA AMANDA RUIZ DIZ o RUIZ DIAZ, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40420 Nov 22- v Dic 05*

MANUELA UMPIERREZ CABRERA, (Ficha V/388/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40422 Nov 22- v Dic 05*

## DE TRIGESIMO TURNO

GUNTER ANGRES, (Ficha S/364/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39691 Nov 15- v Nov 28*

BENEDETTO CAMPOLI, (Ficha 328/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39777 Nov 15- v Nov 28*

CARLOS DANTE CRAVEA MATTA, (Ficha S/361/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40333 Nov 22- v Dic 05*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LITMANOVICH, REBECA. (Ficha 372/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez.
Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39837 Nov 16- v Nov 29*

PETI BARREIRO NELSON. (Ficha 403/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39943 Nov 20- v Dic 01*

## DE CUARTO TURNO

AQUILES CENA o SENA ACOSTA y AMALIA SENA PEREYRA, o PEREIRA (Ficha 310/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39798 Nov 15- v Nov 28*

## DE QUINTO TURNO

HARGAIN ARRILLAGA, ANGELICA MARIA. (Ficha 419/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez.
Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39893 Nov 16- v Nov 29*

## DE DECIMO TURNO

CIRILO ALFREDO ALDAMA DE LEON, (Ficha 246/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39503 Nov 14- v Nov 27*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GUY HECTOR GEORGES LOUIS COLOMBO VERHILAC, (Ficha 289/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40327 Nov 22- v Dic 05*

## DE DECIMONOVENO TURNO

HECTOR, MALTEZ SALBITANO ó SALVITANO e IRMA, MERGLEN VIELA, (Ficha A/430/95).
29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39992 Nov 20- v Dic 01*

JULIO CESAR DICCEGO ó DICEGO, (Ficha A/463/95).
10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40302 Nov 22- v Dic 05*

HAYDEE, VECCHIO y AQUILES JUAN, CASTELLANO, (Ficha A/362/95).
18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40325 Nov 22- v Dic 05*

## DE VIGESIMO TURNO

MARCULINA LOPEZ PRATS ó MARCOLINA, LOPEZ PRATS, (Ficha A/441/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39739 Nov 15- v Nov 28*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DE LA ROSA MARIA ISABEL y MARTINEZ DE LA ROSA JESUS ASDRUBAL y MARTINEZ VARGAS TOMAS, (Ficha B/117/95).
Artigas, 25 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39279 Nov 10- v Nov 23*

CAMARGO IGNACIO MARIA ROSA, (Ficha B/130/95).
Artigas, 30 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39280 Nov 10- v Nov 23*

FERNANDEZ NADIR, (Ficha B/151/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39447 Nov 13- v Nov 24*

BARBOZA SIMON JUAN CARLOS, (Ficha B/125/95).
Artigas, 21 de agosto de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39590 Nov 14- v Nov 27*

PAZ NUNES o BALLESTEROS o BALLESTERO o BAGESTERO o BALLESTEO o VAYESTERE o VAGESTERO o VAYERTE o VAYESTER SARAH o SARA, (Ficha B/81/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39591 Nov 14- v Nov 27*

DOS SANTOS o DOS SANTOS TILL MARIA o MARIA CONCEPCION, (Ficha B/112/95).
Artigas, 6 de noviembre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39791 Nov 15- v Nov 28*

CAPELLI GUEDES MAGDALENA, (Ficha B/116/95).
Artigas, 25 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40279 Nov 22- v Dic 05*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCO ABERGO o AVERGO GARBARINO (Ficha Civil V 114/1995).
- Canelones, 29 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39507 Nov 14- v Nov 27*

EVARISTO PEDRO o PEDRO MARENCO BATTAGLINO o BATAGLINO (Ficha V 87/90).
- Canelones, 1º de junio de 1990.- María Teresa Ribas Rebollo, Escribana.
*01) $ 520,00 10/pub 39508 Nov 14- v Nov 27*

ISMAEL GONZALEZ GONZALEZ (Ficha Civil V 153/1995).
- Canelones, 10 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39509 Nov 14- v Nov 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

JOSE ANTONIO OLIVAR PEREZ, (Ficha 539/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39768 Nov 15- v Nov 28*

FRANCISCO JAVIER DE LOS SANTOS AGRESTA, (Ficha 512/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40138 Nov 20- v Dic 01*

### CUARTO TURNO

MABEL FREDINE PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 461/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39766 Nov 15- v Nov 28*

SUSANA BERNARDINA FERREIRA MODERNELL, (Ficha 546/95).
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39767 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

MARIA NOEL DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha 1144/A/1995).
Pando, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39548 Nov 14- v Nov 27*

JUANA CASAÑAS o CASAÑA DELGADO, (Ficha 1390/A/1995).
Pando, 9 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39871 Nov 16- v Nov 29*

AIDA VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha 928-BIS/A/1995).
Pando, 5 de octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39944 Nov 20- v Dic 01*

ANIBAL SANDALIO BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha 1322/A/1994).
Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 54727 Nov 20- v Dic 01*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO CESAR CHERONI PERDOMO. (Ficha 152/95).
Melo, octubre 6 de 1995.
Esc. Freddy Emilio Cousillas - Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40123 Nov 20- v Dic 01*

MARINA CLOTILDE FERREIRA OLIVERA, (Ficha 163/95).
Melo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Fredy E. Cousillas - Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40125 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN BAUTISTA CORREA LEBERRIE, DIAMANTINA CORREA PORTO o CORREA FERREIRA PORTO, ALTAMAR BAUTISTA CORREA PORTO o CORREA FERREIRA PORTO y de LILIAN ESTER CORREA FERREIRA PORTO.
Río Branco, 21 de julio de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate - Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40126 Nov 20- v Dic 01*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA CRISTINA BONJOUR ZANELLI y NESTOR WILLIAN CABRERA RIOS, (Ficha A 18/95).
Colonia, 23 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 650,00 10/pub 39641 Nov 14- v Nov 27*

### SEGUNDO TURNO

CHELENTANO FIGUEROA, NESTOR HUGO, (Ficha B/140/1995).
Colonia, 31 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39362 Nov 10- v Nov 23*

MATO BONE, GLADYS LEONOR, (Ficha B/127/1995).
Colonia, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39639 Nov 14- v Nov 27*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

ROQUE JESUS BORDONE BREMERMANN y LIRIA ESTHER BREMERMANN BENTANCOUR.
(Ficha 261/B/95)
Carmelo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian - Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39288 Nov 10- v Nov 23*

LORENZO FRIPP LOPEZ.
Carmelo, 6 de abril de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto - ACTUARIA.
*01) $ 520,00 10/pub 39323 Nov 10- v Nov 23*

LILIA BEATRIZ SANTI o SANTTI, (Ficha 255/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39956 Nov 20- v Dic 01*

GREGORIO PEREZ PEÑA, (Ficha 254/B/95).
Carmelo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39957 Nov 20- v Dic 01*

BERNARDINA ADROVER MORANZONI, (Ficha 163/B/95).
Carmelo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39959 Nov 20- v Dic 01*

DANIEL ULPIANO OTTE BERON, (Ficha 227/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39960 Nov 20- v Dic 01*

HERMELINDA o ERMELINDA POVOR o POBOR, (Ficha 252/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39961 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

RUBEN GIMENEZ o GIMENEZ GALEANO. (Ficha "B" - Nº 155/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39322 Nov 10- v Nov 23*

JUAN PABLO LOPEZ FERNANDEZ. (Ficha "B"-Nº 187/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano. - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39324 Nov 10- v Nov 23*

ENILDA ELENA GRILL PEREZ. (Ficha "B"- Nº 186/97).
Rosario, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39325 Nov 10- v Nov 23*

SANDALIO ENEREO MORAN y AMELIA CELEDONIA TULON GARCIA. (Ficha "B"-Nº 194/95)
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39326 Nov 10- v Nov 23*

NESTOR OSCAR SUAREZ ALVAREZ. (Ficha "B"-Nº 201/95).
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39327 Nov 10- v Nov 23*

AURELIO CABALLERO FENOGLIO. (Ficha "B"- Nº 215/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39328 Nov 10- v Nov 23*

RAUL DARIO CARRO BAEZ. (Ficha B Nº 190/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano.
Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39721 Nov 15- v Nov 28*

MARIA ROSA RABER BERGER. (Ficha "B" Nº 211/95).
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano.
Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39722 Nov 15- v Nov 28*

VICTORIANO FRANCISCO GARCIA LESTRADE. (Ficha "B" Nº 203/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.

Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39723 Nov 15- v Nov 28*

JORGELINA FERNANDEZ GONZALEZ y JORGE SIGIFREDO FRACHE o FRASCHE FERNANDEZ. (Ficha "B" Nº 191/95).
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano.
Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39724 Nov 15- v Nov 28*

MARIA AMELIA DUSSER AGUIRRE y LUIS JORCIN VAYA. (Ficha "B" No.204/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40065 Nov 20- v Dic 01*

TEODORA MARIA VIERA ROJA o ROJAS, (Ficha B 219/95).
Rosario, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40413 Nov 22- v Dic 05*

HUGO ZENON FERREIRA PINO, (Ficha B 220/95).
Rosario, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40414 Nov 22- v Dic 05*

PEDRO ANDRES SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha B/218/95).
Rosario, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40415 Nov 22- v Dic 05*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

BALUSTRA FERRAN, MARIA MAGDALENA, (Ficha B/232/95).
Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39734 Nov 15- v Nov 28*

HILDO MARIA ACOSTA PUA y ROSA TRUCIDO BALDEZ ó VALDEZ, (Ficha B. 180/95).
Durazno, 15 de agosto de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40478 Nov 22- v Dic 05*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HECTOR CASSANELLO CASARIEGO, (Ficha B/135/95).
Trinidad, 18 de octubre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39585 Nov 14- v Nov 27*

OMAR PELAEZ, (Ficha B/153/95).
Trinidad, 9 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40068 Nov 20- v Dic 01*

JUANA GONZALEZ y FRANCISCO ARNOLDO GONZALEZ, (Ficha B/144/95).
Trinidad, 7 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40284 Nov 22- v Dic 05*

FERMINA DOMINGA URRUZMENDY BRAVO, (Ficha B/150/95).
Trinidad, 9 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40285 Nov 22- v Dic 05*

RAMON TORRES CAMETO, (Ficha B/148/95).
Trinidad, 6 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40286 Nov 22- v Dic 05*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

JESUS AMERICO PERDOMO RIVERO, (Ficha B 319/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39472 Nov 13- v Nov 24*

ROSALINA RODRIGUEZ DA ROSA o DA ROSA RODRIGUEZ, PLACIDO ESTEFAN o PLACIDO ESTEFAN ESTEFAN.
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40143 Nov 20- v Dic 01*

### DE TERCER TURNO

ROQUE JACINTO GARCIA ALBANO. (Ficha B-320-1995).
Florida, 25 de setiembre de 1995.
Teresita ETCHEVERRY de TARANTO - Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39302 Nov 10- v Nov 23*

ANA ILDEFONSA FORD o FORD de OLIVERO. (Ficha Nro. B-312-1995).
Florida, 18 de setiembre de 1995.
Teresita - Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39318 Nov 10- v Nov 23*

VIRGILIA LACASSIE TESTURI, (Ficha B 120/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39471 Nov 13- v Nov 24*

OTILIA RIESTRA SARACHO, (Ficha B/248/1995).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54724 Nov 20- v Dic 01*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO

RODRIGUEZ de CORDERO ANA, (Ficha B 185/90)
Florida, 15 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39549 Nov 14- v Nov 27*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ENCARNACION RAMON FERNANDEZ CARDINAL, (Ficha 229/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39566 Nov 14- v Nov 27*

AMBROSIO EDUARDO HERNANDEZ LESCANO, (Ficha 234/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39567 Nov 14- v Nov 27*

JUAN ALBERTO LARROQUE CURBELO, (Ficha 210/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39568 Nov 14- v Nov 27*

PILAR CIPRIANO GARCIA ANRO y OFELIA FERNANDEZ MORALES o FERNANDEZ MORALES DE GARCIA, (Ficha 223/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39569 Nov 14- v Nov 27*

JOSE SERGIO BRIGNONI ROSSI, (Ficha 250/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39570 Nov 14- v Nov 27*

EMETERIO RUFINO MONTERO RISSO, (Ficha 197/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39571 Nov 14- v Nov 27*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

JULIA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha 1097/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39452 Nov 13- v Nov 24*

LORENZO AMARO VENER SOSA, (Ficha 1081/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39545 Nov 14- v Nov 27*

MONICA JAQUELINE MARTINEZ NIEVES, (Ficha 443/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39751 Nov 15- v Nov 28*

MAURICIO ENRIQUE THIBAUD y SARA MARIA VIGIANO, (Ficha 461/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39758 Nov 15- v Nov 28*

### DE TERCER TURNO

FERMINA RODRIGUEZ DE VELAZQUEZ, (Ficha 450/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39449 Nov 13- v Nov 24*

MARIO ENRIQUE GONZALEZ CEDREZ, (Ficha 546/95).
Maldonado, 27 de octubre de 1995
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39453 Nov 13- v Nov 24*

ALFREDO RUFINO BONILLA CALVETE, (Ficha 462/95).
Maldonado, 25 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39535 Nov 14- v Nov 27*

JOSE MARIA LOBETO, (Ficha 548/95).
Maldonado, 27 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39744 Nov 15- v Nov 28*

NATIVIDAD CAROLINA DEL PINO CARDONA, (Ficha 428/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39748 Nov 15- v Nov 28*

DOMINGA URSULA ROBAINA NIEVES, (Ficha 506/95).
Maldonado, 5 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39752 Nov 15- v Nov 28*

SULPICIA MARIBEL ALFARO MENDOZA. (Ficha 508/95).
Maldonado, 5 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis - Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39832 Nov 16- v Nov 29*

GIL GUADALUPE CORBO, (Ficha 354/95).
Maldonado, 28 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40283 Nov 22- v Dic 05*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ANGELA RAMONA HEGUABURU ELIZONDO DE CERINI, (Ficha B/389/94).
Paysandú, 25 de octubre de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39337 Nov 10- v Nov 23*

ELBIO RAUL D'ACOSTA LACOSTE, (Ficha B/333/95).
Paysandú, 13 de octubre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39339 Nov 10- v Nov 23*

BENITO CASTELLANOS LARRACHADO, GERMAN o VETO GERMAN CASTELLANOS ROMERO, RAMONA CASTELLANOS ROMERO, RAMONA CASTELLANOS ROMERO o RAMONA ROMERO, MAXIMO CIRILO CASTELLANOS ROMERO y LUCIA ROMERO OLIVERA DE CASTELLANOS, (Ficha B/351/95).
Paysandú, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40411 Nov 22- v Dic 05*

### TERCER TURNO

CARMEN LEOPOLDINA COLLAZO MORATORIO de TURBAN, (Ficha B/312/95).
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39336 Nov 10- v Nov 23*

ELVIRA MARIA PIAGGIO COSIO, (Ficha B/370/95).
Paysandú, 31 de octubre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39338 Nov 10- v Nov 23*

WAGNER PLUM o PLURN, ALEJANDRO, (Ficha B/276/95).
Paysandú, 8 de agosto de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39340 Nov 10- v Nov 23*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

IRIBARREN CLARAMUNT RODOLFO CECILIO. (Ficha B/117/1995).
Fray Bentos, octubre 27 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40063 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NASTA FERRERO, RUBEN GERARDO, (Ficha B/21/95).
Young, 4 de octubre de 1995.
Griselda Culela Madeu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40057 Nov 20- v Dic 01*

OLIVERA BARBATO, FELIX LUCAS, (Ficha B/14/95).
Young, 3 de agosto de 1995.
Griselda Culela Madeu, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40058 Nov 20- v Dic 01*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

GARIBALDI VOLNEY VARGAS CLOK, (Ficha B.105/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39793 Nov 16- v Nov 29*

WALTER JORGE CHANES PONCE DE LEON, (Ficha B/139/95).
Rivera, 2 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39794 Nov 16- v Nov 29*

ISABEL RISSOTTO o RIZZOTTO PEDROZO o RIZZOTTO DE BICHINQUE, (Ficha B/314/90).
Rivera, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39870 Nov 16- v Nov 29*

AGUIDA BARRIAL MACHADO, (Ficha B/291/94).
Rivera, 13 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40342 Nov 22- v Dic 05*

EMILIO PARIBELLI MAUTONE, (Ficha B/144/95).
Rivera, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40343 Nov 22- v Dic 05*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

SEVERINO ALCIDES RODRIGUEZ, (Ficha B/147/95).
Rivera, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40341 Nov 22- v Dic 05*

# ROCHA

## LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

DO SANTOS PEREYRA DA TERRA, IROLDO o IROLDI, (Ficha B/87/95).
11 de Mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40432 Nov 22- v Dic 05*

PLA SOSA, JACINTO FRANCISCO, (Ficha B/210/95).
10 de Noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40433 Nov 22- v Dic 05*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELBIO CELESTINO RUBIO DA COSTA, (Ficha B/342/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39963 Nov 20- v Dic 01*

VIOLETA CATALINA TESIS ECHAZARRETA, (Ficha B/350/95).
Salto, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avelllanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39966 Nov 20- v Dic 01*

UBALDINA ESTHER PINTOS, (Ficha B/192/95).
Salto, 28 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39968 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SALVADOR LAIRIHOY MARTINEZ, (Ficha B/189/95).
Salto, 22 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39964 Nov 20- v Dic 01*

ENRIQUE SILVEIRA ARTAGAVEYTIA, (Ficha B/279/95).
Salto, 18 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39965 Nov 20- v Dic 01*

DOMINGO AURELIO DEVOTTO NOBOA, (Ficha B/267/95).
Salto, 18 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39967 Nov 20- v Dic 01*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARMEN o CATALINA CARMEN GONZALEZ TEJERA y AGUSTIN SUAREZ MARTINEZ, (Ficha B/406/95).
San José, 19 de julio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39417 Nov 13- v Nov 24*

DASIO LAZARO MESA HERNANDEZ, (Ficha B/606/1995).
San José, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39974 Nov 20- v Dic 01*

EDMUNDO ANIBAL OLIVERI BLANCO, (Ficha B/560/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39976 Nov 20- v Dic 01*

HAYDEE EVARISTA HERNANDEZ PEREZ DE ITHURRALDE y HERNANDEZ FERNANDEZ GONZALO JULIO. (Ficha B/530/1995).
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40045 Nov 20- v Dic 01*

### DE TERCER TURNO

AMANDA CELIA IBALDI ELHORDOY.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39416 Nov 13- v Nov 24*

JUAN PANTALEON DE LEON o DELEON MARTINEZ.
Octubre 16 de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39973 Nov 20- v Dic 01*

GAMARRA DELGADO MARIA ELENA.
San José 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39975 Nov 20- v Dic 01*

RAMENGHI o RAMENGHY SANABIA ALICIA JULIA, (Ficha B/763/1995).
San José, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 39977 Nov 20- v Dic 01*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

MARIA MODESTA SILVA, (Ficha 803/1995).
Mercedes, 23 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39354 Nov 10- v Nov 23*

DOMINGA IGNACIA IMAS ARREGUI, (Ficha 734/1995).
Mercedes, 9 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39355 Nov 10- v Nov 23*

LEONCIO FROS AREBALO, (Ficha 678/1995).
Mercedes, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39356 Nov 10- v Nov 23*

JUAN ANTONIO UBILLOS CHIFFLET, (Ficha 732/1995).
Mercedes, 9 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39357 Nov 10- v Nov 23*

TERESA DARRAIDO URQUIOLA, (Ficha 835/1995).
Mercedes, 30 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 39358 Nov 10- v Nov 23*

ISABEL PANDO SILVA, (Ficha 874/1995).
Mercedes, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40153 Nov 20- v Dic 01*

SAHARA ALICIA RODRIGUEZ SALLABERRY DE CEJAS, (Ficha 666/1995).
Mercedes, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40154 Nov 20- v Dic 01*

JOSE RAMON MILLER, (Ficha 622/1995).
Mercedes, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40155 Nov 20- v Dic 01*

LINA SILVA LUCION, (Ficha 587/1995).
Mercedes, 11 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40156 Nov 20- v Dic 01*

MARIANA ESTHER ZAPATA o ZAPATTA, (Ficha 690/1995).
Mercedes, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40157 Nov 20- v Dic 01*

VICTORIANA EUSEBIA OTTONELLI DE PIZURNIA, (Ficha 680/1995).
Mercedes, 11 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40159 Nov 20- v Dic 01*

ANGEL RAFAEL ROSSI, (Ficha 888/1995).
Mercedes, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40162 Nov 20- v Dic 01*

HORACIO AMERICO FRIAS HUGO, (Ficha 887/1995).
Mercedes, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40163 Nov 20- v Dic 01*

GERMAN AUGUSTO HEIN DREYER, (Ficha 818/1995).
Mercedes, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40164 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORENZO AMADO OTTONILLI, (Ficha B/126/1995).
Dolores, 27 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40043 Nov 20- v Dic 01*

JOSE BORGES y APARICIO BORGES, (Ficha B/127/1995).
Dolores, 26 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40044 Nov 20- v Dic 01*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

SERVANDO JOSE PEREIRA VIANNA, (Ficha B/298/95).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39726 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

PIO MARTINEZ RODRIGUEZ.
Paso de los Toros, agosto 7 de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39653 Nov 14- v Nov 27*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

ANISIO SEVERO TECHERA.
(Ficha 844/95).
Treinta y Tres, 20/10 de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino - ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 520,00 10/pub 39297 Nov 10- v Nov 23*

IRMA STELLA ó STELLE BRUN PEREZ, (Ficha 871/95).
Treinta y Tres 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39765 Nov 15- v Nov 28*

CASIANO IFRAIN RAMIREZ ARAUJO y EUGENIA RICARDI GARCIA.
(Ficha 879/95).
Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39868 Nov 16- v Nov 29*

CARLOS ERMES QUINTEROS BARRIOS, (Ficha 841/95).
Treinta y Tres 20 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40015 Nov 20- v Dic 01*

AMARANTO FELISBINO o FILISBINO o FLORENCIO MARTINEZ y de MARIA TEODORA LEDESMA ( Ficha 856/95)
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40016 Nov 20- v Dic 01*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO CACERES. (Ficha 803/95).
T. y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino - Acatuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39321 Nov 10- v Nov 23*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS**

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 13 del Estatuto Social se convoca a los Señores habilitados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se realizará el día 30 de Noviembre de 1995 a la hora 18.30 en la Sede Social Piedras No. 421 a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) - Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) - Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio 1994 - 1995.
3) - Juzgar de las Elecciones, proclamar y dar posesión de sus cargos a las autoridades electas.
4) - Designación de Socios Honorarios.
5) - Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta.

En caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto Social (treinta por ciento de Socios hábiles), se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19.30), la que sesionará con el número de Socios Honorarios, Vitalicios y Activos que concurran.
Esta convocatoria se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación de la ley No. 12.179.-
Montevideo, 15 de Noviembre de 1995.-
Mario Cerecetto, Presidente.
Julio Ipata, Secretario.
*03) $ 1.450,00 5/pub 40026 Nov 20- v Nov 24*

**SANATORIO REGIONAL S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1995 a las 20:00 horas en el Club Uruguay sito en la calle F. D. Roosevelt de esta ciudad, de fallar la primer convocatoria se realiza una segunda convocatoria para las 21:00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Estado de Activo y Pasivo y de Resultados al 30/06/95.
3) Memoria al 30/06/95.
4) Renovación del Directorio de acuerdo al art. 26 Inc. B del estatuto.
5) Destino a dar a las Utilidades.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se Advierte: Que de acuerdo al Artículo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus accions en la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.160,00 5/pub 40055 Nov 20- v Nov 24*

**CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Cervecería y Maltería Paysandú S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1995 a las 10 horas, en el local de Rambla Dr. Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2) Consideración de la gestión del Directorio saliente y nombramiento de nuevo Directorio y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 870,00 3/pub 40211 Nov 22- v Nov 24*

**FUENTE MATUTINA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fuente Matutina S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1995 a las 11 horas, en el local de Rambla Dr. Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2) Consideración de la gestión del Directorio saliente y designación de nuevo Directorio y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accinistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 870,00 3/pub 40212 Nov 22- v Nov 24*

**C.A.C.S.C.E.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 1995, a la hora 11.00 en nuestra Sede Social de la calle Paraguay 1621 en la que será considerada la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Balance General Ejercicio 01.04.93 - 31.03.94
2- Balance General Ejercicio 01.04.94 - 31.03.95
3- Presupuesto para el Ejercicio 01.04.95 - 31.03.96
4- Plan Anual de Préstamos 1995 - 1996
5- Informe Comité de Crédito
6- Integración de Partes Sociales
7- Desafiliación al Centro de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CIDCOOP)
8- Viático a integrantes del Consejo Directivo y Comité de Crédito.
9- Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 29 y siguientes de los Estatutos Sociales) CARLOS ICASURIAGA, Presidente, LORENZO O. GIORGI, Secretario.
*03) $ 1.595,00 5/pub 40233 Nov 22- v Nov 28*

**"INTER TALKIE S.A."**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Accionistas de INTER TALKIE S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Diciembre de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Zabala 1256 P. 1, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultado del ejercicio cerrado al 31/01/95.
2) Comunicación a los Sres. Accionistas de la aprobación de la reforma de estatutos.
3) Elección de autoridades.
4) Remuneración de los Directores.
5) Responsabilidad de los Directores.
6) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 609,00 3/pub 40252 Nov 22- v Nov 24*

**GALIMOR S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accio nistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 12 de diciembre de 1995 a las 19 horas en el local de la calle Tacuarembó 1479 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1995;
B) Designación del Directorio y Síndicos;
C) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
D) Asuntos varios
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 19 Estatutos Sociales). Transurrida una hora de la fijada sin haberse logrado el quórum, la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes (Arts. 16 y 19 Estatutos Sociales). El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma.
*03) $ 717,00 3/pub 40260 Nov 22- v Nov 24*

**LABRANZA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social de Avenida España 1567, el día 8 de Diciembre de 1995, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1995.
2) Informe del Síndico.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1994/95.
4) Elección de Directorio y Síndico.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar las Acciones en Secretaría dentro de los tres días anteriores al fijado para la reunión o presentar en el mismo plazo certificado de depósito de las mismas, expedido por instituciones bancarias o Escribano Público (Art. 20 de los Estatutos Sociales).
El Directorio
*03) $ 696,00 3/pub 40298 Nov 22- v Nov 24*

**PASSEGGI S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al artículo 34 de los estatutos. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 30 de noviembre del corriente año a las 18 horas, en su local de la calle Colonia 2020, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora.
2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1994-1995.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de dicha asamblea.
*03) $ 725,00 5/pub 40381 Nov 22- v Nov 28*

**FIBRATEX S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 19 de diciembre de 1995, a la hora 10:00 en la sede social, calle Emancipación 4324, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 51º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995 (art. 39 del Esatuto);
2) Adoptar resolución sobre la Distribución de Utilidades (art. 41 del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Fijar la remuneración del Síndico (art. 41, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
5) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
6) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
7) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo

correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1995.
*03) $ 1.305,00 3/pub 40482 Nov 22- v Nov 24*




## MONTEVIDEO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio Augusta Norma Manfredi en su calidad de titular del NICHO Nº 741 sito en el Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el Término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
*04) $ 1.450,00 10/pub 39761 Nov 15- v Nov 28*

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) VALENTINA BAO DE ARGENTO, II) MARIA ANGELA ARGENTO BAO, III) HECTOR WALTER ARGENTO BAO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 830 del Cementerio Central (Primer Cuerpo) cuyo primitivo titular era Juan Argento. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Cecilia Storace, Escribana.
*04) $ 348,00 10/pub 39597 Nov 14- v Nov 27*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DE SEPTIMO TURNO

ANDRES MANUEL CANABAL LEMA y ELIDA MABEL SCHIPANI SCAVARELLI, (Ficha 147/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39404 Nov 14- v Nov 27*

### JUZGADO LETRADO
### DE DECIMOCUARTO TURNO

GRACIELA CRISTINA RODRIGUEZ MORALES y RUBEN ROBERTO CESPERES, (Ficha 395/95).
Montevideo, 08 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39505 Nov 14- v Nov 27*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

NESTOR JULIO ROCHA GONZALEZ e ILMA TAROCO COSTA (Ficha: D 289/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39428 Nov 13- v Nov 24*

MARIA DEL CARMEN LEMA y ANTONIO BELLO (Ficha: D/435/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39891 Nov 16- v Nov 29*

ALVARO JACINTO OJEDA MUÑOA y MARIA CARRATU GIORELLO (Ficha: D 256/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40221 Nov 22- v Dic 05*

### SEGUNDO TURNO

RAQUEL MARGARITA RUIZ MEDERO y ANGEL AMELOTTI POSE.(Ficha: D/511/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39429 Nov 13- v Nov 24*

### TERCER TURNO

BEATRIZ ROMANO GUILLEN y CARLOS DANIEL TERZAGHI CHINETTI. (Ficha: 256/1995).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Elba Fernández, Actuaria. Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40314 Nov 22- v Dic 05*

BUCERO AMORIN MABEL JOSEFA y MARTINEZ BASILIO EXEQUIEL JORGE (Ficha: 227/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40315 Nov 22- v Dic 05*

### CUARTO TURNO

PABLO MARCELO RODRIGUEZ BURGUEÑO y MARIA CAROLINA LAMAS ALONSO (Ficha: E/337/95).
Montevideo, 8 de Setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40251 Nov 22- v Dic 05*

### SEXTO TURNO

LUIS FIDEL GOLPE CABRAL y MARY CAINZOS CARRO (Ficha: 237/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39407 Nov 10- v Nov 23*

SANTIAGO MIGUEL OSINAGA PREDERE y MARIA ALEJANDRA GONÇALVES RIVERO (Ficha: 321/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40316 Nov 22- v Dic 05*

### SEPTIMO TURNO

JOSE LUIS CASTELLANI TORT y ADRIANA ARROYAL ROMAN (Ficha: 262/95).
Montevideo, 14 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39821 Nov 15- v Nov 28*

### OCTAVO TURNO

CARLOS SANGENIS y MONICA GONZALEZ (Ficha: D/308/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39381 Nov 10- v Nov 23*

GRACIELA VIGLIETTI y JULIO SOUZA (Ficha: D/111/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39779 Nov 15- v Nov 28*

### DECIMO TURNO

MARIO EDUARDO BUSTAMANTE y BLANCA MARIS NUÑEZ GONZALEZ (Ficha: E 256/1995).
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39801 Nov 15- v Nov 28*

MARTA RAQUEL FERRER y HECTOR FERNANDO VENDITTO (Ficha: E 383/1995).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39955 Nov 20- v Dic 01*

MARIA TERESA TABAREZ FERNANDEZ y LUIS ADHEMAR CORREA ESPINOSA (Ficha: E-400 / 1995).
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40051 Nov 20- v Dic 01*

### DECIMOPRIMER TURNO

WILMAN FREDY VIERA GIORGETTA y ALICIA CARMEN MOUVEZIN UTURBURU o UTURBURO (Ficha: E 306/95).
Montevideo, 28 de Setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39610 Nov 14- v Nov 27*

GUSTAVO WALTER ESTEVEZ ECHEVERRE y MARTHA ETHEL YARDINO ITURRALDE (Ficha: E 419/95).
Montevideo, 25 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40466 Nov 22- v Dic 05*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

FELIX OSCAR ABADI PILOSOF y JOSELIN BORUCHOVAS (Ficha: E 358/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39889 Nov 16- v Nov 29*

LUIS IGNACIO SERRON GARCIA y MARTHA INES BARNADA CARDOZO (Fi-

cha: E 325/95).
Montevideo, 12 de Setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40257 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOTERCER TURNO

HILDA o ILDA CLARA DEL ARCO LASALLE y JUAN ELBIO GILLARDO MELLO (Ficha: 214/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39378 Nov 10- v Nov 23*

SERGIO IVANOV CARBAJAL y MYRIAM GLADYS SATRIANO VELAZCO (Ficha: 392/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39664 Nov 15- v Nov 28*

ALVARO DE JESUS DEL PUERTO SILVA y MARIA DE LOURDES VIDAL RODRIGUEZ (Ficha: 529/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39995 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO CARLOS RIVERO y DOLORES MARTINEZ SEEBER (Ficha: D/330/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel ia Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39928 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMOSEXTO TURNO

SERGIO OMAR SOSA y GLORIA GLADYS DE LA LLANA CUBAS (Ficha: D/443/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39890 Nov 16- v Nov 29*

CARLOS WISOKIKAMIEN KNOPF y CLARA LYLIAN ZYLBERSZTEJN KHANIS (Ficha: D 413/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40318 Nov 22- v Dic 05*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

NORA ROXANA GUIDA MATEU y FERNANDO RAUL RODRIGUEZ SABATEL, (Ficha D/352/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
María del Carmen Cabrera Robaina.
Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39840 Nov 16- v Nov 29*

JOSE GIULIO MAINENTI SANTI y SANDRA MONICA RESQUIN AGUILERA (Ficha: D 312/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40266 Nov 22- v Dic 05*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

SALVINO FERNANDEZ PARDELLAS y NIDIA NERY RODRIGUEZ PALACIOS (Ficha: D 337/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39581 Nov 14- v Nov 27*

GERARDO GONZALEZ ROSAS y MARIA HAYDEE PUPPO PITAMIGLIO (Ficha: D/487/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40111 Nov 20- v Dic 01*

## DECIMONOVENO TURNO

SANTIAGO MIGUEL ANGEL CALGAGNO y OLGA GLORIA DIAZ PEREZ (Ficha: D/451/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39663 Nov 15- v Nov 28*

LUIS EDUARDO MUGICA BEIROA y CAROLINA POUSSIN SCAZA (Ficha: D/458/95).
Montevideo, 03 de Noviembre de 1995.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40231 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMO TURNO

DANIEL ALBERTO BURGUEÑO GALLO y MARIA CRISTINA SILVEIRA MAURI (Ficha: D/163/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40112 Nov 20- v Dic 01*

CARMELO MARIO GASTAMBIDE SOMMA y MARIA ELENA NORBIS GRATTAROLA (Ficha: D/357/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40313 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL VALIENTE MATON y JUANA MARIA VIGNALI FARIÑA (Ficha: D 327/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40198 Nov 20- v Dic 01*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO GUERRA VERDES y NANCY BEATRIZ ANTELO PACHECO (Ficha: D/324/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39781 Nov 15- v Nov 28*

JORGE FERNANDO BONINO BORMIDA y JOSEFINA GAYOSO GOMEZ (Ficha: D/370/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40250 Nov 22- v Dic 05*

ESTEBAN BARRETO CAMINITI y SUSANA VIDAL PODAZZA (Ficha: D 455/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40319 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ALICIA MARIA SEIJAS PEREIRA y LEONARDO CORREA GORDIOLA (Ficha: D/428/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39665 Nov 15- v Nov 28*

DENIS WASHINGTON ARBULO GONZALEZ y MARTA TERESA PIROTTO GRAÑA (Ficha: D/423/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40465 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE DANIEL GONZALEZ y MIRTA BEATRIZ CARTRO (Ficha: D 340/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 650,00 10/pub 39929 Nov 20- v Dic 01*

JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ SPALLA y SERRANA RODRIGUEZ DE AVILA (Ficha: D 358/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 650,00 10/pub 40317 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

FANNY BEATRIZ PELAEZ y JUAN BORGES CORREA (Ficha: D/402/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40464 Nov 22- v Dic 05*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA INES FIERRO ADANO y WASHINGTON LASIDA PERDOMO (Ficha: D/233/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39954 Nov 20- v Dic 01*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ALCIRA GONZALEZ ALFONSO y JOSE ABREVAYA BATALLA (Ficha: D/414/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39996 Nov 20- v Dic 01*

GONZALO NELSON ALVAREZ y BEATRIZ OLGA DE LEON (Ficha: D/5/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40190 Nov 20- v Dic 01*

## TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO IRIARTE FERNANDEZ y BLANCA NIDIA FARIAS LIMA (Ficha: D/370/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39896 Nov 16- v Nov 29*

RAMON RODRIGUEZ HERNANDEZ y FRANCISCA AGUSTINA DUARTE (Ficha: D/383/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40220 Nov 22- v Dic 05*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

GUSTAVO SARALEGUI y SILVIA ETHEL SEVERO (Ficha: B/213/93).
Artigas, 9 de febrero de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39281 Nov 10- v Nov 23*

NEY SILVA SILVA y MARIA de FATIMA MORAES (Ficha: B/154/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39593 Nov 14- v Nov 27*

LUIS MARCIANO BIZERA CONFALONIERI y NIVIA TERESA SANCHEZ MORENO, (Ficha: B/145/95).
Artigas, 30 de octubre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39594 Nov 14- v Nov 27*

WALDEMAR MONTENEGRO SILVA y MARIA JULIA PACHECO CAMPOS SANCHIS (Ficha: B/163/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40278 Nov 22- v Dic 05*

LUIS CARLOS LEAO BADARACO y GRACIELA MARY VIÑOLY GARCIA (Ficha: B/158/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40280 Nov 22- v Dic 05*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OMAR EDUARDO MARICHAL MARTINO y CRISTINA del CARMEN PEREZ LENA, (Ficha: 262/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39770 Nov 15- v Nov 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ALEJANDRO DRAPER PRADERIO y GABRIELA MARIA CASELLI HERNANDEZ (Ficha: 1445/A/1995).
Pando, 16 de Noviembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 40244 Nov 22- v Dic 05*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JORGE JAVIER MAINO JOURDAN y MARIA LAURA NIEDEGGER BAEZ (Ficha: B 25/95).
Colonia, 23 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39363 Nov 10- v Nov 23*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO CELSO FACAL MACIEL y MARTA MARIA ELSA CABRERA VEIGA (Ficha: B 158/95).
Durazno, 25 de julio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40297 Nov 22- v Dic 05*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERNARDO CABRERA y GLADYS RAQUEL LABRAGA (Ficha: B/154/95).
Flores, 9 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 40275 Nov 22- v Dic 05*

ALBERTO CONRADO IDIARTE NAVARRO e INMACULADA MAYRA RAMIREZ (Ficha: B/143/95).
Flores, 9 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 40276 Nov 22- v Dic 05*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA BEATRIZ MARTINEZ HERNANDEZ y JOSE LUIS ITURRIOZ SUNA (Ficha: A 197/1995).
Florida, 4 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39303 Nov 10- v Nov 23*

AUGUSTO POZZI LUSARDO y SILVANA TERESITA DURAN FIGUEIRA (Ficha: B 220/95).
Florida, 19 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39473 Nov 13- v Nov 24*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PILPO DAVID GONZALEZ ESPINO y OLGA DEL CARMEN BELTRAME TORTEROLO (Ficha: 187/1995).
Minas, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39572 Nov 14- v Nov 27*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SAMBUCETTI TONNA y ROSANA DE LOS SANTOS BALLADARES (Ficha: 514/95).
Maldonado, 5 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39533 Nov 14- v Nov 27*

ROBERT ENRIQUE TORTEROLO BARALDO y RITA DEL CARMEN SANCHEZ ALONZO (Ficha: 408/95).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39746 Nov 15- v Nov 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

FELA DAILI, SOSA CARRERO y SEBASTIAN ROBERTO GULARTE, (Ficha 1073/95/B)
Maldonado, 1º de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39448 Nov 13- v Nov 24*

OLIVA WALKIRIA SILVA CORBO y NOEL PLACERES BARRETO PEREIRA, (Ficha 427/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39484 Nov 14- v Nov 27*

WALTER FREDY GARCIA RABAGO y SAYA TAMBORINI ELSA RAQUEL, (Ficha 439/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39745 Nov 15- v Nov 28*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRENDA MARGARITA MARQUEZ y JUAN ALBERTO MENDIBURO (Ficha: B/25/95).
Paysandú, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 54752 Nov 22- v Dic 05*

TERCER TURNO

SATURNINO CABRERA y CELIA VALIENTE ARREDONDO (Ficha: B/474/93).
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54751 Nov 22- v Dic 05*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HUGO ALFREDO GARCIA MONTENEGRO y BEATRIZ ALEJANDRA BALDASSARI. (Ficha B 133/95).
Fray Bentos, 1o. de noviembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 40064 Nov 20- v Dic 01*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

WALTER NOLEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN GUILLENEA LAUZ (Ficha: B/93/95).
Rivera, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40345 Nov 22- v Dic 05*

DE CUARTO TURNO

RICARDO ESTEVES KAUFFMAN y DENISE JORGE KATWINKEL (Ficha: B/140/95).
Rivera, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40344 Nov 22- v Dic 05*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA ACOSTA CHAGAS y SANTOS ESPINOSA (Ficha: B/185/95).
Salto, 21 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39971 Nov 20- v Dic 01*

TERCER TURNO

RAMON MARIA RIVAROLA y SARA WUILMA FOUCAULT (Ficha: B/256/95).
Salto, 5 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39970 Nov 20- v Dic 01*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MILTON DARIO NEGRIN y AMANDA NAIR HERNANDEZ FONTES (Ficha: B/585/94).
San José, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 650,00 10/pub 39978 Nov 20- v Dic 01*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

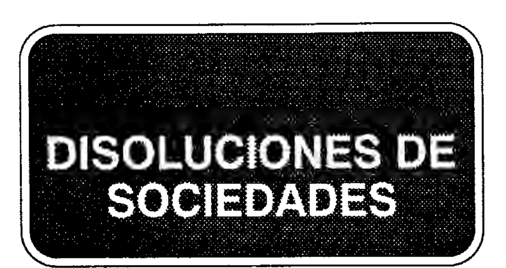
SONIA SILVA MEDEROS y CARLOS AL-

BERTO QUIJANO (Ficha: B/348/95).
Tacuarembó, 31 de octubre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 650,00 10/pub 39298 Nov 10- v Nov 23*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIO LEONARDO IPUCHE BARRETO y GLADYS ANDREA NIN ANCHETA (Ficha: 700/95).
Treinta y Tres, 13 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 39805 Nov 15- v Nov 28*

MARCELO ALEJANDRO BERRIEL DE CASTRO y ADRIANA TARAN DEL HORNO (Ficha: B 126/1994).
Treinta y Tres, 20 de junio de 1995.
Dra. María Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 650,00 10/pub 40370 Nov 22- v Dic 05*




# MONTEVIDEO
### QUANTUM TRADE S.A.

Asamblea de fecha: 30/4/1992: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 25/10/95, Nº 2101 al folio 2339, del libro 2 de Estatutos. Legajo 9755/91.-
*06) $ 344,00 12/pub 39234 Nov 09- v Nov 24*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: SANCHEZ, Rita C/ ROLANDE, Osvaldo, Div. S/V. Aux. Pobreza, se cita, llama y emplaza a: Osvaldo ROLANDE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54639 Nov 10- v Nov 23*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del Cuarto Turno en autos "LILLIE, VERONICA ANNE C/EDUARDO LOPEZ. DIVORICO" Ficha 464/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Eduardo López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliadora de pobreza.
Pando, 2 de Agosto de 1995.
ENRIQUE MALEL. ACTUARIO ADJUNTO.-
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54700 Nov 16- v Nov 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Rosario, dictada en autos: "SANCHEZ HOHL, Sofía Isabel c/. RODRIGUEZ BENTANCOR, Nelson Raúl - DIVORCIO POR CAUSAL" (F.A. 161/95) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a NELSON RAUL RODRIGUEZ BENTANCOR, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 30 de Octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*07) $ 650,00 10/pub 39725 Nov 15- v Nov 28*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "GERVACIO PINTOS BANDERA c/ MAXIMA CARRERA VIERA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A/160/95, se cita, llama y emplaza a Máxima Carrera Viera a estar a derecho en estas actuaciones dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de octubre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54633 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos: "EVA FERREIRA SCASSO c/ NELIDO WAIZON OLIVERA. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/175/95, se cita, llma y emplaza al Sr. Nélido Waizon Olivera a estar a derecho en estas actuaciones dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera 27 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54634 Nov 10- v Nov 23*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: MENDEZ IMAZ DINORAH FICHA C 73/93, se hace saber que por auto Nº 2387 de fecha 4 de Setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a DINORAH MENDEZ IMAZ y se designó Curadora interina del mismo a GLADYS IMAZ MATTOS quien aceptó el mismo el 4/10/95.
Montevideo, 10 de Octubre de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54679 Nov 15- v Nov 28*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictado en autos: "BENITEZ, RICHARD GERARDO. SOLICITANTE: BENITEZ, ANA LEONOR. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FICHA C/282/93", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 771 de fecha cuatro de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD GERARDO BENITEZ, designándose curador propietario a ANA LEONOR BENITEZ, quien aceptó el cargo el día siete de agosto de 1995. Montevideo, 4 de octubre de 1995. Se deja constancia que se actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54620 Nov 10- v Nov 23*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: AMESTOY JUAN LUIS. Incapacidad. Ficha C/99/90 se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 2195 de fecha 26/octubre/1992 se declaró en estado de incapacidad a JUAN LUIS AMESTOY, designándose Curador Propietario a Zunel Mercant quien aceptó el cargo el día 11 de febrero de 1993. Montevideo, 7 de abril de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*10) $ 520,00 10/pub 39952 Nov 21- v Dic 04*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: MARZANO PEREZ, ANTONIO - SOL: PEREZ RIJO, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD. FICHA: 447/94/V, se hace saber que se designó a MARIA DEL CARMEN PEREZ RIJO, curadora interina de ANTONIO MARZANO PEREZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54637 Nov 14- v Nov 27*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "TOCHETO PEREYRA, Ma. del Carmen por FILIPIAK TOCHETO, Alberto Augusto. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha V/468/92, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Augusto Filipiak Tochetto, designándose curadora a María del Carmen Tochetto Pereyra. Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54670 Nov 14- v Nov 27*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados Velazco Villanueva Daniel César, incapacidad, ficha V/42/90, por resolución Nº 1958 del 28 de

abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Daniel César Velazco Villanueva, designándose curadora definitiva del mismo, a Susana Capdevilla.
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini - Actuaria Adjunta.
*10) $ 520,00 10/pub 39690 Nov 15- v Nov 28*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. El Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "SEVERO DAVILA, Gina María. INCAPACIDAD. Ficha: "S/88/95, se hace saber que por auto Nº 1772 del 24 de julio de 1995, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz Gina María Severo Dávila, a Olga Renee Dávila Rodríguez, la que aceptó el cargo con fecha 27 de setiembre de 1995. Se deja constancia a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de octubre de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54624 Nov 10- v Nov 23*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ SILVERA, MIRIAM - INCAPACIDAD - Fa. 234/94" por auto Nº 1169 de fecha 8 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Miriam Gómez Silvera, habiéndose designado curadora a María Ramona Silvera Silvera. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo 7 de setiembre de 1995. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54726 Nov 21- v Dic 04*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Colonia dictada en autos: "MENDEZ CARABALLO, Olga Berta. INCAPACIDAD", FA. B/03/1993. Se hace saber que por auto Nº 4231 de fecha 03 de octubre de 1995, se dclaró en estado de incapacidad a Olga Berta MENDEZ CARABALLO, designándosele curadora a Graciela Mabel CARABALLO PLAVAN, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*10) $ 520,00 10/pub 39640 Nov 14- v Nov 27*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ CACERES, Juan José - INCAPACIDAD Ficha Nº B 219/94, se hace saber que por auto Nº 1354 de fecha 24 de julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN JOSE UTIERREZ CACERES y se designó Curador definitivo a Delma Beatriz Cáceres Soria.
Rosario, 17 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra
Actuaria Adjunta.-
*10) $ 520,00 10/pub 39733 Nov 15- v Nov 28*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "CABRERA NUÑEZ, Rita Angélica. INCAPACIDAD." Ficha Nro.B-567-1989, se hace saber que por Resolución Nro. 184 de fecha 15 de febrero de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la incapaz Rita Angélica CABRERA NUÑEZ, a, María Elida NUÑEZ.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliadora de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto - Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54725 Nov 20- v Dic 01*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que por auto Nº 462 de fecha 7 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MARIA CABRAL, designándose curador de la misma a OSVALDO RAMON DIAZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicacionesn. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54704 Nov 21- v Dic 04*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que por auto Nº 787 de fecha 2 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LINDA ESMERALDA DUNGEY, designándose curador de la misma a ADALBERTO DUNGEY. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54705 Nov 21- v Dic 04*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BORDA PAZ, RICHARD EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/199/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1741 de fecha 20/09/95 la Incapacidad de RICHARD EDUARDO BORDA PAZ designándose curador (a) EDUARDO BORDA BAIPAZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, setiembre 26 de 1995.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54680 Nov 15- v Nov 28*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos "MARIA ELISA UBACH MUNILLA. Información de Vida y Costumbres. Ficha: 667/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ELISA UBACH MUNILLA, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de Julia Costa Barbat y Pablo Bertora. Montevideo, primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Bernardo Gleizer Malowany, Actuario Pasante.
*11) $ 520,00 10/pub 39504 Nov 14- v Nov 27*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, en autos caratulados: "SFORZA GIL, Mario Marcelo - Matrícula de Corredor Inmobiliario - Ficha 1515/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Marcelo Sforza Gil, optando por su inscripción como Corredor Inmobiliario, ofreciendo las declaraciones de los testigos Juan Marcelo Magnani Biggio y Juan León Manuel Taboada Arotxe, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.-
Dra. Ema Pazos, Actuaria.
*11) $ 650,00 10/pub 39898 Nov 16- v Nov 29*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO DANIEL MORATORIO SASSI en los autos caratulados MORATORIO SASSI, Alvaro Daniel.- Información de Vidas y Costumbres Ficha V A/ 765/95, optando el Título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alfredo Russomano y Leonel Pastorino Tambasco.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En Montevideo, el 1º de noviembre de 1995.-
Esc. María Virginia García Ferro, Actuaria.
*11) $ 650,00 10/pub 39865 Nov 16- v Nov 29*

### TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, (Ficha 526/95, "PARADELO HERNANDEZ, Raquel Verdum - Información de Vida y Costumbres", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raquel Verdum Paradelo Hernández quien optando por el título de Procurador y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Lydia Pombo y Graciela Britos. Montevideo, 5 de octubre de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 39953 Nov 21- v Dic 04*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace

saber que ante este Juzgado se presentó IVONNE MARIA SUAREZ SUAREZ, en autos caratulados: "SUAREZ IVONNE MARIA. Información de Vida y Costumbres. Ficha 585/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos José Pedro Andradez Nicolini y de Julia Elisa Aroztegui Biestro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de noviembre de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

*11) $ 650,00 10/pub 40109 Nov 21- v Dic 04*

# CERRO LARGO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, Dra. Ada Noemí Siré, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Eduardo Muniz Nervenis (Ficha 448/95) optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Marín Medina y Aldirio López Amaro, sobre mi vida y costumbres. Cerro Largo, Melo 3 de noviembre de 1995. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

*11) $ 1.160,00 10/pub 40120 Nov 21- v Dic 04*

# LAVALLEJA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental en autos "FRACHIA ACUÑA, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres Fa. 256/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Frachia Acuña, constituyendo domicilio en la calle Lavalleja 586 de esta ciudad de Minas, quien optando por el título de Procurador y oportunamente al de Escribano ofrece la declaración de María Isolina Alzugaray de Olivera domiciliada en Brígido Silveira 583 y de Nelly Mabel Chappe Gutiérrez de Mier domiciliada en Williman 698 ambos en esta ciudad. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 780,00 10/pub 39573 Nov 14- v Nov 27*

# SORIANO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 2so. Turno de Mercedes, dictada en autos "Olivera Cabrera Silvana". Información de vida y costumbres. Fa. B/349/95. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Olivera Cabrera, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Grisi Maneiro y de Juana Margarita Rivero Rivero sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes a los nueve días de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, Juez de Paz.

*11) $ 650,00 10/pub 40165 Nov 21- v Dic 04*




**Montevideo, noviembre 22 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO
## OFICINA No. 1

MAURO MIGUEL DE LUCA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1192/003 y JOSEFINA MARCELA POSADA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Romero 3941.

JOSE OSVALDO DUARTE, 24 años, soltero, enfermero, oriental, dmiciliado en Javier Barrios Amorín 1428/9 y MARIA ANDREA CARDOZO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1428/9.

CARLOS WASHINGTON DOS SANTOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso Morlan 2912 y GLADYS CARRASCO, 37 años, divorciada, labores, domiciliada en Paso Morlan 2912.

## OFICINA No. 2

RAFAEL HERMINIO BARRETO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Polonia 4241/6 y MARIA DE LUJAN FAGUNDEZ, 27 años, divorciada, militar,oriental, domiciliada en Polonia 4241/6.

## OFICINA No. 3

LUIS EDUARDO CURBELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Bazano 4281/1 y MARIA ANGELICA PRESA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Bazano 4281/3.

JOSE CARLOS CARROZZINO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 3991 y YANINA LORELEY PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 3862.

RODOLFO ANGEL CASALA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5174 y CARLA SOLANGE SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2045.

## OFICINA No. 4

FAVIO ORLANDO LUZZI, 27 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Tuyutí 2761 bis y GRACIELA LOURDES FIGUEIRA, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4427.

CARLOS ALBERTO FARRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1372 y EDDITH ALISON TRIUNFO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D. Coronel 862.

DAVID LAUREIRO, 15 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Yaguarí 2248/5 y MARIA IVONNE CORREA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2416/6.

## OFICINA No. 5

WALDEMAR GENIS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Más 246/1 y NELIDA ISABEL SALTO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Más 246/1.

DIEGO ENRIQUE GASCUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Méndez Núñez 2712/106 y KARINA PALADINO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan P.Laguna 3324.

FABIAN GIMENEZ, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 2659 A y ROSSANNA GABRIELA TRAVERSO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3461.

## OFICINA No. 6

FERNANDO MARCORA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2073 Ap. 201 y VALERIA INES GRADIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1011 Ap. 1405.

DANIEL CARMELO MACHIN,31 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1333/803 y ANA MARIA TORRES, 38 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1333/803.

## OFICINA No. 7

JULIO CESAR PODESTA, 64 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Larravide 3047 y PERLA BEATRIZ MORA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 3047.

JORGE LEONARDO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Melo 2584 apto. 204 y MARIA ALEJANDRA AMODIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 306.

## OFICINA No. 8

FAVIO RAUL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3176/3 y CARLA ADRIANA BEBILAQUA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rossell y Rius 1622/8.

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 2876 y SYLVIA FAVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Block 20/904.

CARLOS ALBERTO ZAPATER, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2261/001 y SANDRA ISABEL RAMOS, 28 años, soltera, analista programadora, oriental, domiciliada en Larravide 2261/001.

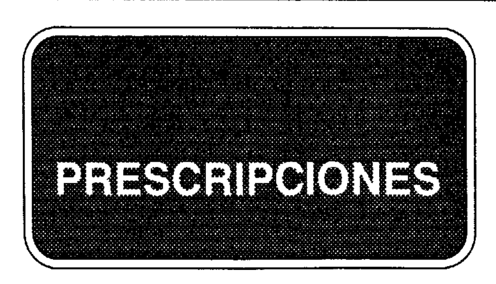
## OFICINA No. 9

MARCELO DANIEL SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lepanto 1490 e ISABEL CRISTINA DIAZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 3934.

## OFICINA N.o 12
### IN EXTREMIS

HERIBERTO VICTORIANO PEREIRA, 70 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Rafael 4540 y MARIA EUDOCIA PEREZ, 62 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4540.

*14) $ 87,00 3/pub*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "Nelson Baldaccini Briñon - Prescripción treintenaria". Ficha 23/149/94, se emplaza por el término de noventa días a Blanca Lourdes Lema Pino y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones Nos. 44.220 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente sobre calle Magalona y 34 metros 36 centímetros sobre calle Caracé por ser esquina y padrón 44.221 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente a calle Magalona, lindando por el Sur con padrón 44.220 y por el Norte con padrón 44.222, sitos en la 9a. sección judicial de Montevideo, plano del Agr. Ricardo Suárez inscripto en Catastro con el número 20.781. Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surgen como últimos propietarios los sucesores de Américo Burastero. Los interesados deberán deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 19 de octubre de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 1.300,00 10/pub 40117 Nov 21- v Dic 04*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 12o. turno, en autos caratulados: "MARIS VIOLETA FERNANDEZ FERNANDEZ, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 256/95, se hace saber que se presentó Maris Violeta Fernández Fernández, iniciando acción de Prescripción treintenal sobre el inmueble padrón número 67.135, sito en la 4a. sección judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Pablo Franchi, registrado el día 13/2/95 en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 25.550, tiene un área de 221 metros con 36 decímetros que se deslinda así: al Oeste de frente a la calle Mateo Cabral 8 metros 59 centímetros puerta número 3716, al Norte linda con el padrón 119031, por el Este linda con el padrón 67.139 y por el Sur con los padrones 67.136 , 67.137 y 67.138. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de nvoenta días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, y a los linderos ya citados, en virtud de que de la información registral que obra en autos no surgen propietarios ni promitentes compradores del bien, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y para su publicación, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Elizabeth Bottaro - Actuaria.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54627 Nov 15- v Nov 28*

## ARTIGAS
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que en los autos caratulados: "Pinato, Elsa Rene. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha B 108/95 se ha presentado ante este Juzgado la Sra. Elsa Rene Pinato Promoviendo acción de Prescripción Treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 677 anterior padrón Nº 11, ubicado en la zona urbana de Tomás Gomensoro, novena sección Judicial del Departamento de Artigas, con plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Lemes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2209 el 5 de abril de 1962 y consta de una superficie de 442 metros cuadrados. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que se ha otorgado Auxiliatoria de Pobreza por auto 694 de fecha 28 de Setiembre de 1995. Bella Unión, diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. esc. Marcos Marcelo García Farina, Juez de Paz.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54638 Nov 10- v Nov 23*

## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "LOPEZ BOSSOLINI, Luis Mario. Prescripción treintenaria. Ficha C/29/95", se hace constar que se presentó el Sr. Luis Mario López Bossolini, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno sito en la 23a. Sección del Departamento de Canelones (ex-8va), paraje Balneario Cuchilla Alta, empadronado con el Nº 343 de la Manzana M Solar 27 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, registrado en la Dirección de Topografía el 14 de Mayo de 1932, con el Nº 151. Consta de una superficie de 450 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: 10m00 al Sureste de frente a la calle Nº 14 (Lavalleja), distando su punto medio 20m00 de la esquina formada por la intersección de las calles Nº 14 (Lavalleja) y Nº 2 (Rivera); 45m00 al suroeste lindando con el solar 26; 10m00 al Noreste lindando con el solar 40, 45m00 al Noroeste lindando con el solar 28 y parte del 29, todos del mismo plano. Se deja constancia que en el plano catastral, el padrón Nº 343, corresponde a la Manzana 13 solar 9. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a ded el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 03 de octubre de 1995. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

*16) $ 1.950,00 10/pub 40078 Nov 21- v Dic 04*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: "BENTANCOR, JUAN Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha b 242/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los sres. Juan Ernesto Bentancor Bercovich, Daniel Bentancor Bercovich, María Teresa Bentancor Bercovich, Raúl Bentancor Bercovich, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la 4ta. sección Judicial de Canelones, zona sub urbana, paraje Villa Foresti, empadronado con el Nº 13.337 (en mayor área 5875), con una superficie de 2178 metros 75 decímetros, que se deslindan así: 25 metros al norte con calle Nº 2 de 17 metros; 87 metros 15 decímetros al este con el solar 4; 25 metros al suroeste lindando con parte de los solares 18 y 19; y 87 metros 15 decímetros al noroeste lindando con el solar 2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza, respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en la Ciudad de Las Piedras, a los veinticuatro días de julio de mil novecientos noventa y cicno. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.560,00 10/pub 39464 Nov 13- v Nov 24*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º turno, dictada en autos: MARIA ISABEL ROSALIA ROMANO MOREIRA y SONIA ROMANO MOREIRA, PRESC. ADQUISITIVA, ficha B 413/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: María Isabel Rosalía Romano Moreira, y Sonia Ivon Romano Moreira, promoviendo acción respecto del bien inmueble: solar con construcciones ubicado en la 4ta. sección judicial de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 14.847, antes en mayor área 18620, señalado como solar 60 en el plano del Agrimensor Carlos Senaldi, de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7419 el 12/11/52, con una superficie de 416 m2, que se deslinda así: 16m 01cm al NE de frente a la calle Cerrillos distando su punto más próximo 49 ms. 92 cm. de la esquina con el parque; 21 ms. 91cm. al SE lindando con parte del solar Nº 61; 16ms. al SO lindando con parte del solar 58; 26ms. 09cm. al NO lindando con el solar 59.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en ciudad de Las Piedras, a siete días de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.690,00 10/pub 39771 Nov 15- v Nov 28*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 13a. Sección de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora LAURA NAIR

PAEZ BURTRE, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno, Padrón No. 142 de esta Villa de Florencio Sánchez, con un área de novecientos cuarenta metros cuadrados, manzana "D", solar No. 38 según Plano del Agrimensor Joaquín Campelo de Setiembre de 1924, y el que se deslinda sí: Norte, Solar No. 39, Sur, Solar No. 40, Este, calle 8 de Octubre y Oeste, calle Treinta y Tres.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien inmueble y particularmente a ISABEL R. RODRIGUEZ o sus sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- El plazo para la comparecencia a deducir derechos es de noventa días.
Florencio Sánchez, Octubre 27 de 1995.
Pedro Ramírez, Juez de Paz.
*16) $ 1.040,00 10/pub 39329 Nov 10- v Nov 23*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ GIMENEZ, Juana. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha B 317/1995, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien padrón Nº 1515, ubicado en Sarandí Grande, 10ma. Sección Judicial de Florida, manzana Nº 141, con una superficie de 350 mts.2 y en particular a sucesores de Walter Lateulade y hermanos, como así también a los linderos del mancionado bien; Sres. Marcial González, Sucesores de Asunción Camilo y Andrés Martínez García para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de octubre de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*16) $ 1.040,00 10/pub 40144 Nov 21- v Dic 04*

## JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la Quinta Sección Judicial del departamento de Florida, dictada en autos: "MADINI TORTORELA, Luis Ernesto. Prescripción Treintenaria. Ficha C. Nº 8/994" se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al 1.11% equivalente a 1 há.2356 m2 del total del bien Padrón Nº 553 compuesto de una superfic dms. 8 cms. según plano del Ing. Agrimensor Alvaro González Bogliolo, que se deslinda según el mismo: al Sur Este, de frente al camino vecinal que separa de Escuela Pública y de Padrones Nºs: 552 y 14.176;1044 ms. 27 cms. Al Sur Oeste de frente al camino vecinal que separa de los siguientes inmuebles: parte del Padrón Nº 7436, Padrones Nºs. 10.667,10.668 y 12.419 y con parte del Padrón Nº 10.665; al Nor Oeste, compuesta de tres rectas que miden el 1º) 741 ms. 57 cms; el 2º) 171 ms. 80 cms. y el 3º) 1270 ms. 21 dms y corren de Nor Oeste a Sur Este respectivamente y lindan los dos primeros tramos con el inmueble Padrón Nº 12.010 y el tercero con el Nº 11.898.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble y en especial a Raul Dabezies, Hector Decia, Fernando Salgado Gascue, Elbio Burguez Amaro y Elisenda Murdoch de Revello, de los anteriores propietarios y linderos Antonio Gabriel y Rafael Alejandro Suárez Usher, así como a los demás linderos: Perdo Atilio Hernández, María Mirta Parodi Gil, María A. Lucero y Jorge F. Pacheco Olivera, a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término citado, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Mendoza, 23 de setiembre de 1994.
Gonzalo Pou Suarez, Juez de Paz Encargado.
*16) $ 2.080,00 10/pub 39305 Nov 10- v Nov 23*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: SAN MARTIN R., BLANCA c/ LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 175/94, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a Industrial Francisco Piria S.A., sus sucesores a cualquier título y cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble No. de Padrón 1369, manzana 783, de Piriápolis, Quinta sección Judicial del Dpto. de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 29 de mayo de 1995.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
*16) $ 550,00 10/pub 39532 Nov 14- v Nov 27*

# PAYSANDU
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do.Turno de Paysandú, dictada en autos: "Silva, Beba.Prescripción Adquisitiva." (Ficha 226/95), se hace saber que ha comparecido Beba Silva promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al inmueble urbano, padrón No.3389, manzana 478, superficie 502m.32, frente al Norte a calle Colón; ubicado en la 1a.Sección Judicial de la Ciudad de Paysandú y se deslinda así: 15m al Norte de frente a calle No.12-S "Colón", 38.64m al Este lindando con Padrón NO.3772, 13m al Sur lindando con Padrón No. 4606,38,64m al Oeste lindando con Padrones Nos.3581, 12740,3385, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, linderos y especialmente a Juan Roberto Bove y a la Administración Nacional de Educación Pública (A.N.E.P), a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 27 de Setiembre de 1995.Dra. Magela Otero.Juez de Paz Departamental de 2do.Turno de Paysandú.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54586 Nov 10- v Nov 23*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARCE CENTENO, Roberto c/ . Miguel GONZALEZ y/o SUCESORES. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha Nro. 533/1994), se hace saber que ha comparecido Roberto Arce Centeno, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón Nro. 132, de la 1ra. sección judicial del departamento de Paysandú, Chacra Nro. 661, Zona Suburbana, Ejido, con una superficie de una hectárea y trescientos sesenta y siete metros cuadrados, que linda por el Norte con el padrón Nro. 122 de Sucesores de Máximo Arce, en una extensión de 48 mts., 20 cms; por el Oeste tiene 189 mts. 67 cms. lindando con la calle Nro. 59 (Bulevar Artigas); por el Este 189 mts. 17 cms. lindando con padrón Nro. 131 de Sucesores de Bernardo Luro; y por el Sur 61 mts. 35 cms. lindando con la calle Nro. 120-N ("35"). Todo, según Plano del Ing. Agrimensor Ramón Appratto Lorenzo, de noviembre de 1993, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 30 de noviembre de 1993, con el Nro. 8845. Expresa dicha Oficina que, antes era el padrón rural Nro. 3684. Y, según el Plano del Ing. Agr. Appratto Lorenzo, tiene una superficie de una hectárea y 327 mts. cuadrados. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel González y/o sus Sucesores, así como a los linderos Sucesores de Máximo Arce y Sucesores de Bernanrtdo Luro y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nro. 132 referenciado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Paysandú, 11 de setiembre de 1995.
Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno.
*16) $ 1.950,00 10/pub 39341 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Bonizzatti Mannise, Yolanda Rosa.Prescripción Adquisitiva." (Ficha 227/95), se hace saber que ha comparecido Yolanda Rosa Bonizzatti Mannise promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al inmueble urbano, padrón No.4346 (anterior 2855), manzana 423, superficie 730m 28dm y con frente al Oeste a calle Zelmar Michelini (ex.México), ubicado en la 1a.Sección Judicial de la ciudad de Paysandú y se deslinda así: 40.60m al Norte lindando con Pad 18m al Este lindando con Padrón No. 2852 y 2853;40.60m al Sur lindando con Padrón No. 4347;10m al Oeste de frente a calle No.13 "Zelmar Michelini, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, linderos y especialmente a Juan Roberto Bove y a la Administración Nacional de Educación Pública (A.N.E.P), a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos.Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 27 de Setimbre de 1995. Dra.Magela Otero.Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54585 Nov 10- v Nov 23*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: RUBEN DARIO, ROMARIO, RENE, MARIA RUTER, RANULFO, RENI TERESITA, RUDDY, ROQUE, RITA CASILDA y ROSA MARY DE LA ROSA, iniciando Juicio de Prescipción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A/152/1995) sobre los bienes inmuebles siguientes: PADRON 2398 de la 6ta sección judicial de Rivera, fracciones 10, 11 y 12 del plano suscripto por el Agr. Zoe Taroco el 20/12/1940 inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el mismo año con el Nº 103, con una superficie de 25 hect. 6947 mts. PADRON 2514 de la 6ta sección judicial de Rivera, lote 3 del plano suscripto por el Agr. Zoe Taroco el 28/09/1940 inscripto en la oficina de Empadronamiento de Rivera con el Nº 88 el 14/10/1940 con una superficie de 16 hect. 5999 metros. PADRON 4750 ubicado en la 6ta sección judicial de Rivera que según plano suscripto por el Agr. Zoe Taroco el 30/11/1964 inscripto en la

Oficina Dptal. de Catastro de Rivera el 2/12/1964 tiene una superficie de 101 hect. 896 mts. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a cualquier interesado en los padrones de referencia a que comparezcan a estar a Derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
*16) $ 1.820,00 10/pub 39242 Nov 10- v Nov 23*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SORIA GOMEZ, Ruben Roberto. Acción de prescripción adquisitiva", ficha: 65/94 se emplaza por este medio a los linderos del bien inmueble solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la primera sección judicial de Rocha, manzana 383 de la Ciudad de Rocha, empadronado con el No. 4.650 que son: Padrón 9228, propiedad de Mirta N. Pérez; Padrón 4642, propiedad de Abel Pérez Martínez; Padrón 4653, propiedad de Abel Pérez Olivera; Padrón 4647, propiedad de Plácida Pereyra; Padrón 4648, propiedad del Sr. Gallo y Padrón 4649, propiedad de Olga González y a Carlos Núñez, a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto No. 2.861 del 6/6/94 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 28 de Noviembre de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*16) (Cta. Cte.) 10/pub 54681 Nov 15- v Nov 28*

## SAN JOSE
### JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: SALINAS de BEREAU, Luisa - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- Fa. C/151/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Luisa Salinas de Bereau promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en este Sección empadronado con el Nº 61 Manzana D-1 Solar 85 Ruta 1 Km. 29.500 Barrio S.A.F.I.C.I.; emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Cnel. A. Medina, Mayo 8 de 1995.-
Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.
*16) $ 780,00 10/pub 39666 Nov 15- v Nov 28*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de T. y Tres, Sr. RODOLFO IRASTORZA (ENCARGADO DEL DESPACHO) en autos caratulados: MARTINEZ RODRIGUEZ HOMERO ADAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" DE AUTOMOVIL, FICHA Nº 369/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó HOMERO ADAN MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el automóvil marca JEEP WILLYS, año 1948, con motor a nafta de 4 cilindros Nº 134.171, padrón de Cerro Largo 12.123, Actual ET 35.332, a nombre de VIRGINIO BARRETO. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido automóvil, especialmente a los sucesores de VIRGINIO BARRETO, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de octubre de 1995.
Sr. Rodolfo Irastorza, Juez de Paz Departamental. (Encargado del Despacho).
*16) $ 910,00 10/pub 39152 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand, en autos caratulados: BARRETO SUAREZ MARGARITA C/ RAMON BARRETO Y OTROS "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA Nº 188/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA BARRETO SUAREZ promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 2661, ubicado en la 1a. sección Judicial del Depto. de T. ys, Manzana Nº 243, el que según plano inscripto el 18 de abril de 1995 en la Oficina de Catastro de T. y Tres con el Nº 7275, consta de una superficie de 678 metros cuadrados y 87 decímetros cuadrados y se deslinda así 37,60 mts. al Norte de frente a calle Licurgo Bulgarelli; 17.10 mts. al Oeste de frente a calle Dionisio Díaz; 18,20 mts. al ESTE de frente a calle JULIAN LAGUNA y 41,80 mts. al SUR lindando con los padrones Nos. 2665 y 2662.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, y especialmente a Ramón Barreto y Anastacio Barreto y a los sucesores de ambos a cualquier título, en su calidades de últimos titulares del referido inmueble, y a los sucesores a cualquier título de Antonio Ferreira y Serafín Rocha en sus calidades de vecinos linderos (Padrones Nos. 2665 y 2662 respectivamente). Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados que puedan tener derechos sobre el mismo para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió la Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 13 de octubre de 1995. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.
*16) (Cta. Cte.) 10/pub 54625 Nov 10- v Nov 23*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandra Carro Ale solicita la inscripción de las siguientes obras: "La Colonia del Sacramento" y Las traducciones al inglés, francés y portugués de "La Colonia del Sacramento"; de las cuales se declara autora moral de la obra en español propietaria de las traducciones de la misma.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
*17) $ 580,00 10/pub 39911 Nov 16- v Nov 29*

DANIEL JORGE PORTEIRO PORTA solicita la inscripción de la BANDA SONORA PARA LA PELICULA "SI ALGUNO LA PERSONAL...", de la cual se declaró autor.-
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 435,00 10/pub 39737 Nov 15- v Nov 28*

Daniel Tasende por sí y por Alfredo Piria, Graciela Ferreira, Raúl Tempone y Eduardo Fernández solicitan la inscripción denominado "Hidter", del cual se declaran autores.
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 435,00 10/pub 40054 Nov 21- v Dic 04*

Insp. Gral. (P.A.) Julio Morales Castro por la Dirección Nacional de Migración solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Base de Datos de Movimientos Migratorios"; del cual se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
*17) $ 435,00 10/pub 39869 Nov 16- v Nov 29*

### AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carlos Flores y Carlos Flores Amilivia: "URUGUAYITO" candombe "SEÑOR DE LOS MILAGROS" A. Musical.
Uruguay Fernández: "ROMANCE A LA MUJER", canción.
Eduardo A. Viera: "ALBICELESTE", Tango.
Graciela Paraskevaidis: "TA", Album instrumental.
Ariel Fedrigotti: "CANCIONES DEL ABUELO", Album musical.
Pippo Tonelli (1636-24) "REBIS 2", Album Instrumental.
Silvia Suárez: "RENDIJAS", Album Instrumental.
Esteban Gil: "MUSICA DEL ALMA", Album Instrumental.
Jorge Graf: "DIEZ MESES DEL 93 y 94", Album musical.
Jorge Henderson: "SENTIMIENTOS PROFUNDOS", Album musical.
Ricardo Musso: "BARRANCA RIKI", Album musical.
Luis A. Dos Santos: "QUIERO UN MUNDO FELIZ", Album musical.
Gabriel D'Atri: "TELEFONO", Album musical.
Juan Pablo Rama: "JUAN PABLO Nº 3", Album musical.
Jorge Nasser: "MILONGA IGUAL", Album musical.
Michel Visillac, Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "AMIGOS DEL SOL", Album musical.
Rafael Benech: "OTRA VEZ TROPICAL", Album musical.
Eduardo Monges, Gustavo Monges y Sonia Monjes: "RENACIMIENTO FRONTERIZO Nº 3", Album musical.
Germán Ferreira y Carlos Camejo: "PRIMERA INSPIRACION", Album musical.
Ana Camejo: "CREACION", Album musical".
Gerardo Trápani y Carlos Lugli: "LA FURIA", Album musical.

Sucesión EDUARDO MATEO: "LA MAQUINA DEL TIEMPO, TERCER VIAJE", Album musical.
Horacio Pérez Pakavskas: "TUNICAS BLANCAS", Album musical.
Nilo Caballero: "LOS CALAGUALEROS", Album musical.
Julio Brum (2402-20) POPOL VUH, Música para la obra.
Inés Schaich: "INES", Album de coreografías.
Omar Varela, Alberto y Estela Magnone: "DESAYUNO EN MANHATTAN de Lee Kalcheim. Traducción autorizada y músicas.
Hugo Blandamuro, Diego D'angelo, Nybia Pizzo y Vivian Casasco: "CADA CUAL QUE ATIENDA SU JUEGO", Comedia infantil. Texto, músicas y letras de canciones.
Eduardo Schinca, Coriun Aharonian: "LAS FENICIAS", de Eurípides, Versión y músicas.
Ricardo Henry: "LA MUJER DESINTEGRABLE", Textos.
Ana Magnabosco: "LA PERSEGUIDA HASTA EL CATRE", Texto.
Gustavo Goldman: "SALVE BALTAZAR", LA FIESTA DE REYES EN EL BARRIO SUR DE MONTEVIDEO", Estudio.
Fernando Gallego y Washington Nión: "EL JARDIN DE LOS CEREZOS, de Anton Chejov. Versión.
Mercedes Rein y Jorge Curi: "COMEDIA DE LA GUERRA, DEL AMOR Y DEL HAMBRE". Versión sobre la obra de: Angelo Beolco y Carlo Goldoni.
Alicia Dogliotti: "CON MAREA ALTA", Textos.
Walter Bordoni: "CHE CHEJOV", Música original.
Horacio Rubino: "SAQUE DE BANDAS", Scketch.
Dalton Rosas Riolfo: "CAMPANITA Y SUS ENTRETENIMIENTOS INFANTILES", Textos.
Rolando Speranza: "DE AQUI", Textos teatrales.
Mercedes Rein: "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO", de Shakespeare, Versióevideo, 31 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 2.900,00 10/pub 38789 Nov 10- v Nov 23*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "COSTA MARTINEZ ALICIA - Rectificacón de Partida" - Ficha V/303/95, se hace constar que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Martínez Martínez, inscripta con el Nº 7005 del 7 de noviembrede 1994 ante el Oficial del Estado Civil a Cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice "hija de Jacinta Martínez" debe decir "hija legítima de Clever Costa y Jacinta Martínez. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliadora de pobreza.
Montevideo, 19 de octubre de 1995.-
Esc. Alba Echeverry. Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54694 Nov 16- v Nov 29*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PAZOS CARABALLO MARIA JOSE Rectificación de la partida" - Ficha V/56/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María José Pazos Caraballo, inscripta el día 23 de diciembre de 1989 a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo (acta Nº 6712) en el sentido que donde dice hija legítima de "Miguel Angel Guerra" debe decir "de Miguel Angel Pazos Guerra", por así corresponder.-
Montevideo, 19 de octubre de 1995.-
Esc. Alba Echeverry.
Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54696 Nov 16- v Nov 29*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, dictada en autos "CAUDULO FANDIÑO MANUELA ANTONIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A/388/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificacón de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de MARIA FANDIÑO y VICENTE CAUDULO acta No. 156 del 14 de setiembre de 1914, de 7ma Sección Judicial de Montevideo en sentido que donde dice "BASILISA MARIA debe decir "MARIA".
2) de nacimiento de CARMEN GEORGIEFF CAUDULO, Acta Nº 548 del 21 de diciembre de 1940, de la 13 Sección Jud. de Montevideo donde dice "ROSA CARMEN CANDULO debe decir "ROSA CARMEN CAUDULO"
3) de defunción de ROSA CARMEN CAUDULO DE GEORGIEFF, Acta Nº 75 del 17 de abril de 1965 de la 19 Sección Judicial de Montevideo donde dice "CARMEN CAUDULO" debe decir "ROSA CARMEN CAUDULO y donde figura "VICENTE CAUDULLO" debe decir "VICENTE CAUDULO".
4) de defunción VICENTE CAUDULO Acta Nº 576 del 13 de Mayo de 1966 Of Nº 10 de Montevideo donde dice "CAUDULLO" debe decir "CAUDULO" y donde dice "BASILISA MARIA FANDIÑO debe decir "MARIA FANDIÑO"
5) de defunción MARIA FANDIÑO Acta Nº 1089 del 22 de AGOSTO DE 1972 Of. Nº 23 de Montevide donde dice "MARIA FANDIÑO DE FANDULLO" debe decir
MARIA FANDIÑO DE CAUDULO" y al margen donde dice "MARIA FANDINO DE FANDULO debe decir "MARIA FANDIÑO DE CAUDULO".
Montevideo, tres de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54697 Nov 16- v Nov 29*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece turno en autos caratulados: "ALLIANA FRANCO RICARDO. RECTIFICION DE PARTIDA".
FICHA 388/95. Se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) matrimonio Acta 44 de LORENZO ERNESTO ALLIANA del 27/04/38 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Secc. Jud. del departamento de SALTO en el sentido que donde dice, nacido el 27/11/1909 debe decir nacido el 20/11/1909 por así corresponder.
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54693 Nov 15- v Nov 28*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LUJAN, CAMILO ANDRE, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 305/95, de este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Camilo André Tashiro Luján, Acta Nº 6474 de fecha 19 de noviembre de 1992, extendida por la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil, en el sentido de establecer en el texto, donde dice: "el día doce de noviembre de 1992 a las 0:17'", debe decir: "el día 11 de noviembre de 1992 a las 23:47'", por así corresponder. Por decreto 2921 del 13/9/95 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza al efecto de la presente publicación. Montevideo, 22 de setiembre de 1995. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54663 Nov 14- v Nov 27*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "CARCAMO CACERES, JOSE MARIA Y VERNENGO LOZA, NELLY GRISELDA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/376/95, se hace saber que ante esta sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de José María Cárcamo Cáceres y Nelly Griselda Vernengo Loza, celebrado el día 11 de febrero de 1952, ante el Oficial de Estado Civil de la 19a. Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 44, en el sentido que donde dice cuatro de junio de mil novecientos ventiséis debe decir cuatro de junio de mil novecientos veinte, por así corresponder. Montevideo, 14 de noviembre de 1995.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54729 Nov 21- v Dic 04*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Medeiros, Ramona. Rectificación de partidas", Ficha V/400/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Ademar Alvarez Medeiros, nacido el 9 de noviembre de 1908 e inscripto el 15 e julio de 1937 en el Juzgado de Paz de la 4ta. Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 86, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de Ceferina Medero", debe decir: "hijo legítimo de Ceferina Medeiros"; 2) de defunción de Ademar Alvarez Medeiros, fallecido el 20 de julio de 1994 en Montevideo, inscripta en la Oficina Nº 12 con el Acta Nº 307, en el sentido que donde dice: "Ademar Alvarez Medero", debe decir: "Ademar Alvarez Medeiros", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54642 Nov 13- v Nov 24*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en lo autos caratulados: "Dorila García. Rectificacón de partidas de nacmiento", V/365/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Rosa Esther García, Acta No. 3824 de la 18va. Sección Judicial de Montevideo, donde dice: "hija natural de Nélida Ester García", debe decir: "hija natural de Dorila García"; b) en la partida de reconocimiento, Acta No. 558, Libro 1947, Adjunta Sección Judicial de Montevideo, donde dice: "Nélida Esther García", debe decir: "Dorila García" donde figura el nombre de la compareciente que reconoce a su hija; c) en la partida de reconocimiento, acta 17, Libro 1967, 20a. Sección Judicial de Montevideo, don-

de dice: "Nélida Ester García", debe decir: "Dorila García", por así correspodner.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54701 Nov 16- v Nov 29*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en autos caratulados Burruzo María Esther por Peralta Ana María, rectificación de partida, ficha V/122/95, por auto Nº 6415 del 31 de octubre de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Burruzo Peralta, inscripta el 30 de noviembre 1984, oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 6797, en el sentido que donde dice Juan Pablo debe decir Ana María y donde dice Barruso debe decir Burruzo, en el cuerpo y al margen de la partida, por así corresponder.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54686 Nov 15- v Nov 28*

### VIGESIMONOVENO TURNO
**"EDICTO"**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "MEDEIROS RAMONA.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. S/389/95, atento al auto Nro. 2421 del 2 de octubre de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de Matrimonio de: Ademar Alvarez y Ramona Medeiro, matrimonio celebrado el día 22 de julio de 1960 en Montevido, Acta No. 236, Oficial del Est. C. de la Of. Adjunta, en el sentido que donde el nombre de la cónyugue figura como Ramona Medeiro, deber decir; Ramona Medeiros por ser lo correcto, y donde la fecha su nacimiento figura el 15 de julio de 1938, debe decir el 15 de julio de 1937 por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez - Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54643 Nov 13- v Nov 24*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO
**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "SUAREZ, María Antonia. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha Nro. B-303-1995, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado María Antonia SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Emilio Luciano, en la que se padeció de error, en el sentido donde dice como segundo apellido JUAREZ, debería decir, SUAREZ, ya que éste es el apellido verdadero. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto - Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54651 Nov 13- v Nov 24*

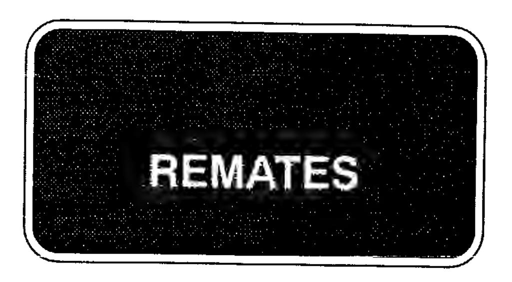
## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: MELLO SUAREZ, Irene Soledad por el menor Carlos Enrique.- Rectificación de Partida de nacimiento- Ficha B.2/95, hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS ENRIQUE SERPA SUAREZ, Acta No. 696 del 6/julio/1992, en la 1ra. sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Suarez", DEBE DECIR: "Mello", en el apellido de la madre de Carlos Enrique por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 31 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54682 Nov 15- v Nov 28*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Insntancia de Seguno Turno de Treinta y Tres, en los autos: "SEVERO Wilma Elisabel y DE OLIVEIRA Nidia Raquel.- RECTIFICACIONES DE PARTIDAS.- Ficha B 46/1995", se hace saber que se presentaron las Sras. Wilma Elisabel SEVERO y Nidia Raquel DE OLIVEIRA, solicitando las RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS DE:
1o.) MATRIMONIO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 6a. sección de Tacuarembó, el día 17-6-1966, Acta No. 47, en el sentido de que DONDE DICE: "comparecen don Lindolfo Baptista de Oliveira", DEBE DECIR: "comparecen don Lindolpho DE OLIVEIRA BAPTISTA", por se lo correcto.
2o.) NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 9a. sección de Treinta y Tres, el día 9-11-1984, Acta No. 32, en el sentido de que DONDE DICE: "comparece Lindolpho Baptista", DEBE DECIR: "comparece Lindolpho De Oliveira Baptista", por ser lo verdadero.
3o.) NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 5-5-1982, Acta No. 286, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hija legítima de Lindolfo Baptista de Oliveira y de Wilma Elisabel Severo", DEBE DECIR: "que es hija legítima de Lindolpho De Oliveira Baptista y de Wilma Elisabel Severo", por ser lo correcto.
4o.) NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta Tres el día 23-10-1979, Acta No. 659, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hijo legítimo de la declarante y de Lindolpho Baptista", DEBE DECIR: "que es hijo legítimo de la declarante y de Lindolpho De Oliveira Baptista", por ser lo verdadero.
5o.) NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Tacuarembó, el día 29-9-1975, Acta No. 1161, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hija legítima de la declarante y de su esposo Lindolpho Baptista de Oliveira", DEBE DECIR: "que es hija legítima de la declarante y de su esposo Lindolpho De Oliveira Baptista", por ser lo correcto.
6o.) MATRIMONIO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 9a. sección de Treinta y Tres, el día 29-10-1993, Acta No. 14, en el sentido de que DONDE DICE: "y doña Nidia Raquel Baptista... hija de Lindolpho Baptista", DEBE DECIR: "y doña Nidia Raquel De Oliveira... hija de Lindolpho De Oliveira Baptista" por se lo correcto.- Treinta y Tres, 22 de marzo de 1995,.
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo.- Actuaria Adj.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54623 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: GUILLERMO PINTOS, Armando. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha Nº 733/95", se hace saber que se presentó don Armando Guillermo Pintos, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día siete de marzo de 1939, Acta Nº 108, en el sentido de que donde dice: "dos del actual", DEBE DECIR, "CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 18 de octubre de 1995. Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54626 Nov 10- v Nov 23*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "BANCO COMERCIAL S.A. c/ Pedro Marcelo IMHOF DAUFIN. Juicio Ejecutivo" (Ficha 53/93) se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 15 y 30 horas en Zabala Nº 1328, el Martillero Raúl Irureta Goyena Matrícula 402 (RUC 21 023686 0011) procederá, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a subastar con la base de $ 86.212.- (pesos uruguayos ochenta y seis mil doscientos doce) o sea 2/3 de la tasación de ambos bienes, formando un solo lote, de los inmuebles ubicados en zona rural de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, que a continuación de describen: A) Fracción de campo con edificación y demás mejoras que le acceden empadronada con el número seis mil ciento setenta y nueve, la cual según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1917, inscrito en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 25 de abril de 1918 en el cual se señala como fracción "cuatro" consta de una superficie de ciento diez hectáreas seis mil ochocientos veintiún metros cincuenta decímetros deslindándose en dos lotres de forma irregular, a saber: un lote linda al Norte con terrenos del Ferrocarril Uruguayo del Este y 398 metros 50 centímetros con la fracción 6 del mismo plano; por el Sudoeste 678 metros 65 centímetros con calle particular vendida a los señores Carlos Avila y otros y 496 metros 60 centímetros con terreno del mismo señor Avila y otros; por el Sureste 93 metros 25 centímetros con ese mismo solar; y por el Este 298 metros 10 centímetros con la fracción seis ya citada y 678 metros y 50 centímetros con campos de Juan Montanet. Y el otro lote linda por el Norte con terreno del Ferrocarril Uruguayo del Este; por el Sur 1.097 metros y 80 centímetros con parte de propiedad de Matías García; por el Noreste en 685 metros 40 centímetros con la calle particular vendida a Carlos Avila y otros y 706 metros 75 centímetros con el terreno de los mismos seño-

res; por el Sudeste 89 metros 80 centímetros con el mismo terreno de Avila y otros; por el Este 41 metros con campos de Juan Montanet y al Oeste 1.202 metros 70 centímetros con parte de propiedad de Cesáreo Berisso. B) Fracción de campo sin construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el número diecisiete mil seiscientos treinta y uno, la cual según plano del Agrimensor Mario Boix Puig del 24 de agosto de 1992, inscrito en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6.521 el 7 de setiembre siguiente se señala con el número "uno", tiene una superficie de 35 hectáreas 8.445 metros y se deslinda 435 metros 55 centímetros al Oeste de frente a Camino Vecinal; 732 metros 51 centímetros al Norte con los padrones 53.317 y 39.313; 519 metros 86 centímetros al Este con parte del padrón 6.179; y 828 metros 41 centímetros al Sur con la fracción dos del mismo plano hoy padrón 56.336.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y además comisión, IVA, Venta Forzada e impuesto departamental al rematador por 7,02 %. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador por 1,34%. 4º) Que respecto al padrón 17.631 existe inscrito en el Registro de Arrendamientos y Anticresis una aparcería rural inscrita el 5/12/1985 con plazo de 15 años desde el 1º/6/1985. 5º) Faltan los antecedentes dominiales por los últimos treinta años existiendo el último título y fotocopias notarialmente autenticadas por escribano de los antecedentes.- 6º) Que los títulos y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523 Piso 1º.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo,
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
*20) $ 2.080,00 5/pub 40282 Nov 22- v Nov 28*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "FRESIA GUTIERREZ CELICA c/MANUEL DELBONO NADAL" - Ejecución Hipotecaria - (3362/84), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 111.452, señalado con el Nro. 10 de la Manzana Nro. 17 en el plano del Agrim. Lisandro J. Freire de febrero de 1924, con una superficie de 808 mc. 2.750 cmc. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Pedro D. Murillo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existe una compraventa posterior a la hipoteca de autos, no encontrándose depositada en la Oficina la última compraventa citada. 5) Que se desconoce la existencia o no de deudas por concepto de impuestos domiciliarios y por aportes al BPS respecto a las construcciones, la que será de cargo del comprador. 6) Que no surge del expediente si el inmueble se encuentra ocupado o no. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 14 de 1995.
María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
*20) $ 910,00 5/pub 40404 Nov 22- v Nov 28*

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "NIMO MASLOFF IGOR c/SIND S.A." - Ejecución de Hipoteca (19/95), se hace saber que el próximo 19 de Diciembre de 1995, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101, padrón Nro. 154.764/101, la que se desarrolla en dos niveles: en planta baja a cota más 0 mts. con una superficie de 4 mc. 26 dmc. y en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 85 cms. con una superficie de 111 mc. 40 dmc., superficie total 116 mc. 16 dmc., correspondiéndole el uso exclusivo en planta baja de Jardín "D", parte Jardín "A", Porche "B" y Cochera "C" y en planta alta Terraza "A uno" y Balcón "B uno". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 154.764 que según plano del Ag. Luzbel Gallo de febrero de 1962 inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 43.197 el 14 de Mayo de 1972 con una superficie de 480 mc. con 12 mts. de frente al Sur a la calle Havre. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no surge del expediente si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios, por gastos comunes y con el BPS por construcciones, deudas que de existir serán de cargo del comprador. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 14 de 1995.
María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1.170,00 5/pub 40405 Nov 22- v Nov 28*

## DE QUINTO TURNO
### REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en los autos caratulados: "Pizzano Manzzini, Boris Esteban c/ Silva Pérez Mirta o Mirtha Graciela, Ejecución de Hipoteca- ficha 50/94, se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1995 a las 14 y 30 hrs. en sala de la Bolsa de Comercio ( Rincon 454 ) saldrá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, por intermedio del Martillero IGNACIO LABAURE (Mat.4032) tel 410363, asistido por la Sra. Alguacil, el siguiente bien:
Unidad P.H. Padron individual 29300/003 perteneciente al Edificio, incorporado al Reg. del Prop. Horizontal, construido en un terreno sito en la 15a Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, Pocitos, Padrón 29.300, el que según plano de mensura, fraccionamiento horizontal del Agr. José de Luca de 02/74 e inscripto en la D.G.C.N.I. Nº75.374 del 26/VIII/74 tiene una superficie de 224m2 31dm2, con 10m25cm al NE de frente a la calle Miguel Barreiro Nº 2960 y 2964 entre las calles Fco. Llambí y Cipriano Payán, distando el punto medio 71m825mm con Cipriano Payán.Dicha unidad 003, según el precitado plano se ubica en planta baja a cota 40,35m con una superficie de 42m261dm2 y en planta alta a cotas 43,35m y +2,295m dos locales de 14m239dm2 y 11m251dm2 unidos por el pasillo El con una sup. de 6m246dm2 totalizando una superficie de 74m202dm2. SE PREVIENE: a)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. b)Que se cuenta con antecedentes posteriores a 1974. c) Que el mejor postor deberá consignar en el momento el 30% de su oferta por concepto de seña, más 6,02% de comisión de compra del Rematador e impuestos. d) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. e)Que serán de cargo del Expediente los gastos de publicidad y propaganda del Remate así como el 1,34% de comisión de venta e impuestos del Rematador. Y alos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 17/11/95.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1.300,00 5/pub 40295 Nov 22- v Nov 28*

## DE DECIMO TURNO
### MIGUEL H. WOLF
### REMATE JUDICIAL

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a.Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos caratulados: " Gimenez, Matías C/ Izetta Ottonello, Víctor y otra- Ejecución de Hipoteca- Ficha No.176/92, el próximo 28 de noviembre de 1995 a las 15 horas en su salón de la calle Solís No.1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454. procederá, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden sita en las inmediaciones del Arroyo Toledo, paraje Los Aromos, 7a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, empadronada con el No. 19.292 - antes con el mismo número en mayor área, señalada con el No. 1 en el plano del Agr. Benjamín S. Castelli de enero de 1953, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No.352 el día 6 de febrero del mismo año según el cual se compone de una superficie de tres hectáreas ocho mil seiscientos trece metros cuarenta y un decímetros que se deslinda así: al NORTE en 133m.18cm linda con el padrón No.16.801; al ESTE en 284m.27 cm, linda con fracción No.2 del mismo plano; por el SUR en 132m.79cm de frente a la calle de diez metros de ancho, y al OESTE en 275m.19cm. de frente a Camino Vecinal de diecisiete metros de ancho que conduce a ruta Nacional Número Ocho, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de diez metros.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, al contado y efectivo; C) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,34

% en concepto de comisión; D) Que será de cargo del comprador el 7.02% en concepto de comisión e impuestos que la ley pone a su cargo, y que deberá abonar al contado y en efectivo; E) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. A los efectos de su publicación por cinco días expido el presente en Montevideo, el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) $ 1.430,00 5/pub 40135 Nov 20- v Nov 24*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to.Turno,dictada en autos caratulados SOUTO LORENZO JOSE LUIS c/ COITIÑO PEREZ RAUL ANTONIO y otros EJECUCION DE HIPOTECA.FICHA 122/93,se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16y30 hrs,en el local de calle Zabala 1328, el Martillero Sergio A. BASCERCHIARI, matr. 4171, R.U.C.211713850017, asistido por la Sra.Alguacil de la Sede,sacará a la venta en subasta pública; sin base;y al mejor postor; el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras construídas en la 9na.Secc.Jud.del Departamento de Montevideo, paraje "PEÑAROL" Manzana "G", Solar 21,zona urbana,empadronado con el Nro.152651 con una superficie de 331mts.80 y según el Agrimensor Miguel L. COSTA,de Diciembre de 1937, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nro.342,el 7 de Marzo de 1938,se deslindan así:Al NO 12 mts de frente a la calle Lord Byron Nro.puerta 1724,entre los caminos Casavalle y Pantanoso.Al NE.27mts.65cms linda con padrones 19 y 20,hoy padrones 152749 y 152650,Al SE 12mts,linda con solar 18,padrón 152648,Al SO 27mts.65,linda con solar 22,padrón 152652.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar al bajar el martillo el 30% de su oferta en caracter de seña.2)Que serán de cargo del comprador los tributos,gastos de escrituración, honorarios,certificados,así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02%.3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34%.4)Que los títulos de propiedad se encuentran en Banco Hipotecario del Uruguay,por haber una primera Hipoteca a favor del B.H.U., demás antecedentes en la Oficina Actuaria , 25 de Mayo 523.Piso 5to.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones ,Montevideo,14 de Noviembre de 1995,Esc. Sandra ORTIZ REGUEIRO ,actuaria adjunta.

*20) $ 1.170,00 5/pub 40192 Nov 20- v Nov 24*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

### EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,del Juzgado Letrado de Familia de 5to.Turno,dictada en los autos caratulados"FRASCHINI RIZZI,LUISA MARIA,RODOLFO Y ALESSANDRO EN AUTOS.-RIZZI CANEPA, ROMEO(Suc.)C/.RIZZI,MARIA MERCEDES,ROSSANA Y MASAFERRO, ELSA (Partición)ficha S.1033.1/85 año 1994 se hace saber que el dia 29 de noviembre de 1995 a las 15 horas en Zabala No.1328 Asoc.Nal. de Rematadores,con la presencia de la señora Alguacil, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI, mat.546 RUC.210534800017 a la venta en remate público del siguiente inmueble padrón actual No.8.614/202 paraje Centro Zona Urbana 4ta.Sec.Judicial de Montevideo,planos de Eduardo Larrieux de setiembre de 1974 con una superficie de 73mts.33dm.calle Carlos Quijano No.1205 inscripto D.G.C.No.76.316 el 29/11/1974.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la caja fuerte de la Sede sita en Soriano No. 1287.

Se hace constar que la propiedad se encuentra ocupada por una de las partes de la partición.- Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos BASE $200 mil pesos Uruguayos.-Se previene.-Que el mejor,postor deberá consignar $30%como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.

1ro.)Será de cargo de los compradores,los gastos de escrituración, honorarios,certificados y demás impuestos que gravan la ley de los remates,comisión al rematador 4,02%más 2% venta forzada para el Poder Judicial 2do.)Será a cargo al expediente por el demandado 1,52% del precio total del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo noviembre 15 de 1995.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

*20) $ 975,00 5/pub 40173 Nov 20- v Nov 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosegundo Turno, en autos caratulados: "Edificio Caravelle c/Perfecta S.A., Juicio ejecutivo, ficha 222/93"; se hace saber que el próximo 14 de diciembre, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 1001, padrón individual 21.348/1001, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 6a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 21.348, que según plano de los Agrs. José González Fontichelli y Oscar Weistal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 82.707 el 1º de abril de 1977, tiene una superficie de 587 metros 15 decímetros, con frente a la Avenida 18 de Julio 2127, entre Joaquin Requena y Juan Paullier; dicha unidad según plano antes referido, tiene un área de 81 metros 11 decímetros y se ubica en el décimo piso a cota vertical más 27 metros 81 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,33% del precio de remate.

IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 de noviembre de 1995.

Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.

*20) $ 1.040,00 5/pub 40425 Nov 22- v Nov 28*

# RIO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL - FRAY BENTOS

### -EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN,dictada en los autos caratulados "GOMEZ JULIO CESAR C/ROSTAN y Cia.JUICIO EJECUTIVO.Ficha "B"Nº 309/93, se hace saber que el dia 6 de Diciembre de 1995 a las 15.oo horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos sito en Zorrilla de San Martin Nº 1043 casi Argentina de la Ciudad de Fray Bentos el Martillero Público NORBERTO VILLALBA ARREGUI,Matrícula 4111, R.U.C. 130027500010, con la asistencia de la Señora Alguacil AD-HOC de este Juzgado sacará a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, UNA FRACCION DE TERRENO CON LAS CONTRUCCIONES EXISTENTES Y DEMAS MEJORAS situado en la Primera Sección Judicial de Rio Negro,Manzana Nº 115 de Fray Bentos, zonz urbana, empadronada con el Nº 1506 señalada con el Nº 1 en el Plano suscripto por el Agrimensor Antonio Arcioni el 2 de Diciembre de 1957 e Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro con el Nº 882 del día 11 de Diciembre de 1957,según el cual y título se compone de una superficie de trescientos catorce metros mil cuatrocientos setenta y dos centímetros cincuenta milímetros que linda:Dieciseis metros doscientos treinta y cinco milímetros;al Sud-Oeste de frente a la Avenida 18 de Julio diecinueve metros treinta y cinco centímetros;al Sud-Este de frente a calle Blanes formando esquina,dieciseis metros doscientos treinta y cinco milímetros; al Nord-Este con fracción Nº 2 del mismo plano y diecinueve metros treinta y cinco centímetros al Nord-Oeste con propiedad de José López Martinez.-

SE PREVIEVE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de Seña el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional,que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador, Impuesto del 2 % a la venta forzada, Impuesto Municipal e I.V.A.; serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los Impuestos que la Ley previene, que los Títulos de Propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay.-Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN.Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.-

Fray Bentos 13 de Noviembre de 1995.-

*20) $ 1.300,00 5/pub 40274 Nov 22- v Nov 28*

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**

**SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/95 - HORA 14:30**
**BASE: 7.347,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 809.790**
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis E. Pérez (MAT. 806 - R.U.C. 211748100014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 802, padrón 32.124/802, con una superficie de 86 mts. 90 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Lagunillas nº 426.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 33858 a nombre de MARIO PEREIRA Sociedad Anónima.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 11/10/95, surge una contrato de arrendamiento inscripto a nombre de Anna Spinoza Gentile del 23/11/89 por un plazo de 10 años prorrogables por 5 años más por un precio de N$ 50.000 por todo el plazo estipulado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1995 es de $ 110,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.404,70 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 1 %, comisión 3 %, cuota U.R. 11,32 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de noviembre de 1995.- LA GERENCIA.-

*20) (Cta. Cte.) 54716 5/pub Nov 20- v Nov 24*

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**

**SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/95 - HORA 16**
**BASE: 1.334,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 147.060**
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Vicente Stajano (MAT. 444 - R.U.C. 210299030016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 407, padrón 9.958/407 con una superficie de 35mts.69dm. perteneciente al edificio sito en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avda. Gral. Rondeau Nº2396.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 40.378 a nombre de Mari Isabel PONTE PEDROZO.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 3/11/95, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Noviembre de 1995 es de $ 110,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.351,45 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 19 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,94 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.061,26 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de Noviembre de 1995.- LA GERENCIA.-

*20) (Cta. Cte.) 54718 5/pub Nov 20- v Nov 24*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 282271. Montevideo, 26 Oct. 1995. Con esta fecha DIEGO PALMEIRO FREIRE. Solicito el registro de la marca: HIPPOS.




De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.160,00 10/pub 38284 Nov 20- v Dic 01*

ACTA: 282383. Octubre 31, 1995. LAPENNE, por Warner-Lambert Company. (USA). Solicita:




Clase 30
*23) $ 1.160,00 10/pub 38815 Nov 15- v Nov 28*

ACTA Nº 282231. Octubre 24/1995. UNIPAC - INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita marca: "M I L K A N". Clase 20.
*23) $ 290,00 10/pub 38856 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282301. 26 de octubre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY), solicita DISPERTRIL. CLASE 5.
*23) $ 290,00 10/pub 38940 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282300. 26 de octubre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY), solicita SWEET UP CLASE 1, 5.
*23) $ 290,00 10/pub 38941 Nov 14- v Nov 27*

ACTA: 282293. Octubre 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por VIAJES MELIA URUGUAYA S.A.(URUGUAY). solicita marca:




clase Int.42.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
*23) $ 1.450,00 10/pub 38949 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nº 282449. Montevideo, 1 de noviembre de 1995. Con esta fecha FERNANDO SALDAÑA. Solicito la marca:



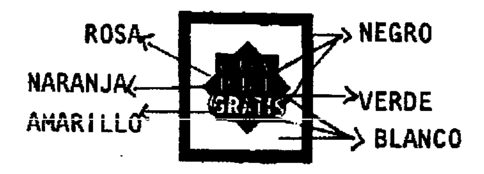
De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39022 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282354. 30 de octubre de 1995. CIKATO por SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicita SADIA FIESTA. CLASE 29.
*23) $ 580,00 10/pub 39117 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282381. 30 de octubre de 1995. CIKATO por SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY) PRADA BARONA, ELIU (UY), solicita LA TRIPLE U. CLASE 29, 30, 32, 33.
*23) $ 580,00 10/pub 39118 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282380. 30 de octubre de 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita MONOLITE. CLASE 6, 19, 37.
*23) $ 290,00 10/pub 39119 Nov 14- v Nov 27*

ACTA: 282355.Octubre 30, 1995 CIKATO por HARRISON S.A.(UY). Solicita



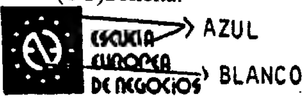

CLASE 35, 36, 42.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39120 Nov 14- v Nov 27*

ACTA: 282353. 30 de octubre de 1995 CIKATO por COOPERATIVA AGRARIA MISTA ENTRE RIOS LTDA. (BR).Solicita:




CLASE 29, 30, 31, 32.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39121 Nov 14- v Nov 27*

ACTA:282351.Octubre 30 de 1995.CIKATO por BRAMIR S.A.(UY)Solicita:



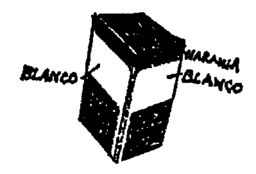

FONDO ESFUMADO CELESTE
CLASE 41
*23) $ 1.160,00 10/pub 39122 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282352. 30 de octubre de 1995. CIKATO por BRAMIR S.A. (UY), solicita M.B.A. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION. CLASE 41.
*23) $ 580,00 10/pub 39123 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282396. 31 de octubre de 1995. CIKATO por BALLY GAMING INTERNATIONAL, INC. (US), solicita GAME MAKER. CLASE 28.
*23) $ 290,00 10/pub 39124 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282397. 31 de octubre de 1995. CIKATO por BALLY GAMING INTERNATIONAL, INC. (US), solicita BALLY GAMING. CLASE 9.
*23) $ 290,00 10/pub 39125 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282.409. 31 Oct. 1995. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 5.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39158 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282.472. 03 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO BARTFELD MARGOLIS (URUGUAY). Solicita:



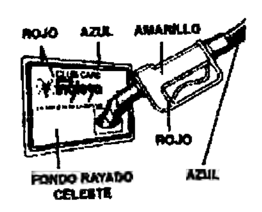

Clase: 9.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39159 Nov 20- v Dic 01*

ACTA Nº 282411. Octubre 31, 1995. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca:




Clase: 32 s/d.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39254 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282365. Octubre 27, 1995. HENDERSON & CIA. S.A. (UY). Solicita marca:




Clase: 36.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39274 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282366. Octubre 26, 1995. SWIFT-ARMOUR S.A. ARGENTINA (AR). Solicita marca: LA BLANCA. Clases: 29 y 30.
*23) $ 580,00 10/pub 39275 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282367. Octubre 30, 1995. REGO HNOS. S.A. (UY). Solicita marca: REGO HNOS. Clases: 19 y 37.
*23) $ 580,00 10/pub 39276 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282445. Noviembre 1ero., 1995. EDITUR EDICIONES TURISTICAS, S.A. (ES). Solicita marca: EDITUR. Clase: 16.
*23) $ 290,00 10/pub 39277 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282444. Noviembre, 1ero., 1995. CENTRAL S.A. (UY). Solicita marca:

Los Fontanes

Clases: 30 y 42.
*23) $ 870,00 10/pub 39278 Nov 10- v Nov 23*

Acta Nº 282527. Montevideo, 7 Nov. 1995. Con esta fecha RUBEN MARTINEZ HUELMO.
Solicito la marca:




De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.740,00 10/pub 39282 Nov 10- v Nov 23*

Acta: 282369. Octubre 30, 1995. FERNANDEZ SECCO por DANIEL LOPES. Solicita:




Clases: 29, 32.
*23) $ 870,00 10/pub 39300 Nov 10- v Nov 23*

Acta Nº 282368. Montevideo, 30 Oct. 1995. Con esta fecha HECTOR JORGE LINCK RIOS. Solicito el registro de la marca:




De la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39320 Nov 10- v Nov 23*

Acta Nº 282403. Montevideo, 31 Oct. 1995. SCIARRA POR COPIPLAN S.A. (UY). Solicito: COPIPLANOS. Clase: Int. 7, 9, 16 y 20.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 580,00 10/pub 39332 Nov 10- v Nov 23*

Acta Nº 282404. Montevideo, 31 Oct. 1995. SCIARRA POR COPIPLAN S.A. (UY). Solicito: DIGIPLANOS. Clase: Int. 7, 9, 16 y 20.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 580,00 10/pub 39333 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282469. Noviembre 3, 1995. BACOT por NAKED CONFECÇOES LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 25 S/D.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39349 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282467. Noviembre 3, 1995. VANRELL por ANTONINO CARLOS CASCIO (ARGENTINA). Solicita: SEMPRE. Clase: 12.
*23) $ 290,00 10/pub 39350 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282468. Noviembre 3, 1995. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS. (BRASIL) Solicita: BRIN-Q. Clase: 32.
*23) $ 580,00 10/pub 39351 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282525. Noviembre 7, 1995. VANRELL por ELVETIUM SA. (URUGUAY). Solicita: LABORATORIOS ASPEN. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39352 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282526. Noviembre 7, 1995. BACOT por DAGOL SA. (URUGUAY). Solicita: IBERIA. Clase: 25.
*23) $ 290,00 10/pub 39353 Nov 10- v Nov 23*

Acta Nro. 282373. Octubre 30/1995. EGAR PEYRONEL (Uruguay). Solicita marca:



Clase: 29.
*23) $ 870,00 10/pub 39360 Nov 10- v Nov 23*

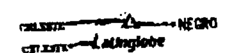
Acta Nro. 282372. Octubre 30/1995. DANIEL, EDUARDO, GUSTAVO PISANO (Uruguay). Solicita marca: OPERA PRIMA. Clase: 33.
*23) $ 290,00 10/pub 39361 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282447. Noviembre 1, 1995. MAYGENS S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clases: 30, 42.
*23) $ 870,00 10/pub 39386 Nov 10- v Nov 23*

Acta 282448. Noviembre 1, 1995. PROMODEPORTE S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 25.
*23) $ 870,00 10/pub 39387 Nov 10- v Nov 23*

Acta: 282450. Noviembre 3, 1995. MARC BOHBOT y MICHELE BOHBOT. Solicitan:

Bisou-Bisou

Clase: 25 Detalle. Prioridad Colombia No. 95018535 4/05/95.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39430 Nov 13- v Nov 24*

Acta: 282524. Noviembre 7, 1995. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: UNIVERSAL STUDIOS ENTERTAINMENT. Clase: 41 Detalle.
*23) $ 290,00 10/pub 39431 Nov 13- v Nov 24*

Acta: 282523. Noviembre 7, 1995. SkyTel Corp. Solicita: SKYTEL 2- WAY. Clase: 38 Detalle.
*23) $ 290,00 10/pub 39432 Nov 13- v Nov 24*

Acta: 282522. Noviembre 7, 1995. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: UNIVERSAL STUDIOS ENTERTAINMENT. Clase: 9 Detalle.
*23) $ 290,00 10/pub 39433 Nov 13- v Nov 24*

ACTA: 282535. Noviembre 8, 1995. GUCCIO GUCCI S.p.A. Solicita:



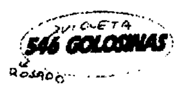
Clases: 18, 25 (detalle).
*23) $ 870,00 10/pub 39434 Nov 13- v Nov 24*

Acta: 282534. Noviembre 8, 1995. GUCCIO GUCCI S.p.A. Solicita:



Clases: 18, 25 (detalle).
*23) $ 870,00 10/pub 39435 Nov 13- v Nov 24*

ACTA Nº 282406. Octubre 31/1995. ALBERTO PEREIRA, EDUARDO VASSALLO (Montevideo) solicita marca:




Clase 3, 29, 30.
*23) $ 870,00 10/pub 39476 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282407. Octubre 31/1995. SAINT GALL S.A. (Montevideo) solicita marca: "I N D O L A". Clase 3.
*23) $ 290,00 10/pub 39477 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282439. Noviembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por ESTEBAN y SANDRA FREIER solicita: "CRATONI". Clases: 9, 12.
*23) $ 290,00 10/pub 39517 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282440. Noviembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por FRANDREIS CALÇADOS LTDA. solicita:

FANDREIS

Clase: 25.
*23) $ 870,00 10/pub 39518 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282442. Noviembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO Por LOCALIZA LTDA. solicita:




Clases: 39, 42.
*23) $ 870,00 10/pub 39519 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282441. Noviembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por FRANDREIS CALÇADOS LTDA. solicita:

FANLUPE

Clase: 25.
*23) $ 870,00 10/pub 39520 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282593. Montevideo, 10 de noviembre de 1995 con esta fecha Carlos Ademar MACHADO ALTAMIRANDA solicito registrar la marca: "NANKANG" de la clase 7 y 17. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 580,00 10/pub 39546 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282.461. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por SUDAMERICANA DE FIBRAS S.A. (PE) solicita:




Clase 22, 23.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39550 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282482. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por MARTIN PROFESSIONAL A/S (DK) solicita:

Martin

Clase 9.
*23) $ 870,00 10/pub 39551 Nov 14- v Nov 27*

ACTA ºN 282481. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por BONILLA SIMONET, RAMON (UY) solicita: "PREGON". Clase 35.
*23) $ 290,00 10/pub 39552 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282480. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por MH WAY S.R.L. (IT) solicita:

MH WAY

Clase 16, 18.
*23) $ 870,00 10/pub 39553 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282464. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por EMISORA ANSINA S.A. (UY) solicita: "CARACOL". Clase 38.
*23) $ 290,00 10/pub 39554 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282462. 3 de noviembre de 1995. CIKATO por DISTO LTDA. (UY) solicita:



Clase 3.
*23) $ 870,00 10/pub 39555 Nov 20- v Dic 01*

ACTA Nº 282496. Noviembre 6, 1995. NUMEROSKY por EDUAN SA solicita: "ANNE FRENCH". Clase 25.
*23) $ 290,00 10/pub 39562 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282505. Noviembre 6, 1995. NUMEROSKY por LAMIR S.A solicita: "ALBARIÑO Y RIBEIRO". Clase 33.
*23) $ 290,00 10/pub 39563 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282536. Noviembre 8, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo MARTINEZ COLLAZO solicita: "VAGON 87". Clase Int. 42.
*23) $ 290,00 10/pub 39564 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282557. Montevideo, 8 de noviembre de 1995. CLAUDIO MORGADE, por HSBC Holdings plc. (INGLATERRA) solicita marca: "FIRST DIRECT". Clase Int. 36 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39575 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282556. Montevideo, Noviembre 8 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por QUARRY CORPORATION LIMITED (BAHAMAS) solicita marca: "CHOLULA". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39576 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282530. Montevideo, Noviembre 7 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "TANDEM". Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39578 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 282529. Montevideo, Noviembre 7 de 1995. ALVARO CROCCO, por PIZZA HUT, INC. (E.U.A.) solicita marca: "PANWICH". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39579 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nro. 282471. Noviembre 3/1995. DUBOURG por POCONE FOSSA (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
*23) $ 870,00 10/pub 39584 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nº 282562. Montevideo, 8 Nov. 1995. Con esta fecha solicito la marca: Forlan Five Soccer.




De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39589 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nº 282611. Montevideo, 10 Nov. 1995. Con esta fecha Carla Moriana Zitarrosa Marino. Ma. Serena Zitarrosa Marino. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39600 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282561. Noviembre 8, 1995. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: MINCEUR BEAUTE EXPRESS. Reivindicando prioridad de la solicitud de Mónaco, Acta No. 95.16423, de fecha 3 de agosto de 1995. Clase: 3 s/d.
*23) $ 870,00 10/pub 39614 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282578. Noviembre 9, 1995. VANRELL por SIMPLICITY PATTERN CO. INC. (DEL) (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SIMPLICITY. Clase: 16.
*23) $ 580,00 10/pub 39615 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282580. Noviembre 9, 1995. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita: MAILEN. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39617 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282581. Noviembre 9, 1995. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita: RONDIGAL. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39618 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282582. Noviembre 9, 1995. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita: ADALIR. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39619 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282583. Noviembre 9, 1995. VANRELL por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 35, 38.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39620 Nov 14- v Nov 27*

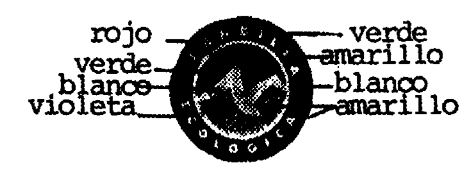
Acta 282577. Noviembre 9, 1995. VANRELL por CORPORACION PUBLICITARIA S.A. y DENA S.A. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 35, 38.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39621 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282575. Noviembre 9, 1995. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: KOLYNOS. Clase: 30.
*23) $ 290,00 10/pub 39622 Nov 14- v Nov 27*

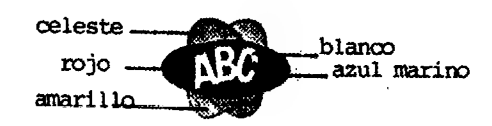
Acta 282576. Noviembre 9, 1995. VANRELL por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 35, 38, 41.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39623 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282558. Noviembre 8, 1995. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: ABC. Clase: 3.
*23) $ 290,00 10/pub 39624 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282559. Noviembre 8, 1995. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita:




Clase: 3.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39625 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282560. Noviembre 8, 1995. VANRELL por MARCELO FELDER BUCKSTEIN y NESTOR ELENBERG FELDMAN (URUGUAY). Solicita: CD WAREHOUSE. Clase: 35.
*23) $ 580,00 10/pub 39626 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282506. Noviembre 6, 1995. PROLES.A. (URUGUAY). Solicita marca:



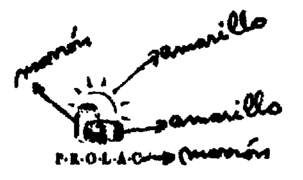

Clase: 35.
*23) $ 870,00 10/pub 39637 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282507. Noviembre 6, 1995. PROLES.A. (URUGUAY). Solicita marca:




Clase: 9.
*23) $ 870,00 10/pub 39638 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nº 282566. Montevideo, 9 Nov. 1995. Con esta fecha María Julia Olivera. Solicito registrar la marca:



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39651 Nov 14- v Nov 27*

Acta 282410. Montevideo, 31 octubre 1995. J.B. WORLD PROP. COM. LTDA. Solicita:

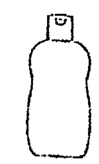


Clases: 25, 35, 41.
*23) $ 870,00 10/pub 39654 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 282601
Noviembre 10, 1995
FOX, por MARSHALL AMPLIFICATION PLC. (INGLATERRA)
Solicita: "MARSHALL"
Clase 9 (Detalle).
*23) $ 580,00 10/pub 39703 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282600
Noviembre 10, 1995
FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA)
Solicita: "ADVANCE"
Clase 5 (detalle).
*23) $ 580,00 10/pub 39704 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282599
Noviembre 10, 1995.
FOX, por, JOHNSON & JOHNSON (USA)
Solicita:



Clase 3, 5.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39705 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282598
Noviembre 10, 1995.
FOX, por TATUNG COMPANY OF AMERICA, INC. (USA)
Solicita:

TATUNG

Clase 9, 11.-
*23) $ 1.160,00 10/pub 39706 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282546
Noviembre 8, 1995.
FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA)
Solicita: "JUMP RED WOOD"
Clase 3.-
*23) $ 580,00 10/pub 39708 Nov 15- v Nov 28*

ACTA 282545
Noviembre 8 de 1995.
FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA)

Solicita: "JUMP OCEAN TONIC"
Clase 3.-
*23) $ 580,00 10/pub 39709 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282544. Noviembre 8, 1995. FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA). Solicita: "JUMP GREEN WAVE". Clase: 3.
*23) $ 580,00 10/pub 39710 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282543. Noviembre 8, 1995. FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA). Solicita: "JUMP BLUE WAVE". Clase: 3.
*23) $ 580,00 10/pub 39711 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282542. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:



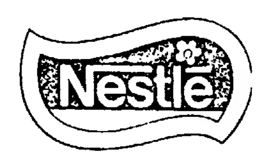

Clase: 5, 29, 30, 31, 32.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39712 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282541. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 5, 30.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39713 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282540. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 29, 30.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39714 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282539. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 29, 30, 32.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39715 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282538. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 16, 29, 30, 32, 42.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39716 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282537. Noviembre 8, 1995. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita:




Clase: 29, 30.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39717 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282509. Noviembre 7, 1995. FOX, por Latin Music Channel Partners (Aruba). Solicita:




Clases: 9, 14, 16, 18, 25, 38, 41 (Detalle).
*23) $ 1.450,00 10/pub 39718 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282606. Noviembre 10, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals SA (BELGICA). Solicita: VARILRIX. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39782 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282605. Noviembre 10, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals SA. (BELGICA). Solicita: INFANRIX. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39783 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282604. Noviembre 10, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals SA. (BELGICA). Solicita: TWINRIX. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39784 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282603. Noviembre 10, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals SA. (BELGICA). Solicita: HIBERIX. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39785 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282602. Noviembre 10, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals SA. (BELGICA). Solicita: TRITANRIX. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 39786 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282607. Montevideo, noviembre 10 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por ORBEA ARGENTINA S.A.I.C. (ARGENTINA). Renueva marca: "ORBEA". Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39787 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282485. 6 Nov. 1995. CIKATO por THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita:




Prioridad solicitud GB 2.025.114 26/06/95.
Clase: 30, 32.
*23) $ 1.450,00 10/pub 39796 Nov 15- v Nov 28*

Acta 282484. 6 Nov. 1995. CIKATO por CATELO S.A.I.C. (AR). Solicita:




Clase: 7.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39797 Nov 15- v Nov 28*

Acta Nº 282497. Montevideo, 6 Nov. 1995. SCIARRA POR JAVIER IGNACIO BEATHYATE MARAN (UY). Solicito WHITMORE. Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 580,00 10/pub 39849 Nov 16- v Nov 29*

Acta 282597. Noviembre 9/ 95. LORENZO SAAVEDRA POR GIANELLA PUCCIANO. Solicita marca:




Clase: 42 Int. LA DIRECCION.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39855 Nov 16- v Nov 29*

Acta: 282508. Noviembre 7, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO CLASS. Clase: 3.
*23) $ 290,00 10/pub 40009 Nov 20- v Dic 01*

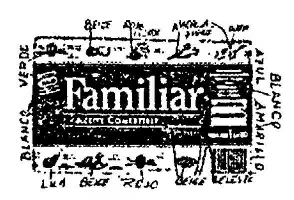
Acta: 282594. Noviembre 10, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: INMUNOGLOBIN - C. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 40010 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282563. 8 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por DAN VIGOR INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



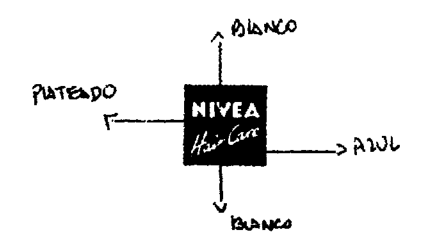

Clase: 29.
*23) $ 870,00 10/pub 40046 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282564. 8 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (ARGENTINA). Solicita:




Clase: 29.
*23) $ 1.160,00 10/pub 40047 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282588. 9 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (ALEMANIA). Solicita:




Clase
*23) $ 1.450,00 10/pub 40048 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282589. 9 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG (DE). Solicita: "NIVEA VITAL". Clase: 3.
*23) $ 290,00 10/pub 40049 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282614. 10 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por HELENE CURTIS INC. (US). Solicita: "AQUASION". Clase: 3.
*23) $ 290,00 10/pub 40050 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282512. Noviembre 7, 1995. THE INTERLAKE COMPANIES, INC. (US). Solicita marca:




Clase: 6.
*23) $ 870,00 10/pub 40069 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282513. Noviembre 7, 1995. THE INTERLAKE COMPANIES, INC. (US). Solicita marca: ACME. Clase: 6.
*23) $ 290,00 10/pub 40070 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282514. Noviembre 7, 1995. CADBURY LIMITED (GB). Solicita marca:



Clase: 30.
*23) $ 1.160,00 10/pub 40071 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282515. Noviembre 7, 1995. MERZ + CO. GMBH. & CO. (ALEMANIA). Solicita marca: TETESEPT. Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 40072 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282516. Noviembre 7, 1995. THE INTERLAKE COMPANIES, INC. (US). Solicita marca:

Ⓐ Ⓐ Ⓐ

Clase: 6.
*23) $ 870,00 10/pub 40073 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282567. Noviembre 9, 1995. GRUPO BIOQUIMICO MEXICANO, S.A. de C.V. (MX). Solicita marca: FLONEX. Clase: 5 s.d.
*23) $ 580,00 10/pub 40074 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282568. Noviembre 9, 1995. ADRIANA RUBINSTEIN AGUNIN (UY). Solicita marca:

PRIMEDICA

Clase: 42.
*23) $ 870,00 10/pub 40075 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282569. Noviembre 9, 1995. AQUARIUS CASUAL FURNITURE NEDERLAND B.V. (NL). Solicita marca:




Clase: 20.
*23) $ 870,00 10/pub 40076 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282570. Noviembre 9, 1995. HARTMAN GROEP B.V. (NL). Solicita marca:

Hartman

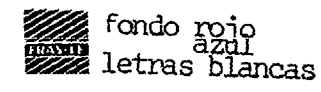
Clase: 20 s.d.
*23) $ 870,00 10/pub 40077 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282656. Noviembre 14, 1995. MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL CO., LTD.; PHILIPS ELECTRONICS N.V.; THOMSON MULTIMEDIA S.A. Y SONY CORPORATION. Solicitan:




Clase: 9 Detalle.
*23) $ 1.160,00 10/pub 40079 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282655. Noviembre 14, 1995. Francisco Stedile S.A. Solicita:




Clase: 12.
*23) $ 870,00 10/pub 40080 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282654. Noviembre 14, 1995. IRMAOS MOLON LTDA. Solicita: SINUELO. Clases: 32, 33.
*23) $ 290,00 10/pub 40081 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282653. Noviembre 14, 1995. EPITOPE, INC. Solicita:



Clase: 10.
*23) $ 870,00 10/pub 40082 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282652. Noviembre 14, 1995. EPITOPE, INC. Solicita:



Clase: 10.
*23) $ 870,00 10/pub 40083 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282651. Noviembre 14, 1995. ALAMBRESA S.A. Solicita: Caudillo. Clase: 6.
*23) $ 290,00 10/pub 40084 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282650. Noviembre 14, 1995. ALAMBRESA S.A. Solicita: TROPILLA. Clase: 6.
*23) $ 290,00 10/pub 40085 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282649. Noviembre 14, 1995. Jaime SMART y Alvaro GAVIÑA Sociedad de Hecho. Solicitan: CARTA ABIERTA. Clase: 16.
*23) $ 580,00 10/pub 40086 Nov 20- v Dic 01*

Acta: 282648. Noviembre 14, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: BUSCAFEM. Clase: 5 detalle.
*23) $ 290,00 10/pub 40087 Nov 20- v Dic 01*

Acta Nº 282752. Montevideo, Noviembre, 16 de 1995. Con esta fecha Víctor Oscar Brindisi Casas. Solicito la marca:




De la clase: 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.450,00 10/pub 40139 Nov 20- v Dic 01*

Acta 281794. 5 Oct. 1995. PILAS POR REVIGAL SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca: REVIGAL. Clases: 4, 12.
*23) $ 290,00 10/pub 40148 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282659. 14 Nov. 1995. PILAS - REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA). Solicita marca: KANGOO. Clase: 12.
*23) $ 290,00 10/pub 40149 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282660. 14 Nov. 1995. RODOLFO PILAS POR LABORIL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: LAZAR. Clase: 11.
*23) $ 290,00 10/pub 40150 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282661. 14 Nov. 1995. RODOLFO PILAS POR RONDANOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: AUTOMOTORA Y SERVICIO PIEDRA ALTA. Clases: 35, 37.
*23) $ 580,00 10/pub 40151 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282548. 8 Nov. 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY). RESOLA, HECTOR (UY). Solicita: AZZERO. Clase: 28, 41.
*23) $ 290,00 10/pub 40160 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282596. 10 Nov. 1995. CIKATO por MERCOPAN S.R.L. (UY). Solicita: MERCOPAN. Clase: 30.
*23) $ 290,00 10/pub 40161 Nov 20- v Dic 01*

Acta Nº 282639. Montevideo, 13 Nov. 1995. Con esta fecha EDUARDO ESPIÑEIRA CLAVERIE. Solicito la marca:




De la clase: 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.450,00 10/pub 40174 Nov 20- v Dic 01*

Acta 282617. Noviembre 10, 1995. PIÑEYRO por MIGUEL ALONSO SANTIAGO (UY). Solicita marca: "WEDDEL". Clase: 29.
*23) $ 290,00 10/pub 40199 Nov 20- v Dic 01*

Acta Nº 282608. Montevideo, Noviembre 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por FELIPE SCLAVO ETCHENESTE y LEONARDO CESAR LACAVA GARCIA (URUGUAY). Solicita marca:

*Maintenance & Support International*
MSI TELECOM

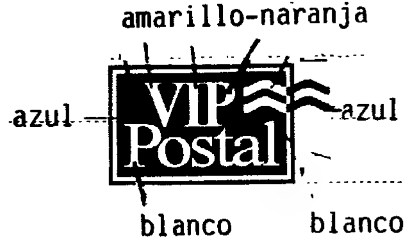
Clase: Int. 9, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.160,00 10/pub 40289 Nov 22- v Dic 05*

Acta Nº 282609. Montevideo, Noviembre 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por PARFUMS NINA RICCI, societé anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "LES BELLES DE RICCI" denunciando prioridad solicitud FRANCIA Nº 95.570.968 de 10/5/95. Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 870,00 10/pub 40290 Nov 22- v Dic 05*

Acta Nº 282.667. Montevideo, noviembre 14 de 1995. Alvaro Crocco, por Farchim S. A. (Suiza) solicita marca: "PRONOSE" clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 40291 Nov 22- v Dic 05*

Acta Nº 282668. Montevideo, Noviembre 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por FARCHIM S.A. (SUIZA). Solicita marca: "NARISTAR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 40292 Nov 22- v Dic 05*

Acta Nº 282695. Montevideo, 24 de Octubre de 1995. Con esta fecha la Dirección Nacional de Correos, representada por su Director Nacional, Ing. Fernando Bracco. Solicito la marca:




De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) ( Cta. Cte.) 10/pub 54732 Nov 22- v Dic 05*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3383. Montevideo, 24 de octubre, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR EDGARDO BONAMASSA (AR). Solicita: MODELO DE UTILIDAD: DISPOSITIVO PORTA EXHIBIDORES PARA MOVIL.
*24) $ 435,00 10/pub 39556 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 2856. Montevideo, 18 de octubre de 1995. MANFREDO A. CIKATO POR URUQUIM S.A. (UY) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: ENVASE Y SU TAPON-TAPA-PRECINTO.
*24) $ 435,00 10/pub 39557 Nov 14- v Nov 27*

Acta U 3380. Montevideo, 11 de octubre, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR DISTRIPLAST LTDA. (UY). Solicita: MODELO DE UTILIDAD DENOMINADO "ENVASE".
*24) $ 435,00 10/pub 39558 Nov 20- v Dic 01*

ACTA U 3389. Montevideo, 27 de octubre de 1995. MANFREDO A. CIKATO POR FERNANDO DOMINGO BALESTRA Y FERNANDO RAMON GUTIERREZ VISOSO (UY) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: EQUIPO CONTROLADOR INTELIGENTE PARA EL ESTABLECIMIENTO, MONITOREO Y FINALIZACION DE COMUNICACIONES DE DATOS A DISTANCIA.
*24) $ 652,50 10/pub 39559 Nov 14- v Nov 27*

Acta U 3392. 06 Nov. 1995.
GONZALEZ RUIZ por VICTOR LEDESMA (URUGUAY). Solicita: MODELO DE UTILIDAD: "TIJERA DESEBADORA". Según Ley 15549.
*24) $ 435,00 10/pub 39560 Nov 14- v Nov 27*

ACTA U 3390. Montevideo, 30 de octubre de 1995. MANFREDO A. CIKATO POR RESYBAL S.R.L. (UY) Y GERARDO TORRES MONTIGLIO (UY) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: DISPOSITIVO SUBTERRANEO DE PERFORACION NEUMATICO AUTOPROPULSADO.
*24) $ 435,00 10/pub 39561 Nov 14- v Nov 27*

ACTA Nº 23.964
Montevideo, 22 de Mayo de 1995.-
NORMAN FOX, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA)
Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CELULOSA SULFONADA Y METODO DE PREPARACION"
Reinvindicando Prioridad solicitud estadounidense No. 250.186 de fecha 27/05/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 652,50 10/pub 39702 Nov 15- v Nov 28*

Acta Nº U 3357. Montevideo, 17 de julio de 1995. Con esta fecha, CARMELO RAUL ROCCO ETCHEVERRY. Solicita patente de invención para modelo de utilidad: CAJA PANEL DE REFLEXIONES MULTIPLES. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 652,50 10/pub 39735 Nov 15- v Nov 28*

ACTA Nº 24083. Montevideo, 13 de noviembre de 1995 con esta fecha, JOSE MANUEL BRIGNONI.
URUGUAY solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE BALDOSAS DE ESPESOR EXTRAREDUCIDO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 652,50 10/pub 39925 Nov 21- v Dic 04*

Acta U 3339 Montevideo, 25 Mayo 1995 con esta fecha, Miguel Angel Scotti Imbriaco de Uruguay solicita patente Modelo Utilidad para DE DEPOSITO DE CUALQUIER ESPECIE de acuerdo con la Ley 14549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
*24) $ 652,50 10/pub 40195 Nov 20- v Dic 01*




### VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/1904.
Prometí vender Kiosco de golosinas, papelería, juegos de azar, bazar y afines ubicado en Av. Italia 3699. Acreedores al Comercio. Amelia Dora Caics Benedictti.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39054 Nov 09- v Dic 06*

Ley 26/09/1904. "ALBERTO PINO LTDA.". Prometió vender a "CIAPPESSONI GIOVANNINI S.R.L.". Farmacia "FRACHE 2", ubicada en 19 de Abril y Defensa de la Ciudad de Carmelo. Acreedores presentarse en 19 de Abril 595. Carmelo.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39289 Nov 10- v Dic 07*

### VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MILAZUL S.A. vendió a Fernando Cereijo taller General Flores 2835.
Acreedores allí.
*25) $ 580,00 20/pub 39427 Nov 13- v Dic 08*

Ley 26/9/1904. PEDRO MARIA MARTINEZ QUEIROS y NORMA BIBAR BECERRA ACOSTA prometieron vender a ELENA CASTELLANOS comercio "San Pancracio" (Fábrica de Pastas, Panadería), sito en Continuación Juan Antonio Lavalleja entre 7 y 8, Maldonado. Acreedores, presentarse allí.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39483 Nov 20- v Dic 15*

Ley 26/9/1904.
María Cecilia Rodríguez Píriz prometió vender carnicería "Mercacarne 33", ciudad de San Carlos.
Acreedores en 25 de Mayo de 718 Maldonado.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39528 Nov 20- v Dic 15*

LEY 26/09/1904. ELENA BEATRIZ PADUA prometió en venta a GRACIELA DOLORES FERREIRO, lavadero sito en Avda. Brasil 2461, donde deberán presentarse los acreedores.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39583 Nov 14- v Dic 11*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LIRA JESUS LOPEZ PEREIRA y MIGUEL TRIAS FERNANDEZ prometimos vender a Blanca Sonia Pérez Rodríguez el establecimiento comercial sito en Julio César 1432, donde deberán acudir los acreedores.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39613 Nov 14- v Dic 11*

LEY 26/9/904.- LILYAN LARROSA vende quiosco Arenal Grande e Inca, a ENRIQUE PATIÑO, acreedores allí.
*25) $ 580,00 20/pub 39662 Nov 15- v Dic 12*

LEY 1904. LUCIANO QUINTAS y MARIA RODRIGUEZ prometieron vender carnicería sita: Rodó 2050.-
Acreedores en esa dirección.
*25) $ 580,00 20/pub 39853 Nov 16- v Dic 13*

LEY 26/09/1904: Carlos María Arrúa Esquivel prometió vender a Alvaro González Pumar "Ferretería Zumarán" sito en Montevideo- Pedro S.

de Zumarán 5168. Acreedores allí.
*25) $ 1.160,00 20/pub 39858 Nov 16- v Dic 13*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. RAMON MOREIRA prometió vender a Mercedes Pérez almacén Concepción Arenal 1850. Acreedores allí.
*25) $ 580,00 20/pub 40110 Nov 20- v Dic 15*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LATRIP SRL prometió vender a Restorex Ltda Parrillada sita Avda Garibaldi 2570. ACREEDORES 14 a 19 hs Garibaldi 2552 ESC. CARABALL
*25) $ 1.160,00 20/pub 40114 Nov 20- v Dic 15*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. "RUCAR S.R.L." vendió comercio en el ramo de carnicería sito en Inclusa 836 a Daniel Celestino Leites Piaggio y Gabriela María Texeira. Acreedores al mismo.
*25) $ 1.160,00 20/pub 40115 Nov 20- v Dic 15*

LEY 2904
Prometí vender a SUPER LIMITADA Autersrvicio QUIQUE. Acreedores presentarse Saravia y Viera - Melo.
QUIQUE LTDA.
*25) $ 580,00 20/pub 40119 Nov 20- v Dic 15*




# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/01119.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A HERNANDEZ CEDRES ALVARO FABIAN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1/95 de fecha 28/04/95, recaída en expediente 95/01119 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 20753 de Maldonado a nombre de HERNANDEZ CEDRES ALVARO FABIAN por un monto de $ 64.037,12 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil treinta y siete con 12/100 M/N), calculada al día 23/10/91.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54710 Nov 21- v Nov 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/487/93.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A EUGENIO BONILLA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1881/93 de fecha 13/10/93, recaída en expediente 6580/487/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 5338 de Minas a nombre de EUGENIO BONILLA por un monto de $ 5.838,33 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos treinta y ocho con 33/100 M/N), calculada al día 10/09/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54711 Nov 21- v Nov 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/237/92.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A FOTES S.A. Y MARIA HILARIA SOTELO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1931/92 y 942/94 de fecha 23/12/92 y 2/6/94, recaída en expediente 6580/237/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 80278 de Maldonado a nombre de FOTES S.A. y MARIA HILARIA SOTELO por un monto de $ 18.397,45 (pesos uruguayos dieciocho mil trescientos noventa y siete con 45/100 M/N), calculada al día 20/11/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54712 Nov 21- v Nov 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/01120.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2/95 de fecha 21/06/95, recaída en expediente 95/01120 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 21302 de Maldonado a nombre de RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI por un monto de $ 5.366,06 (pesos uruguayos cinco mil trescientos sesenta y seis con 6/100 M/N), calculada al día 15/09/92.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54713 Nov 21- v Nov 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/01359.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ETEL ROSANA TORRES GOGNA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 6/95 de fecha 21/06/95, recaída en expediente 95/01359 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 20687 de Maldonado a nombre de ETEL ROSANA TORRES GOGNA por un monto de $ 2.296,84 (pesos uruguayos dos mil doscientos noventa y seis con 84/100 M/N), calculada al día 24/03/93.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54714 Nov 21- v Nov 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/01334.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A NILDA ELBA LAGO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 5/95 de fecha 21/6/95, recaída en expediente 95/01334 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 21818 de Maldonado a nombre de NILDA ELBA LAGO por un monto de $ 6.180,45 (pesos uruguayos seis mil ciento ochenta con 45/100 M/N), calculada al día 06/09/91.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54715 Nov 21- v Nov 23*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de junio de 1995 en el expediente Asunto 181/90 Carpeta 1944 B se otorga a JOSE PEDRO ARGENCIO el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de montmorillonita por el plazo de diez años, que afecta parcialmente los padrones Nº 1107 y 9077 de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo en un área de 12 hás 4729 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 55 al Fº 55 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el ocho de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encrgada del Registro General de Minería, División Minería.
*27) $ 696,00 3/pub 39979 Nov 21- v Nov 23*

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

### DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Miguel Angel Bello Veiga para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 22/9/95 dictada en expediente Nº 93/05/005/3/48699 caratulado "NETAL SA - Actuación inspectiva", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 7 de noviembre de 1995. El Director de Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54708 Nov 21- v Nov 23*

### DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. José Juan San Juan para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 4/10/95 dictada en expediente Nº 94/05/005/3/52725 caratulado "TECHNOGEL SA - Actuación inspectiva" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 7 de noviembre de 1995. El Director de Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54709 Nov 21- v Nov 23*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Nicolás IBIÑETE IRAZABAL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de noviembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 116,00 10/pub 39210 Nov 10- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados: "L.N. Lumaconi e Hijos S.R.L.- Concordato Preventivo Judicial", Fa. 68/95, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el 14 de diciembre de 1995 a las 14 horas en esta Sede (25 de Mayo 523, piso 3o.), a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que las deliberaciones tendrán lugar, cualquiera sea el número de acreedores que asista; y que el balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador pueden ser examinados en esta Oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria podrán los acreedores hacer observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de noviembre de 1995.-

Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

*27) $ 1.040,00 10/pub 39478 Nov 14- v Nov 27*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOMAR y SOULAS - Liquidación Judicial" (Ficha Nº 236 Año 1993, 4ta. pieza), se dispuso efectuar las publicaciones legales de la resolución adoptada que se transcribe: Nº 1646. Montevideo, 17 de agosto de 1995. Atento a las resultancias de la Junta de Acreedores realizada y de acuerdo al art. 35 de la Ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893, se dispone: "Proceder a la liquidación definitiva de la sociedad "CAMPOMAR y SOULAS S.A." en la forma propuesta por los Síndicos Provisorios, declarando a la masa insolvente. Expídanse los edictos de estilo para las publicaciones legales y oportunamente vuelvan para cumplir con el art. 51 de la Ley mencionada. Dra. Cantero de Castellano - Juez Letrado. Se advierte que la forma propuesta por los Síndicos Provisorios para la liquidación definitiva de la Sociedad, se encuentra a disposición de quienes deseen consultarla, agregada a la Pieza Principal de estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*27) $ 1.300,00 10/pub 394301 Nov 13- v Nov 24*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "PABLO IVANOVSKY o IVANONSKY - Concurso Civil voluntario" (Fa. 132/95), se ha dispuesto citar a todos los acreedores de Pablo IVANOVSKY o INVANONSKY STAVIKAICOMKE A LA JUNTA DE ACREEDORES que se efectuará en esta Sede el día 1º de diciembre de 1995 a las 14 hs. Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta, tomarán el Concurso en el Estado en que se halle. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 650,00 10/pub 39647 Nov 15- v Nov 28*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno Dr. Eduardo Turell, dictada en autos caratulados: "PAPELERIA LA SELECTA LTDA. Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 82/95) se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el 30 de noviembre de 1995 hora 14.30, en la calle 25 de Mayo 523, segundo piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de noviembre de 1995. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

*27) $ 650,00 10/pub 38939 Nov 10- v Nov 23*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en autos caratulados: "LUIS MEGA - Concordato Preventivo Judicial F. 72/95", se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de noviembre de 1995 a la hora 13:30 en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*27) $ 650,00 10/pub 40000 Nov 21- v Dic 04*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "PEIRAN SOSA, Gilberto Mario. CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 66/93 y de acuerdo a los Arts. 1526 y 152 Comercio, haciéndose saber que esta Sede es en 25 de Mayo 523 Piso 5º de esta ciudad, se publica el siguiente CONCORDATO:

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, entre el suscrito GILBERTO MARIO PEIRAN SOSA, en su calidad de deudor y los acreedores firmantes, los cuales constituyen las mayorías requeridas por el artículo 1524, numeral 1º del Código de Comercio, se celebra el presente acuerdo concordatario, cuyas bases son las que se establecen a continuación. PRIMERO. Quita. Se establece la conformidad de todos los firmantes para conceder al deudor una quita del 25% (veinticinco por ciento) sobre cada uno de los créditos. SEGUNDO. Plazo. El deudor pagará el 75% (setenta y cinco por ciento) de su pasivo quirografario -que constituye la totalidad del pasivo no remitido- en 18 (dieciocho) cuotas mensuales y consecutivas. Las cantidades que se tendrán en cuenta a los efectos de este Convenio, son las denunciadas oportunamente ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 14º turno, en el expediente caratulado: "Gilberto Mario Peirán Sosa. Concordato", ficha: 66/93, las cuales no se reajustan ni han generado intereses. TERCERO. Lugar y forma de pago. El pago de las cuotas referidas se hará efectivo el último viernes de cada mes, en el estudio profesional del Contador Modesto Acosta Frioni, situado en la calle Mercedes 855 ap. 402, en horario hábil de oficina. Los saldos pendiente de pago no serán reajustables ni generarán intereses. CUARTO. Contralor de la gestión comercial del deudor. Los acreedores podrán ejercer en cualquier momento, los actos de contralor que estimaren convenientes. A tal efecto, podrán por sí, o por intermedio de los profesionales que designen, recabar del deudor cualquier información relacionada con la marcha de los negocios, inspeccionar sus papeles de comercio, controlar aumentos o disminuciones de existencias, etc. La negativa del deudor a faclitar la información requerida o la realización de cualquier acto tendiente a impedir la toma de conocimiento a que se refiere esta cláusula, operará como causal de rescisión de este convenio, a solicitud de cualquiera de los acreedores. QUINTO. Nómina de acreedores, monto de sus créditos y firmas. Seguidamente se detalla la nómina de acreedores quirografarios firmantes del presente Convenio, con especificación del importe de su crédito y la calidad del acreedor, a los efectos de posibilitar la aplicación del citado art. 1524 num. 1º del Cód. de Comercio. Y Firma el presente deudor concordatario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*27) $ 2.990,00 10/pub 38934 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno Dra. Nilza Salvo López, dictada en autos caratulados "BERNAL S.A.", Concordato Preventivo Judicial, (Ficha 51/95) se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el 28 de noviembre de 1995 hora 13 y 30 a los efectos de dar cumplimiento lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador puedan ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer las observaciones sobre: la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 7 de noviembre de 1995. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.040,00 10/pub 39412 Nov 10- v Nov 23*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados "IDALA S.A. Moratoria. Ficha 22/183/95" se hace saber que por providencia Nº 1817 del 11/10/95 SE CONVOCA a los acreedores de IDALA S.A. para que en la Junta a realizarse en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 7- el día 11 de diciembre de 1995 a las 9.00 horas, nombren dos personas entre ellos mismos, que verifiquen la exactitud del balance presentado de conformidad con lo dispuesto en el art. 1767 del Código de Comercio. Montevideo, 24 de octubre de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 780,00 10/pub 39058 Nov 10- v Nov 23*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos: "Amika S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: 973/91) se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, que se encuentra de manifiesto en la sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato en la Liquidación Judicial de Amika S.A., el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los Síndicos Provisorios. Las bases del Concordato establecen que: I) Amika S.A. procede a cancelar sus créditos con los acreedores, mediante la entrega y distribución a prorrata entre los acreedores, con excepción de Ricardo Anglés, Rodolfo Legnani, y Clark Marichal, quienes remiten sus respectivos créditos en beneficio de los restantes acreedores: II) El Sr. Ricardo Anglés declara que ha tomado a su cargo el pago de los honorarios de los asesores legales de Amika S.A. III) Los honorarios de los Síndicos Provisorios designados en el expediente judicial de Liquidación, representados por Liga de Defensa Comercial, se verificará, una vez homologado el concordato en la liquidación. Se pacta que a efectos de materializar el cumplimiento de los pagos previstos para los acreedores y su distribución a prorrata, la concordataria y los acree-

dores requerirán, junto con la homologación judicial del concordato, que la Sede disponga del libramiento de órdenes de pago a favor de la Liga de Docederá a retirar el dinero y efectuar la distribución y pago por cuenta y orden de Amika S.A.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose en plazo no menor de quince días, ni mayor de treinta días a contar desde la primera publicación, para formular las observaciones que pudieran hacerse.
Y a los efectos se hace esta publicación. Montevideo, veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) $ 2.210,00 10/pub 39368 Nov 10- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "PEREZ, GRACIELA c/ PEREZ, RICARDO P.P.P." - FICHA B/374/95, se hace saber que por decreto Nº 4509 se emplaza al Sr. RICARDO MANUEL PEREZ por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de octubre de 1995. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54664 Nov 14- v Nov 27*

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SEOANE, María c/ RAJO, Juan. P.P.P.", Ficha C Nº 126 de 1995, se cita, llama y emplaza al Señor JUAN ANTONIO RAJO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54622 Nov 10- v Nov 23*

### DE QUINTO TURNO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 5º Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESARINA DIAZ BENTANCUR FICHA F.446/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez - ACTUARIO.
*27) $ 520,00 10/pub 39221 Nov 10- v Nov 23*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno dictada en autos: BALSEIRO PAIS HECTOR RICARDO, Declaración de Ausencia, Ficha A 514/94, se hace saber que se ha solicitado la declaración de Ausencia de Héctor Ricardo Balseiro Pais. Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*27) $ 520,00 10/pub 39103 Nov 10- v Nov 23*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "DUPRAT DE TEZANOS, José Pedro, Herencia Yacente" A/411/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Pedro DUPRAT DE TEZANOS, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos.-
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1.560,00 30/pub 39842 Nov 16- v Dic 28*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno dictada en autos: "Puyol Delgado Mirela C/ Navascues Taruselli Sergio. Pérdida de patria potestad. Fa. B-137-1-95 se hace saber que por auto Nº 2616 de fecha 28 de Setiembre de 1995 se dispuso emplazar a Sergio Antonio Navascues Taruselli por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, dos de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54641 Nov 10- v Nov 23*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados "GOROSO IRMA MARIA y PIEDAD. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA V/129/95/1/95 se hace saber a los interesados que en los mismos se solicitó la declaración de Antonio Amado, Irma María y Piedad Goroso como hijos naturales de ANTONIA GOROSO o GORO, por lo que se cita, llama y emplaza a todo aquel que se considere con derechos en el presente proceso, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Berger
ACT. ADJUNTA.
*27) $ 780,00 10/pub 39854 Nov 16- v Nov 29*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: DE LOS SANTOS, ADRIANA C/ RIVERO, LEONARDO AGUSTIN. P.P.P. FICHA c/287/95, se cita, llama y emplaza a: LEONARDO AGUSTIN RIVERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 4 de octubre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54577 Nov 10- v Nov 23*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: CUELLO MARTINEZ, ANA GABRIELA C/ SCOTTO, HECTOR FABIAN, INV. DE PATERNIDAD, FICHA C/231/95, se cita, llama y emplaza a HECTOR FABIAN SCOTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 4 de octubre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54588 Nov 10- v Nov 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "YELPI NILDA c/VERA WILLIAM RICHARD Y BORDA ALMITA. JUICIO DE JACTANCIA", Ficha 522/95, por el presente se NOTIFICA a William Richard Vera y Almita Boncia señalada en este expediente para el día 27 de noviembre a la hora 14. Esc. Silvia Vence, Actuaria. Montevideo, 23 de octubre de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
*27) $ 650,00 10/pub 39029 Nov 10- v Nov 23*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez de Paz departamentalde la Capital de Octavo turno, dictada en autos "Ratti González Silvia Mariela c/ Anagnostis Angel y otro. Escrituración". Ficha No. 1011/93, se hace saber que se presentó Silvia Mariela Ratti solicitando la escrituración judicial (ley 8733) respecto del siguiente inmueble:- solar baldío sito en la quinta sección judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el No. 2.422 (antes 1468 en mayor área) Paraje Playa Hermosa, señalado con el No. 15 de la manzana No. 29 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en la Dirección General de Catastro el 26-4-1956, del cual surge que tiene una superficie de 425 metros y se deslinda así: 17 metros de frente al Sureste a la calle 5;25 metros al Suroeste lindando con el solar 16; 17 metros al Noroeste con el solar 14; 25 metros al Noreste con el solar 3. EN CONSECUENCIA:- Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Angel Anagnostis y Joaquina Adorno y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble a que comparezcan a estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1995
Esc. Susana Cabrera Ré
ACTUARIA.
*27) $ 1.560,00 10/pub 39753 Nov 15- v Nov 28*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados "Molino Carmelo S.A. c/ Beatriz Estrella Pérez Pérez" Ficha 555/93, se dispuso la notificación a CARLOS ALBERTO SEIMBERG VARELA, de acuerdo con lo previsto por los arts. 89 y 127.1 del CGP, del auto No. 3970 del 6/12/94: "Decrétese la venta en pública subasta el bien embargado en autos, sobre las 2/3 partes de la tasación, desginándose martillero a Nicolás Pisu, domiciliado en Juan C. Gómez No. 1492 ap. 2 esc. 216 cuya aceptación jurada se comete. Cúmplase con las formalidades de estilo. Al petitorio 2º como pide. A lo demás, téngase presente. Notifíquese personalmente.- CABRERA.- PICCONE".-
Esc. Jacqueline Chico - Actuaria Pasante.
*27) $ 910,00 10/pub 39114 Nov 10- v Nov 23*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno en autos Haedo, Jorge y otro c/Julio García Lagos y otros. Escrituración Judicial. Ficha 1012/94, se cita y emplaza a Julio García Lagos, Beatriz García Lagos de Bayce, Carolina García Lagos de Ortega, Angelita de Jesús García Lagos de Bolz, Amelia García Lagos de Brugnini, Graciela Adelaida García Lagos, Lucía García Lagos, Luis Doroteo García Lagos Turena, Gonzalo García Lagos Turena, Clotilde Amelia García Lagos Turena de Alonsopérez o a sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días (arts. 89 y 127 de CGP), comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa de un solar de terreno sito en la 7a. sección judicial de Canelones, balneario

Lomas de Solymar, padrón 22330, solar 23 de la manzana 317 en el plano del Agr. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 de febrero de 1959 con el Nº 10286, en cumplimiento de la promesa del 24 de agosto de 1962, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 16 de agosto de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*27) $ 1.300,00 10/pub 39385 Nov 15- v Nov 28*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno en autos caratulados: "DIONIRIS COSTA C/ AUTA COSTA DE ECHEVERRIA - Escrituración Judicial", Ficha 475/95. Por auto Nº 1671 de fecha 14 de agosto de 1995, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Auta COSTA DE ECHEVERRIA respecto del inmueble empadronado con el Nº 90.575, sito en la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, para que comparezcan en el plazo de noventa días (Artículos 89 y 127,.2 y 3 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 24 de Octubre de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 780,00 10/pub 39414 Nov 10- v Nov 23*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ARMANDO PEDRO PIREZ GIFFONI. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 1397/94, se cita llama y emplaza a ARMANDO PIREZ GIFFONI, conforme al art. 127 del C.G.P. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, doce de mayo de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54650 Nov 13- v Nov 24*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTEL C/ Marina Machado Pirotto. Juicio Ejecutivo", Ficha 108/95 se hace saber que por este medio se cite de excepciones a la Sra. Marina Machado Pirotto, por el término legal. Montevideo, 14 de octubre de 1995. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54589 Nov 10- v Nov 23*

## CONVOCATORIAS

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de C.I.C.A.C.; de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 6; de sus Estatutos sociales, cita a los señores delegados Habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea Genere llevará a cabo el Miércoles 29 de noviembre del Cte, año, a las 19 hs; en primer llamado y a las 19 y 30 hs., en segundo llamado en su local sito en Arturo Santana 718.

**ORDEN DEL DIA**

1.- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2.- Información sobre la actuación del Centro desde su formación.
3.- Convocatoria a elecciones y designación de la Comisión Electoral.

*27) $ 870,00 5/pub 39872 Nov 20- v Nov 24*

### COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de COOPERATIVA MUNICIPAL resolvió convocar a sus Asociados para el próximo JUEVES 30 de NOVIEMBRE de 1995 a las 16hs., a los efectos de lavantar los cuartos intermedios de fechas: 25/11/1990, 29/11/1991, 27/11/1992, 26/11/1993 y 18/11/1994.
Asimismo resolvió realizar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al ejercicio 1º de Junio de 1994 al 31 de Mayo de 1995. Acto que se llevará a cabo en el local de la Cooperativa, SORIANO 1426 piso 5, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º.- Lectura e Informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del ejercicio 1º de junio de 1985 al 31 de mayo de 1986.
2º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1986 al 31 de mayo de 1987.
3º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1987 al 31 de mayo de 1988.
4º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1988 el 31 de mayo de 1989.
5º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1989 al 31 de mayo de 1990.
6º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distritución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1990 al 31 de mayo de 1991.
7º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1991 al 31 de mayo de 1992.
8º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedente y Balance General del Ejercicio 1º de junio 1992 al 31 de mayo de 1993.
9º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1993 al 31 de mayo de 1994.
10º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1994 al 31 de mayo de 1995.
11º.- Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Julio C. Sosa Martínez, Presidente.
Perciliano Rodríguez, Secretario.

*27) $ 3.480,00 5/pub 39930 Nov 20- v Nov 24*

### CAYCPA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta, cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria como lo establecen los Art. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales para el día 29 de noviembre a las 19:00 hs., en el salón ubicado en Independencia 533 de esta ciudad.
Orden del Día:
1- Lectura del Acta anterior.
2- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
3- Balance General.
4- Distribución de excedentes.
5- Informe de comisiones.
6- Política crediticia seguida por la Cooperativa.
Marina Martins de Serra, Presidente.
Alba Rosa Payret Pujadas, Secretaria.

*27) $ 870,00 5/pub 39980 Nov 20- v Nov 24*

### COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 30 de noviembre de 1995, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1989/90.
3) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1990/91.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1991/92.

*27) $ 725,00 5/pub 39987 Nov 20- v Nov 24*

### COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 30 de noviembre de 1995, a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2) Memoria Anual Ejercicio 1994/95.
3) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1995/96.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1994/95.
5) Modificación de Reglamento del S.C.I.SS.SS.

*27) $ 870,00 5/pub 39988 Nov 20- v Nov 24*

### C.R.A.M.I. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de C.R.A.M.I., en sesión de fecha 8 de noviembre de 1995, y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día JUEVES 30 de NOVIEMBRE de 1995, a las 21,30 horas, en el local de Javier de Viana, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Remuneración a Cooperativistas.
2. C.R.A.M.I. Montevideo:
- Situación.
- Venta del inmueble.
3. Designación de 2 Cooperativistas para firmar el acta.
Dr. Carlos MILANS, Presidente
Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.

*27) $ 1.015,00 5/pub 40137 Nov 20- v Nov 24*

### CO.C.S.C.E.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos

Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 1995, a la hora 10.00 en la Sede Social de la Cooperativa, sita en la calle Paraguay 1621 en la que será considerada la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Memoria y Balance Ejercicio 01.04.93 - 31.03.94
(Aprobado por Inspección General de Hacienda - Res. 4.5.95)
2- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.94 - 31.03.95
(Se eleva a consideración de la Inspección General de Hacienda)
3- Presupuesto para el Ejercicio 01.04.1995 - 31.03.1996
4- Autorización para la Fusión con Cooperativa de Consumo y Producción de Lavalleja (COPROL) por absorción de la última.
5- Viático a integrantes del Consejo Directivo.
6- Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Artículo 38 de los Estatutos Sociales).
Para considerar el punto Nro. 4 se requieren los 2/3 (dos tercios) por lo menos de los Votos de la Asamblea General (Artículo 47 de los Estatutos Sociales). LORENZO O. GIORGI, Presidente, JOSE LOSCHIAVO, Secretario.
*27) $ 1.740,00 5/pub 40234 Nov 22- v Nov 28*

## VARIOS

### CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

1.- Constituido por esposos WALTER RAUL RAINERI SERNAIZ y LORDEN RAMOS NOZAR EN BENEFICIO RECIPROCO.
2.- Inmueble PADRON Nº 12.807/002 - Montevideo.
3.- Tasación B.H.U. - 2.288 U.R.
4.- Escritura de 7/IX/1995 - Inscripción Reg. Prop. Inm. Sec. Traslaciones de Dominio Nº 33.848 - 1995.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54587 Nov 10- v Nov 23*

### BIEN DE FAMILIA

Escritura: 2/8/95, Las Piedras.
Inscripción: 7/8/95 Nº 1192, fo. 1694, Lo. 6.
Otorgante: Hugo Ramón Clara.
Beneficiario: su cónyuge Soledad Martins.
Bien: padrón 1059, 4a. sección judicial de Canelones, zona urbana.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54684 Nov 15- v Nov 28*

### BIEN DE FAMILIA

(Ley 15.597). Por Escritura que autorizó el Escribano Ventura Braña Gorostiaga, en la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, el día once de octubre de mil novecientos noventa y cinco, cuya primera copia se inscribió en el Registro inmobiliario de Soriano con el número 167 folio 231 del libro 137 el día 17.10.1995, los esposos Raúl Alejandro Méndez Alberro y Elvira Raquel Sosa Sosa, constituyen en bien de familia el Padrón 8.811 manzana 302 de la ciudad de Mercedes.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54722 Nov 21- v Dic 04*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Sixto c/ Cardozo Carmen y otras. Cobro de Sal. etc.", Fa. 104/93 se cita, llama y emplaza a Ana Marisa SANDRO RAMOS por el término de 60 días (arts. 127.3 y 89 del C.G.P.) a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 5 de octubre de 1995. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
*27) $ 650,00 10/pub 39369 Nov 10- v Nov 23*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Losa Píriz, Marta Cristina c/Ramón Geolsisliber Vega Alvarez. Pérdida Patria Potestad" Ficha 1293/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Ramón Geolsisliber Vega Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensorde Oficio.
Pando, 18 de Octubre de 1995.
ESTELA VILA VERSACE - ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54699 Nov 16- v Nov 29*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra a los comerciantes de esta plaza: don Cono Gilberto LARROCA CASELLA y doña Teresita Irene RODRIGUEZ CAMEJO; a cuyo fin se previene: 1o.) Que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2o.) Que los que tengan bienes o documentos de los fallidos deberán ponerlos a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3o.) Que se intima a los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; y 4o.) Que fue designado Síndico de la quiebra don Alfredo Raúl ADIB domiciliado en la calle Independencia Nº 775 de esta ciudad. Florida, mayo 30 de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*27) $ 1.300,00 10/pub 39474 Nov 13- v Nov 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, en autos: "BRITOS FERNANDEZ, Alberto - Escrituración judicial de Promesa de Venta - Ficha Nº 303/1990", se cita y emplaza a Silvia Esther, Julia Helena, Mario Jorge y Miguel Cosme AÑORGA MERCADER, para que comparezcan en los autos mencionados a fin de efectuar la escritura de compraventa del bien inmueble padrón Nº 790 sito en la 5ta. Sección Judicial de Florida, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Florida, once de octubre de mil novecientos noventa. Dra. Beatriz Tommasino de Sardella, Juez de Paz Departamental.
*27) $ 650,00 10/pub 39304 Nov 10- v Nov 23*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Maldonado en autos caratulados: "MUSSIO MACHADO NOELIA C/DORELO RUBENS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FA. 851/95", cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Rubens Dorelo dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado 1º de noviembre de 1995.-
Dra. Helena Belonakis
Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54685 Nov 15- v Nov 28*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "IMPORTADORA DEL SUR S.R.L. C/ MARINA PELLEGRINI Y OTROS. FICHA 91/92", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. ESTEBAN GAMONDEZ, a estar a derecho en estos autos, a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal Civil Primer Turno en plazo de 15 días.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) $ 520,00 10/pub 39529 Nov 14- v Nov 27*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado en los autos caratulados: "DE BARROS, EMILIO; DE BARROS, LUCIA MARIA. DECLARACION DE CONCURSO. FICHA A/182/94", se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES, señalándose para la misma el día 12 de diciembre de 1995 a la hora 09 y 30 en esta Sede sita en 25 De Mayo y 18 de Julio Ex- Hotel 18 Primer Piso, Maldonado. SE PREVIENE: De que deberán concurrir a la Junta cn los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. Maldonado, 27 de octubre de 1995.
Esc. Roger Canton
Actuario Adjunto.
*27) $ 1.040,00 10/pub 39757 Nov 15- v Nov 28*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YANETT OLIVERA FERREIRA (Ficha B/75/95) a que el en término de 40 días manifieste ante esta Sede si acepta o repudia la herencia de su padre.
Rivera, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 520,00 10/pub 39237 Nov 10- v Nov 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ OLIVERA, SIXTO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecu-

tivo. Ficha A/399/94", se cita, llama y emplaza al señor Sixto Olivera y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Rivera, 4 de octubre de 1995.
Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54690 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departametal de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/MENDEZ NUÑEZ, INOCENCIA. y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo. Ficha A/Nº398/94" se cita, llama y emplaza a la señora Inocencia Méndez Núñez y o sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de desginación de Defensor de Oficio. Rivera, 4 de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Sylvia De Camilli.
Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54692 Nov 15- v Nov 28*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/SUAREZ ATANACILDO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo". Ficha A/470/94, se cita, llama y emplaza a los señores Atanacildo Suárez y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Rivera, 25 de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54688 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ARISTIDES AMADO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/710/93", se cita, llama y emplaza al señor Aristides Amado y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, Rivera, trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54689 Nov 15- v Nov 28*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ADHEMAR ESPINOSA, HUGO IZAGUIRRE Y MIRTA ESPINOSA C/ SONIA CAROLINA GOMEZ.- Pérdida de la Patria Potestad.- Fa. 620/94 se hace saber que ante esta Sede se han presentado ADHEMAR ROGELIO ESPINOSA, HUGO RENE IZAGUIRRE Y MIRTA ELVIRA ESPINOSA iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad, contra SONIA CAROLINA GOMEZ, con respecto del menor DENIS LEONARDO ESPINOSA. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SONIA CAROLINA GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. ales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de agosto de 1994. Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54723 Nov 21- v Dic 04*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Castro López Nevel Adán; Delcy Saúl Isabelino c/a Borgarelli Gómez de Castro, Wilmar y Castro Borgarelli de Bufano, Susana. Acción Simulatoria y Reivindicatoria" Fa. A 92/94 se CITA Y EMPLAZA a las Sras. BLANCA MARGARITA OLIVERA o a sus sucesores y a ANA BALESTRA PEDROZO o sus sucesores a comparecer en autos y articular sus defensas por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que las represente.-
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1995.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*27) $ 650,00 10/pub 39727 Nov 15- v Nov 28*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.**
**REDUCCION DE CAPITAL**
**(Art. 294 - Ley Nº 16.060)**

Por resolución de Asamblea General de Accionistas de FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A. de fecha 04.11.95, se reformó el artículo 5º de los Estatutos fijándose el capital de la Sociedad en la suma de $ 72:384.300,oo.
*28) $ 5.160,00 10/pub 39384 Nov 13- v Nov 24*

**COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S.A.**

Aumento de Capital (Art. 288 Ley 16.060) $ 162.000
Directorio Resolución 9.6.1995
Registro Comercio Nº 1659 Fº 4125 Lº 2 de Comunicaciones (Legajo 3575/92).
*28) $ 344,00 10/pub 39738 Nov 15- v Nov 28*

## REFORMAS

**FUTUREL S.A. en lo sucesivo CLOROX URUGUAY S.A.**
**Reforma de Estatutos**
**Art. 362 Ley 16.060**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24.2.1995, se resolvió el cambio de nombre de la Sociedad y la reforma de los estatutos incluido el cambio de objeto.
*28) $ 5.160,00 10/pub 40002 Nov 21- v Dic 04*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto







## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

NISSIM SALVADOR o NISIM SALVADOR o SALVADOR JUNIO JAIME, (Ficha S 479/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40618 Nov 23- v Dic 06*

### SEGUNDO TURNO

MARIA LAURA HERNANDEZ SANCHEZ y CERAPIO ACEBEDO LOPEZ CURBELO, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40494 Nov 23- v Dic 06*

MIGUEL GIORDANO COMITE, (Ficha S/469/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40561 Nov 23- v Dic 06*

JAIME OLCHIK DUBIN, (Ficha S/408/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40620 Nov 23- v Dic 06*

### QUINTO TURNO

LORENZO ROADE, PILAR, (Ficha F/361/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40504 Nov 23- v Dic 06*

MOSLER STANIETZKI, WOLFGANG, (Ficha 464/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40617 Nov 23- v Dic 06*

### SEPTIMO TURNO

RUBEN VALLARINO D'ELIA y LEONOR MOUCHANTEF GARGOURA, (Ficha 413/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40489 Nov 23- v Dic 06*

### OCTAVO TURNO

NELSON SOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40491 Nov 23- v Dic 06*

ROBERTO TETTONI VALLARINO, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40503 Nov 23- v Dic 06*

ALBERTO EMILIO REBORATI BRITO y GRACIELA MARTINEZ CALVO o MARTINEZ PUETA, (Ficha S/412/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40528 Nov 23- v Dic 06*

### DECIMOPRIMER TURNO

PEREZ ACOSTA, GUALBERTA EPIFANIA. (Ficha 404/95).
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39839 Nov 23- v Dic 06*

ANA MARIA PIAGGIO MUSSO, (Ficha 266/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40527 Nov 23- v Dic 06*

GHAZARIAN MURADIAN, LAZARO o GASAROS, (Ficha 263/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40539 Nov 23- v Dic 06*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO LIBRAN o PEDRO L. PEÑA DUARTE, (Ficha 255/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40593 Nov 23- v Dic 06*

LUISA BELESKEVICH o BELESQUEVICH de MINIAUSKAS, ALICIA MABEL MAIOLINO o MINIAUSKAS BELESKEVICH y de ALEJANDRO MINIAUSKAS o MIÑAUSKAS RECLYTE, (Ficha 263/95/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40621 Nov 23- v Dic 06*

### DECIMOSEXTO TURNO

SARA LUISA BLANCO SHAW, (Ficha A 473/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40490 Nov 23- v Dic 06*

CATERINA o CATALINA CAPOHIGUA o CAPORLINGUA o CAPOHIGNA, (Ficha A 409/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40579 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAIME FELIX o FELIX JAIME BELTRAN RAMIREZ, (Ficha S 214/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 39945 Nov 23- v Dic 06*

MIRTA RENEE CAL MONTEDIOCA de PITA o MIRTA RENEE CALO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA o MONTEDIOCA, (Ficha S 310/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40492 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

YOLANDA CARMEN BACCINO ESTRATTA, (Ficha S/392/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40529 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMONOVENO TURNO

CONRADO REYNALDO ZUNINO COREIJO o CEREIJO y DE CONMEMORACION RAMONA RAVA PRIGHETTI o PRIGUETTI, (Ficha S/417/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40562 Nov 23- v Dic 06*

DOMINGA ESTER MARTINEZ LASALLE o LASSALLE, (Ficha S/587/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40619 Nov 23- v Dic 06*

### DE TRIGESIMO TURNO

TEODOSIA GARRIDO DENIS, (Ficha S/308/95).
Montevideo, 25 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40495 Nov 23- v Dic 06*

NUNCIO IMPROTA CORREALI o CORREALE, (Ficha S/291/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40502 Nov 23- v Dic 06*

### JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

PETI BARREIRO NELSON. (Ficha 403/95).
Montevideo, 24 de Octubre de 199.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 39943 Nov 23- v Dic 06*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

SOLANA DELL'OCA DELGADO, (Ficha 1193/A/1995).
Pando, 13 de Octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40588 Nov 23- v Dic 06*

### CUARTO TURNO

NILDA LUCIA VILAS VAZQUEZ, (Ficha 1236/A/1995).
Pando, 10 de Noviembre de 1995.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40589 Nov 23- v Dic 06*

MARIA CLARA BARRAL PISUNI o PIZUNI, (Ficha 1162/A/1995).
Pando, 29 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40590 Nov 23- v Dic 06*

JULIO CESAR SILVA FERRUA, (Ficha 1132/A/1995).
Pando, 22 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40596 Nov 23- v Dic 06*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

CATALINA KIRINCICH VOLARICH, (Ficha 256/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40545 Nov 23- v Dic 06*

MARGARITA JULIANA PESCE LAZZO, (Ficha 217/B/95).
Carmelo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40546 Nov 23- v Dic 06*

ANGEL SANTOS GYURKOVITS SANTARELLI, (Ficha 244/B/95).
Carmelo, 5 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40547 Nov 23- v Dic 06*

VICTORIA MALBINA PELLEGRINI BADANO, (Ficha 142/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40548 Nov 23- v Dic 06*

JUAN ANDRES MONSALVO CARDUZ, (Ficha 20/B/95).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 54762 Nov 23- v Dic 06*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

REYES BONFRISCO, DOMINGO AZAEL, (Ficha B 182/95).
Durazno, 24 de Octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40631 Nov 23- v Dic 06*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA RIVERO FERNANDEZ, (Ficha B/322/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40584 Nov 23- v Dic 06*

### DE TERCER TURNO

MARIA CLAVIJO DE LEON o DELEON, (Ficha B/342/1995).
Florida, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40585 Nov 23- v Dic 06*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN PABLO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 213/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40517 Nov 23- v Dic 06*

### SEGUNDO TURNO

JUAN ERINEO MANCUELLO MAGÑANI o MANCUELLO MAÑANI, (Ficha 253/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40518 Nov 23- v Dic 06*

HILDA DEL CARMEN OTEGUI PRIETO DE PEÑA, (Ficha 257/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40519 Nov 23- v Dic 06*

BLANCA COSME ESPINOSA MORENO y ROBUSTIANO DIRON PEREIRA, (Ficha 246/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40520 Nov 23- v Dic 06*

FERMIN PIMIENTA, (Ficha 269/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40521 Nov 23- v Dic 06*

ELISA LINA RAMOS o RAMOS PERDOMO DE LARROSA, (Ficha 258/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40522 Nov 23- v Dic 06*

WILSON FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha 104/94).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54763 Nov 23- v Dic 06*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LAURO CONRADO MORALES RABELA, (Ficha 1157/95/B).
Maldonado, 1º de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40509 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

AMADO FELIPE TOLEDO GONZALEZ, (Ficha 1269/95/B).
Maldonado, 13 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40505 Nov 23- v Dic 06*

JUAN SEGUNDO GARCIA SANCHEZ e IRINEA PEREYRA, (Ficha 1099/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis - Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40511 Nov 23- v Dic 06*

ALBA FELICIA RIPA DE LOS SANTOS, (Ficha 669/94).
Maldonado, 21 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunt
*01) $ 520,00 10/pub 40573 Nov 23- v Dic 06*

### DE TERCER TURNO

AMANDA GONZALEZ VARELA, (Ficha 540/95).
Maldonado, octubre 27 de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuario Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40508 Nov 23- v Dic 06*

ALBERTO HUGO TORRES BARRETO y MARIA GABRIELA TORRES LARROSA, (Ficha 330/92).
Maldonado, octubre 27 de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40510 Nov 23- v Dic 06*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ BAPTISTA FLORENCIO, (Ficha B No. 116/1995).
Fray Bentos, octubre 6 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40553 Nov 23- v Dic 06*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

ELENA CORBO DOMINGUEZ, (Ficha 269/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia, Actuario Adjunto.
*01) $ 520,00 10/pub 40560 Nov 23- v Dic 06*

ANGEL ALFONSO DE LEON FERREIRA o IRIS ROCHA CARDOZO, (Ficha 279/94).
Rocha, 1ero. de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta MOlina Olid, Actuaria.
*01) $ 520,00 10/pub 40595 Nov 23- v Dic 06*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL, ROSA, LUISA RUTH y ERMELINDA RAQUEL TOMASINA ALBANESE o TOMASINE ALBANESE o TOMASINI ALBANESE, (Ficha 762/1995).
Mercedes, 11 de octubre de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 650,00 10/pub 40543 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

AMICAR VICENTA o AMILCAR VICENTE ANTONIOLI SILVA, (Ficha B/125/1995).
Dolores, 27 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40542 Nov 23- v Dic 06*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELENA BENITES, (Ficha B/347/95).
Tacuarembó, octubre 25 de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 520,00 10/pub 40535 Nov 23- v Dic 06*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL PEÑA BARCELONA, (Ficha B

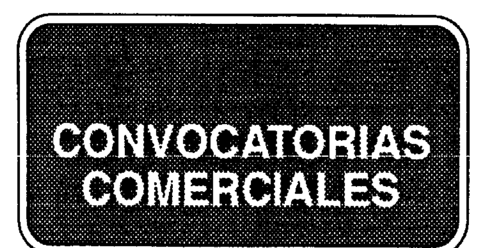
621/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. María Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40637 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANGELA SEGOVIA BENTANCUR.
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1995.
Esc. María Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40599 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

ANGELO ROPARTO o RUPERTO MIRABALLE GRASSO, (Ficha 822/95).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 520,00 10/pub 40551 Nov 23- v Dic 06*




### FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A.
Asamblea General Extraordinaria

El Directorio de Frigorífico Matadero Carrasco S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 12 de diciembre del presente año, a la hora 15:00, en su sede de Camino Carrasco Nº 5 (Paso Carrasco), para considerar y resolver como único tema del orden del día, el siguiente: Situación actual de la Empresa.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o Certificados de Depósito en la sede de la Sociedad los días viernes 8 y lunes 11 de diciembre, en el horario de 10 a 13 horas (Artículo 350 de la Ley 16.060).- Los accionistas podrán hacerse representar para esta Asamblea mediante simple Carta Poder sin firma certificada (Art. 351 inciso 2 de la Ley 16.060).
De no existir quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a la hora 15:30 (Art. 354 de la Ley 16.060 y Art. 19 del Estatuto).
*03) $ 783,00 3/pub 40497 Nov 23- v Nov 27*

### CARGAS Y SERVICIOS S.A.
Convocatoria

El Directorio resolvió: con fecha 20 de noviembre de 1995, convocar a los señores accionistas para una asamblea extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 10:00 hrs. en Rambla Baltasar Brum 2813 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1o.) Designación de autoridades de la asamblea.
2o.) Reforma del estatuto social.
3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 348,00 3/pub 40536 Nov 23- v Nov 27*

### "CAPAPAYQUE" CONVOCATORIA

En la ciudad de Paysandú el día 24 de noviembre de 1995, se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Paysandú - Quebracho, en el local de la Cooperativa sito en 25 de Mayo 1435, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 9:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9:30 hs. con el número de socios presentes.
ORDEN DEL DIA
1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Reforma Estatutos.
*03) $ 145,00 1/pub 40574 Nov 23- v Nov 23*

### COOPERATIVA ARTESANAL SOLIS GRANDE CONVOCATORIA

En la localidad de Solís de Mataojo, en el local de la Cooperativa sito en el Barrio MEVIR, el día 30 de noviembre de 1995, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal Solís Grande, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea
2. Lectura del Acta anterior
3. Memoria anual
4. Balance
5. Elecciones
6. Varios
La Asamblea comenzará a la hora 14:00 en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 14:30 con el número de socios presentes.
*03) $ 145,00 1/pub 40575 Nov 23- v Nov 23*

### "CARF" CONVOCATORIA

En la villa de Fraile Muerto, en el local de la Cooperativa sito en la calle Los Libres 1060, el día 4 de diciembre de 1995, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal Regional Fraile, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria anual.
4.- Balance
5.- Elecciones.
6.- Varios.
La Asamblea comenzará a las 9:30 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 10:00 hs. con el número de socios presentes.
*03) $ 145,00 1/pub 40576 Nov 23- v Nov 23*

### "PAYOUME" CONVOCATORIA

En la ciudad de Young, el día 7 de diciembre de 1995, se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Paso Young Mellizos en el local de la Cooperativa sito en Montevideo 3227 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 9:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9:30 hs. con el número de socios presentes.
ORDEN DEL DIA
1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Reforma de Estatutos.
*03) $ 145,00 1/pub 40577 Nov 23- v Nov 23*

### CASA DE GALICIA CONVOCATORIA ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA

Se convoca a los señores Representantes Titulares a la Sesión de la Asamblea Representativa a celebrarse el próximo día 12 de diciembre de 1995 en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación.
El Orden del Día a tratarse será el siguiente:
1º) Lectura de la Convocatoria;
2º) Lectura y Consideración del Acta Anterior;
3º) Movimiento Social;
4º) Colocación de la Piedra Fundamental en el predio de la calle Colonia, propiedad de la institución, y en donde se construirá un Sanatorio Social y Policlínico Médico que llevará el nombre de "Luis Andrade Castro".
Por la Asamblea Representativa
Carlos Viera, Presidente.
Jorge Del Río, Secretario.
*03) $ 203,00 1/pub 40578 Nov 23- v Nov 23*

### CUTU

CUTU cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2/12/95 en Ruta 6 y Camino a Cucilla de Rocha a la hora veintidós y treinta y segundo llamado a la hora veintidós y cuarenta y cinco para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
I) Situación económico financiera de la empresa.
II) Informe sobre balances año 92, 93 y 94.
Nombrar dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.
*03) $ 116,00 1/pub 40594 Nov 23- v Nov 23*

### LIGA DE DEFENSA COMERCIAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Liga de Defensa Comercial, de acuerdo con lo que expresa el Estatuto Social en sus artículos 32, 33, 34 y 63 al 75 inclusive, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de diciembre de 1995, a las 18.00 hs, (primer llamado), en su local de Julio Herrera y Obes 1413, la cual corresponde en este caso al 80º Ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo.
Se procederá a tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria anual y balance del ejercicio 1994-1995.
3) Nombramiento por parte del presidente de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asociados presentes en la Asamblea, la cual tendrá como cometido, el control del acto eleccionario.
4) Elección de 2 (dos) titulares y reelección de 3 (tres) titulares para integrar el Consejo Directivo y elección de 24 (veinticuatro) suplentes para la misma.
Elección de 3 (tres) titulares para integrar la Comisión Fiscal y 6 (seis) suplentes para la misma.
5) Nombramiento por parte del presidente de 2 (dos) asociados presentes en la Asamblea para firmar el acta resultante de la misma.
La Asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de por los menos el 30 por ciento de los asociados fundadores, honorarios y/o activos en condiciones estatutarias.
No lográndose este quórum, y pasada un hora de la fijada, la Asamblea quedará habilitada para funcionar, cualquiera sea el número de socios presentes (art. 67 estatutos).
Consejo Directivo.
*03) $ 377,00 1/pub 40601 Nov 23- v Nov 23*

**A.U.D.A.S.E.C.**

A.U.D.A.S.E.C. Asociación Uruguaya de Ayuda Social Ecológica y Cultural cita a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 (siete) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco a las 20.15 hs. para tratar el orden del día.

*03) $ 87,00 1/pub 40602 Nov 23- v Nov 23*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO**

Ante este Servicio se presenmtó el Sr. HECTOR ROMULO SUAREZ LAPORTA, titular del Panteón Nº 2781, del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado del mismo, por haberse extraviado el original. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes consideraren tener derechos sobre el citado local, para que comparezcan ante este Servicio (Exp. 1385) a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 7/09/1995.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.

*04) $ 1.450,00 10/pub 40412 Nov 23- v Dic 06*

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA JULIA y MARIA ELVIRA CUROTTO MENESES, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 449 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Patricio Meneses.

Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.-

N.Elena Córdoba, Escribana.

*04) $ 348,00 3/pub 40213 Nov 23- v Nov 27*

Se presentaron: OFELIA TORRES DENIS, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 322 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Pedro INDART DENIS. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.

*04) $ 348,00 3/pub 40449 Nov 23- v Nov 27*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO SESSA ELUEN y ROSA MARIA CASTRO CONDE (Ficha: D/442/95).

Montevideo, 16 de noviembre de 1995.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*05) $ 650,00 10/pub 40496 Nov 23- v Dic 06*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LUIS MAGNE RODRIGUEZ GONZALEZ y MARIA TERESITA UMPIERREZ DE LEON (Ficha: 230/1995).

Minas, 4 de octubre de 1995.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*05) $ 650,00 10/pub 40523 Nov 23- v Dic 06*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

FELICIO CUELLO y NELIDA MARTINEZ. (Ficha 261/95).

Maldonado, 17 de mayo de 1995.

Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

*05) $ 650,00 10/pub 40514 Nov 23- v Dic 06*

### DE TERCER TURNO

HUGO LOPEZ DELGADO, (Ficha 480/95).

Maldonado, 26 de setiembre de 1995.

Eva Sención de Amorín - Actuaria Adjunta.

*05) $ 520,00 10/pub 40512 Nov 23- v Dic 06*

## SORIANO

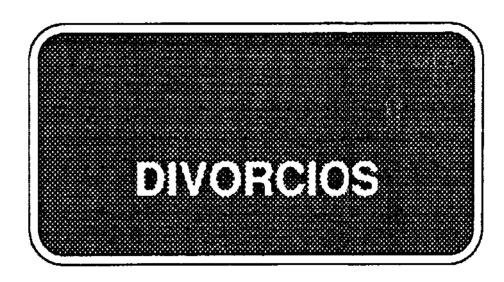
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEANDRO FERNANDEZ y ESTELA GERTRUDIS ABUD, (Ficha B/165/1993).

Dolores, 13 de junio de 1995.

Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54764 Nov 23- v Dic 06*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SUAREZ, Marcela c/ ARGUELLES, Jorge. Divorcio. Sep. de Hecho", Ficha E Nº 552/94, se cita, llama y emplaza al Señor JORGE EDUARDO ARGUELLES, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

*07) $ 520,00 10/pub 40310 Nov 23- v Dic 06*




## MONTEVIDEO

### ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio teléfonico Nº 4 24 94 Sr. Letras S.A. sito en calle Gorlero 963 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL. MALDONADO por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

*08) $ 174,00 3/pub 39755 Nov 23- v Nov 27*

El titular del servicio telefónico Nº 42493 Sres. Letras S.A. sito en calle Gorlero 963 Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días calendario.

*08) $ 174,00 3/pub 39756 Nov 23- v Nov 27*

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

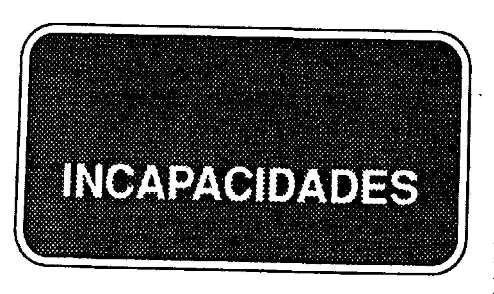
Nº 69.18.62 habilitado en Asamblea 4662.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
*08) $ 174,00 3/pub 40622 Nov 23- v Nov 27*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Se emplaza al Coracero de 2da. Cl. Héctor Gary CABRERA, perteneciente al "RGR" -Guardia de Coraceros-, a notificarse en la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1316, Planta Baja), de la Resolución que ordena la Instrucción del Sumario Nº 102/95, dentro del término de tres días hábiles y perentorios (Art. 191, Dto. 500/91), y de la Vista Sumarial correspondiente, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado". Crio. (P.T.). Dr. Reinaldo MORENO.
*08) $ 348,00 3/pub 40246 Nov 23- v Nov 27*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
HOSPITAL VILARDEBO. Se emplaza a la Sra. ANA ARAGO a comparecer en el Hospital Vilardebó en el término de tres días hábiles a partir de la última publicación, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento en caso de no comparecencia de tenérsele por renunciante a su cargo de Especialista VII S.A.
Dr. Horacio Porciuncula Director.
Dra. Isabel Wilhelm Sub Director.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 54756 Nov 23- v Nov 27*




## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ CARBALLO, Hugo Daniel". "INCAPACIDAD", Fa. B/33/1993, se hace saber que por interlocutoria Nº 3249 de fecha 08 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: HUGO DANIEL VELAZQUEZ CARBALLO, designándose curadora a su madre llamada MARIA LUISA PEREZ CARBALLO, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.
Colonia, 21 de agosto de 1995. Esc. Raúl Roselló.
*10) $ 520,00 10/pub 40287 Nov 23- v Dic 06*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Luz Silvera Segundo, Ficha 653/95, optando por el título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Graciela Rilo Vignoli, Adriana Teresa Silvera Hartl y Norma Marta Recoba Prado, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de noviembre de 1995.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40459 Nov 23- v Dic 06*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que se presentó MARIA DE LOS MILAGROS GOMEZ LASSAGA, Ficha 458/95, optando l título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Teresita Yane Rodríguez Costa y Carolina Riera sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 29 de setiembre de 1995.- En fe de ello sello y firmo en Montevideo el nueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
*11) $ 650,00 10/pub 40309 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Alberto Alves Martínez en los autos caratulados "Alvez Martínez Gustavo Alberto Información de vida y costumbre" Ficha V B 675/95 optando el Título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Laura Porcile Salaburu y Ana Virginia Gandara.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1995.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40530 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó SILVANA TERESITA PELUFFO MERLO, Ficha 810/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA ofreciendo las declaraciones de María Selva y Stella Quintillán.- Montevideo, 8 de noviembre de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40461 Nov 23- v Dic 06*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos (Ficha 748/95), se hace saber que MARIA ISABEL NATALE GONZALEZ, se presentó ante esta sede, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Lourdes De Armas y Verónica Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de octubr de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40563 Nov 23- v Dic 06*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos (Ficha 747/95), se hace saber que VERONICA MARTINEZ LOPEZ se presentó ante esta sede, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Lourdes De Armas y María Natale, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40564 Nov 23- v Dic 06*

### TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAROLINA CYNTHIA BESPALKO FELDSTEIN, Ficha Nº 813/95, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Nélida Rodríguez, Aldo Acuña y Luis Elizeire sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de noviembre de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
*11) $ 520,00 10/pub 40230 Nov 23- v Dic 06*

## PAYSANDU
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

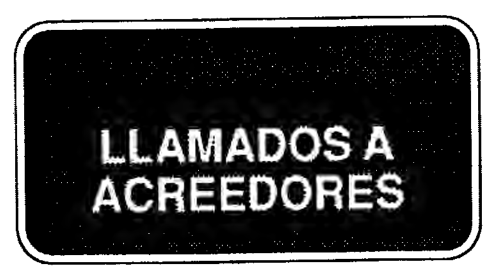
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de Segundo Turno, en autos "Chucarro Alonzo, Analía. Información de vida y costumbres", (Ficha 256/95) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Rossana Satriano y Silvia Goldemberg sobre su vida y costumbres. Paysandú, 14 de noviembre de 1995. Magela Otero, Juez de Paz.
*11) $ 520,00 10/pub 40410 Nov 23- v Dic 06*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO
### ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
### 1853 25 de Setiembre 1995

LICITACION PUBLICA Nº 252 - APARATOS DE ANESTESIA
Primer Llamado: 12.12.1995
Hora: 14.00
Segundo llamado: 26.12.1995
Hora: 15:00
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la Primera Convocatoria, se abrirá un a Segunda Convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Sección Compras (Bvar. Artigas Nº

1465, Entrepiso de Despacho Central de Medicamentos), de Lunes a Viernes de 07:00 a 20:30 hrs.
*12) $ 145,00 1/pub 40501 Nov 23- v Nov 23*




## MONTEVIDEO

Por venta de Autoservice, Blanco y Blanco. Llaman acreedores. Rivera 3681.
*13) $ 580,00 10/pub 40245 Nov 23- v Dic 06*

ROMAR LTDA.

Llamado a Acreedores de Romar Ltda. Presentarse en Canelones 1183 Ap. 801. Montevideo.
*13) $ 580,00 10/pub 40237 Nov 23- v Dic 06*




**Montevideo, noviembre 23 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

PEDRO EDGAR ADABACHIAN, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 476 y LAURA DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Magested 1636.

FABIAN DE LEON, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023/108 y ANGELICA JACQUELINE DUPLECH, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 4290.

PABLO DANIEL ABELLA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block A/101 y CLAUDIA ADRIANA DI BERNARDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3330/3.

### OFICINA No. 2

VICENTE BENITEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3408 y OLGA SUAREZ, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Manuel Menéndez 3983.

LEONEL MARCELO BURIANI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4328 y LAURA CAROLINA BORDON, 18 años, soltera, labres, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5037 Block Q/ 101.

MARCELO JAVIER ECHARTEA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4553/1002 e INGRID ETHEL PIENICA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4553/1002.

ALEJANDRO DANIEL ECHETTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3812 y SANDRA BEATRIZ MORENO, 23 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Albania 3812.

### OFICINA No. 3

JOSE MANUEL CAJARAVILLE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1546 y SANDRA LIZ WINIARSKI, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1546.

CARLOS FERNANDO COSTAS, 41 años, divorciado, visitador médico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1365/802 y DORA CRISTINA GRILLENI, 33 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1365/802.

MARCELO HECTOR CAZET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Flores 3348/603 y MARY ISABEL RADESCA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jacabo Varela 3535.

### OFICINA No. 4

LEONARDO LAUREANO LOPEZ, 28 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Castro 189 y ADRIANA BEATRIZ ALMIRON, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Castro 193.

ALBERICO SANTOS FALERO, 62 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado en Pedro de la Sierra 3215/1 y MARIA VIOLETA ASTOL, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro de la Sierra 3215/1.

PABLO EPIFANIO FOLLE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5135 y SARA YBARBURU, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4928/3.

### OFICINA No. 5

ALEJANDRO FREDDY GUTIERREZ, 32 años, soltero, comeciante, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3832 y GRACIELA ANDREA FRAIRE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1875-404.

PITER MIGUEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3691 y MARIA CRISTINA DA CUNHA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3691.

PAULO ROMER INVERSO, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rivera 1475 y MARIA LUISA RIVERO, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 1475.

### OFICINA No. 6

MARCELO JAVIER MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2271 y MARIA GRISEL REYES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burdeos 2050.

LUIS ENRIQUE MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4118 y NATALIA ELENA BARRETO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 4122.

NELSON RICHARD MENDOZA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juramento 1267 y SILVANA RIBEIRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1476/13.

SERGIO ANTONIO MARTINEZ, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en José Ramírez 4606 y ANA CRISTINA PINTOS, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4513.

HEBER HUGO MORAES, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Francisco Gil 5405 y CELESTE FERREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Gil 5418.

### OFICINA No. 7

FEDERICO LUIS PEREZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4492 apto. 702 y REGINA DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coimbra 5827.

LEONARDO PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4176 y NATALIA BURGOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 267.

SCHUBERT WASHINGTON PEREZ, 50 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Blanes Viale 6290 y MONICA SARA EIDLIN, 39 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6290.

GUSTAVO ADOLFO PALQUE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Romero 675 y GABRIELA FRASCHERI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larravide 3036.

RAUL SANTOS PINTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3772 y SANDRA FABIOLA JARA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3772.

ALVARO GABRIEL PALACIOS, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2814 y MARIA CRISTINA CHIAPPARA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1468.

GUSTAVO ADOLFO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2837 apto. 1001 y MARIA LUCIA PESSANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2837 apto. 1001.

## OFICINA No. 8

ANGEL GERARDO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Cochabamba 3054 y MARISA CARMELITA APICELLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3054.

JUAN PABLO RICCONE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5448 y MONICA MARIELA OLINISKY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5448.

FERNANDO RIBEIRO, 28 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Florencio Varela 3729 y PATRICIA LOURDES GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1413.

RICARDO JAIME ZOUKO, 26 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado en Dr. Capdeurath 2637 y MARY NELIDA MENDOZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3644.

## OFICINA No. 9

RAUL ALBERTO SCAGLIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1780 y INES MABEL DE SANTIS, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Defensa 2179.

PABLO SOTUYO, 32 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1329 y ROSANNA MARIELA CARUSO, 36 años, divorciada, veterinario, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1329.

JULIO CESAR SANTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marconi 1384 y MONICA BEATRIZ PANZACCHI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sáenz Peña 5362.

VICENTE SANTORO SANTORO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1824-7 y SANDRA ISABEL CORREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124- block 4.

JOSE LUIS SANCHEZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Previsión 4217 y CYNTIA JANET VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3118.

## OFICINA No. 10

HECTOR AMADO TORRENS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3964/1 y ADRIANA BEATRIZ CARDOZO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 3964.

RAFAEL TERRA, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Manuel Errazquin 2373 y MARIA CELIA GALLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1319.

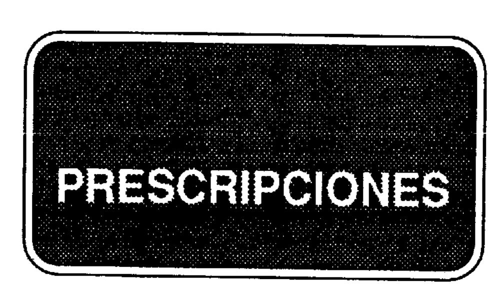
SERGIO ARIEL OTERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1173/2 y MARIA ALEJANDRA GARETA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1173/2.

RUBEN VALDER, 33 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1781/2 y CARMEN VERONICA CAL, 29 años, soltera, psicomotrisista, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1781/2.

FELIX VIÑAS, 70 años, viudo, ret.militar, oriental, domiciliado en Chaná 2342 ap. 2 y ALICIA RODRIGUEZ, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1374 ap. 102.

PABLO NUÑEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1342/202 y NELLY SARA LODEIRO, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 1342/202.

*14) $ 87,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno: en los autos caratulados Rivera Díaz Ana María; Ficha 212/94 que ante esta sede se ha presentado Ana María Rivera Díaz, promoviendo la adquisición por el modo prescripción Treintenaria del siguiente bien: Padrón: 93780, sito en la 14ta. sección judicial de Montevideo; con 13m32cm al N.E. de frente a Avenida Millán No. 3111; más 2m94cm., ochava curva que hace esquina de la mencionada con la calle Arapey; al N. ochava recta de 6m64cm, por ser esquina de las ya nombradas calles; 39m23cm al N.O. de frente a calle Arapey; y 3m94cm lindando con el Padrón: 110000 al O.; y por último; 45m85cm al S. con Padrón: 93779; en consecuencia, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto y en especial a Conrrado Amaya y sus sucesores, y a los propietarios de los linderos; por el plazo de 90 días a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo: 20 de setiembre de 1995.
Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

*16) $ 1.430,00 10/pub 40499 Nov 23- v Dic 06*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: ROJAS, VIOLETA. PRESCRIPCION. FICHA: 16/64/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles padrones individuales Nº 151.527/205 y 151.537/206 ubicados en la 10a. Secc. Judicial de Montevideo frente a la calle IRLANDA 1927 unidades 205 y 206, señalado dicho terreno con el Nº 8 en el plano del Agrimensor Ernesto P. Peluffo que fuera inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3 de diciembre de 1951 con el Nº 24.825; según dicho plano el solar tiene una superficie de 712 metros, 20 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a ALBERTO RIATTI y MARIA ESTHER MANCINI DE RIATTI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento con el Defensor de Oficio ya designado en autos. Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*16) $ 1.170,00 10/pub 40424 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. turno; en autos caratulados "BAZ CASTRO DAILA ROSA y CABRERA LUIS. Prescripción Treintenaria. Ficha 456/95, se hace saber que se han presentado Daila Rosa Baz Castro y Luis Cabrera, a los efectos de solicitar Prescripción Treintenaria sobre las cinco sextas avas partes indivisas del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en el departamento de Montevideo, 9a. sección judicial, en la Manzana M del Pueblo Abayubá, Padrón No. 44.279, el que según plano de los Agrimensores Benjamín A. Castillo y M. Carlomagno inscripto en la Dirección de Avalúos el 4 de abril de 1938 con el No. 438, tiene una superficie de 472mc 4311cmc y se deslinda así: 9 m 45cm al Sur de frente a la calle Caracé o Coracé, 50m al Oeste con Sucesión Domingo Núñez, Saturnino Spera y Juana Gallo de Iglesias; 9m 45cm al Norte con parte de Sucesión Natalio Tomassini y 50m al Este con Cirilo Castro. Dicho inmueble lo empezaron a poseer Daila Rosa Baz Castro y Luis Cabrera en forma pública, pacífica y continua desde 1965. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios de los padrones linderos: Padrón 44.278 Sr. José María Castro (antes Cirilo Castro); Padrón 44.265 Sra. Elbia Ensiso (antes Suc. de Natalio Tomassini); Padrón 44.280 Sr. Franco Bartolichi (antes Sucesión Dmigno Núñez); Padrón 44.281 Sr. Carlos Martínez (antes Domingo Núñez); Padrón 44.282 Sr. Miguel Angel Curbelo (antes Saturnino Spera); Padrones 44.283 y 44.284 Sra. Miriam Yglesias (antes Juana Gallo de Iglesias); y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de setiembre de 1995.- Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.

*16) $ 1.950,00 10/pub 40500 Nov 23- v Dic 06*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

**EDICTO**

"Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Miguez), dictado en autos: CORRALES MENDIBOURE, Edison Ramón=PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Fa. C/17/95. Se cita y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el vehículo de autos, camión marca Bedford, empadronado en la Intendencia Municipal de Canelones con el Nº 62042, matriculado con el Nº AJ 73770, modelo 1963, Nº de Motor 826449, cuyo motor funciona a gas oil y cuyo padrón y matrícula anteriores eran los Nºs 62042 y 921046 respectivamente, y en especial al Sr. NESTOR ADEMAR GONZALEZ MOREIRA para que comparezca a deducirlos, en dicho término, bajo apercibimiento de desginársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos.- Migues, 7 de Noviembre de 1995. A los Efectos Legales se hacen estas publicaciones. DR. GONZALO SILVA MARQUISIO - JUEZ DE PAZ".

*16) $ 1.040,00 10/pub 40158 Nov 23- v Dic 06*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CARRERA DE BURGUEZ, María Elsa.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria "Ficha A 114/95. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ELSA CARRERE DE BURGUEZ promoviendo la Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón 3441 de la manzana 148 de la 1ra. sección de Durazno con frente a calle Aparicio Saravia 234 casi Larrañaga que según plano del Agr. Humberto Castelli de diciembre 9/960 tiene una superficie de 156 mts2. y está señalado como solar Nº 1.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos cuantos se consideren con derechos sobre el bien de autos, y especialmente a JUAN PEDRO SUAREZ y EDUARDO PALACIOS o sus sucesores y a los linderos Sucesores de Luis BRIGNONE, de los padrones 3208 por calle Larrañaga y padrón 3207 por calle Aparicio Saravia a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien s seguirán estos procedimientos.

Durazno, Julio 31 de 1995.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.300,00 10/pub 40633 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "LOBLECHO, Alicia Margot y Otro.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 277/95" se hace saber que se ha presentado Alicia Margot Lobelcho y Valentín A. Arriola promoviendo prescripción adquisitiva sobre parte del Padrón 2025, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Durazno, manzana 188, zona urbana, que según plano de la Ingeniero Agrimensor Irma A. González del 12/12/94, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Durazno el 16/12/94, con el Nº 5435 con un superficie de 198 mts2 34 dms2 y se deslinda: al Noreste 11,04 mts con Padrón Nº 2025 parte de Suc. Pedro Lobelcho y Otros; al Sureste 18,20 mts con Padrón 2025 parte Suc. Pedro Lobelcho y Otros; Suroeste 10,90 mts con calle 18 de Julio y al Noroeste 17,96 mts con Padrón 2025 parte de Suc. Pedro Lobelcho y Otros. En consecuencia se llama, cita y emplaza a Sucesores de Pedro Lobelcho o Romualda o Rumalda Navas de Lobelcho y a todos los que se consideren con derechos sobre parte del Padrón 2025 ubicado en la 1era. Sección Judicial de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal.

Durazno, 26 de octubre de 1995.

Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz Departamental.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54765 Nov 23- v Dic 06*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Echegaray Martirena Estela. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 330/95, se hace saber que se ha presentado la Sra. Estela Echegaray Martirena promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en el Barrio Severiano de la ciudad de Castillos, 4a. Sección Judicial de Rocha que forma parte del inmueble empadronado con el Nº 1074 con una superficie de 598 metros cuadrados 50 decímetros y que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira (hijo) del 17 de Abril de 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha el 30 de Mayo de 1995 con el Nº 9998 se deslinda: al Este en 17 metros con 50 cms con Ruta Nº 16; al Sur en 34 mts., con 20 cms. con calle pública; al Oeste en 17 m. 50 cms. con propiedad de Zulema Rocha (parte del padrón Nº 1074) y al Norte en 34 mts. 20 cms. con propiedad de Sucesión Carlos Céspedes (parte del Padrón Nº 1074). En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto, a los linderos Zulma Rocha y sucesores de Carlos Céspedes, así coomo también a Milton Silvera, Víctor Hugo Rocha Sayanes, Ruperto Ventura Méndez Blanco, Delia Molina de Ventura, Leonarda Moreira de Rodríguez, Orosimbo Pereyra de Souza, Pedro Remigio San Martín, Marchira O. de San Martín, Miguel Sosa (hijo), Tomasa SosGerónimo Veiga, Jacinta San Martín y Severiano Rocha, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 2.210,00 10/pub 40434 Nov 23- v Dic 06*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Julio M. Llanes solicita la inscripción del videograma denominado "XB" del cual se declara autor.

Montevideo, 21 de noviembre de 1995.

Luis Alberto Musso, Director General.

*17) $ 290,00 10/pub 40587 Nov 23- v Dic 06*

NELI NAIR SILVA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "NUESTROS TILOS", de la cual se declaró autora.

Montevideo, 20 de noviembre de 1995.

Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 290,00 10/pub 40418 Nov 23- v Dic 06*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos. "DER KRIKORIAN, ZOHRAB. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA R/316/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de ZOHRAB DER KRIKORIAN e ISABEL MIKALLIAN celebrado el 2 de julio de 1953, en la 11º sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 330, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento de la señora "8 de mayo de 1933" debe decir "4 de mayo de 1934" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.

Montevideo, 22 de agosto de 1995.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54758 Nov 23- v Dic 06*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 11 Turno, en autos caratulados "Payssé Terra, Juan Carlos Rect de partida Fa A/576/94, se hace saber que se solicitó la rect. de la partida de matrimonio de Juan Carlos Payseé Salgado y Luisa Terra de Payseé del 30 de abril de 1968, 8a Sección del dpto. de Montevideo, acta nº 123, y la partida de nacimiento de Juan Carlos Payseé Terra del 30.12.70 de la 24 Sección Judicial del dpto. de Montevideo, acta 3080, en el sentido que donde dice "Payseé" debe decir "Payssé", por así corresponder.

Montevideo, 24.2.95.

Esc. Raquel Agnetti - Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54755 Nov 23- v Dic 06*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "ANDRADE, DORA ELENA Y ANDRADE, ROBERTO ELIAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B/337/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Dora Elena Andrade, nacida el 18 de marzo de 1942, inscripta el 31 de marzo de 1942, en la 11a. Sección de Paysandú, Acta Nº 17, en el sentido de que en donde dice "ANDRADA", en el cuerpo y margen del acta debe decir "ANDRADE", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Roberto Elías Andrade, nacido el 1º de noviembre de 1994, inscripto el 18 de noviembre de 1994, en la 11a. sección de Paysandú, Acta Nº 116, en el sentido de que donde dice "ANDRADA", en el cuerpo y margen del acta debe decir "ANDRADE", por ser lo correcto. Paysandú, 31 de octubre de 1995.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54753 Nov 23- v Dic 06*

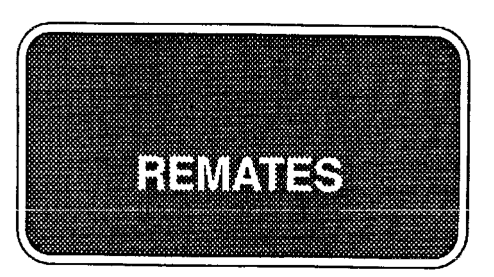
# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "MONTESDEOCA SANTOS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ISAURA PEREIRA", (F. A/68/95)", se hace saber que por auto Nº 1719 del 25 de setiembre de 1995, se dispuso la rectificación de la partida de defunción de ISAURA PEREIRA, en el sentido de que donde dice de estado civil viuda debe decir soltera, por ser lo correcto.

Paso de los Toros, 16 de noviembre de 1995. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54748 Nov 23- v Dic 06*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to.Turno dictada en autos caratulados ACFOR S.A. C/ RAFAEL BLANCO Y OTRA- Ejecución Hipotecaria - Ficha 234/94 se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1995 de 1995 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 19na. Sección Judicial de Canelones, paraje Lagomar zona urbana-suburbana, empadronado con el nro. 9218/001 que según plano del Agrimensor Manuel Campal de enero de 1992 inscripto en la Dirección de Catastro el 1/7/1992 con el nro. 3809 tiene una superficie de 55 mts. 66 dms. con frente a la calle Río de Janeiro.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto municipal del 1% todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que de la documentación de los años 1964,1983, 1991 y 1992 se agregó fotocopias surgiendo las inscripciones de las mismas del respectivo certificado registral. 5) Que la sucesión del año 1979 surge del certificado registral 6) Que del Reglamento de copropiedad se agregó fotocopia surgiendo la inscripción correspondiente del certificado respectivo. 7) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción. 8)Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo nro.523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 de noviembre de 1995

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*20) $ 741,00 3/pub 39999 Nov 23- v Nov 27*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/URUWORK S.A..-Juicio Ejecutivo-"Ficha:Nº128/94, se hace saber que el día 29 de noviembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Guayabo Nº1730, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca RENAULT, año 1992, modelo 12 GTL, padrón 401.112, matrícula Nº907.971 del Departamento de Montevideo.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,5% más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de noviembre de 1995.

Esc. Martha Fernández Moledo - Actuaria.

*20) $ 429,00 3/pub 40531 Nov 23- v Nov 27*

### HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigecimoprimer turno, dictgado en autos caratulados: "BROU C/IMPRESORA ALVAREZ HNOS SRL, Alvarez Mancisidor Francisco y CALLERO FACAL Nelly Iris. ALVAREZ MACISIDOR José Luis y Francisco. Ejecución de Hipoteca" Ficha 227/93, se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 15 y 30 horas en CUAREIM 2092 de esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Horacio PIÑEYRO CASTELLANOS (Mat.3653) a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, sito en la décima sección Judicial de Montevideo (Paraje Punta de Rieles) el cual, según el plano del Ingeniero Agrimensor Blanca INTHAMOUSSU de noviembre de 1992 fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 21.971 el 27 de noviembre de 1992 y tiene una superficie de1695 metros con 60 decímetros que se deslinda así: 50 metros 20 centímetros de frente al Noroeste en línea curva a Camino Maldonado (Ruta 8) distando el extramo Noreste de dicho frente en 90 metros 90 centímetros de la intersección de las siguientes alilneaciones: a) prolongación de la alineación sur al camino vecinal de 20 metros de ancho. y b) la definida por la prolongación de 09 metros 55 centímetros y 2 metros 40 centímetros de límites al Suroeste y Noroeste respectivamente sobre camino Maldonado. Al Noreste en 53 metros 74 centimetros con padrón 179.156; 20 metros 75 centimetros al Sureste con padrón 179155 y al Suroeste en 53 metros con 05 centiemtros con padrones 60008 y 61619. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) SErán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el Impuesto a las ventas fozadas 2%. 3) No obra agregada la documentación relativa a las mejoras. 4) Que el comprador deberá fijar su domicilio en la ciudad de Montevideo bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta 5) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso a disposición de los interesados.

Y A LOS EFECTOS LEGALES se hacen esta publicaciones en Montevideo el 17 de Noviembre de 1995.-

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 1.365,00 5/pub 40540 Nov 23- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "PIRES VALERIO, Francisca y HERNANDEZ, Carmen - HERENCIA YACENTE - Ficha S 93/ 93, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre, a las 11,30 horas, en la A.N.R.y C.I. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nro. 4421, RUC 212097110015, se procederá al remate público y al mejor postor del sigueinte bien: Solar de terreno y sus contrucciones que le acceden ubicado en la 20º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 170.882, que según plano del Agr. José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el nro. 4.904 el 17/12/40, posee una área de 190,75 mts. con un frente de 8 mts. a la calle Andrés Lamas (hoy Bonaparte) con Nro. de puerta 3277. BASE: $ 41.805,33. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta a la bajada del martillo y abonar la comisión de compra más impuestos al Rematador, o sea el 6,02 % sobre el valor de venta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, timbres, sellados y demás que la ley dispone. 3) Que existen contratos de arrendamientos; estando inscripto el arrendamiento del apartamento 1.

4) Que no surge de autos la agregación de planos ni de permiso de construcción. 5) Que no surge de autos si existen deudas con el B.P.S. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Uruguay 1030 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Noviembre de 1995.

Esc. ALBA ECHEVERRY - ACTUARIA.

*20) $ 1.040,00 5/pub 40581 Nov 23- v Nov 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Segundo Turno, dictada en autos: "HADAR, ANA YOLANDA Y OTRO c/ TERESA - ROSA - HADAR BECSEI Y OTRO" Liquidación y Partición de Herencia (FA: B.362/84), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 1995 a partir de la hora 13 y 30, en el local Sede de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328 de Montevideo, se procederá por intermedio del Rematador Julio María Sosa García, matrícula 3738, RUC 210 932 800 017, y asistido según exhorto de dicho Juzgado, por la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Familia de 10º Turno de Montevideo, a la venta en remate público, con las bases de las 2/3 partes de sus

tasaciones, al mejor postor y en dólares estadounidenses,de los siguientes bienes: a) Solar de terreno y construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 9a. sección judicial de Montevideo, paraje Villa Colón, padrón Nº 46.534, que según plano del Agrimensor Pascual Esteva de mayo de 1962, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro con el número cuarenta y tres mil doscientos sesenta y seis, el 22 de mayo de 1962, consta de una superficie de 963 Mts.ochenta y siete decímetros cuadrados, que se deslindan así: 20 metros 95 cms. al Sur Oeste de frente a la calle Carve, números de puerta 5720 y 5724, entre las calles Eduardo A.Raíz y Calderón de la Barca; al Nor Oeste, 45 Mts.86 cms. con padrón Nº 46.536; al Nor Este, 21 Mts. 6 cms. con los padrones 46.523 y 46.524; y al Sur Este 45 Mts. 92 cms.con padrón Nº 46.533.- b) Dos fracciones de campo y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicadas en la 5ta. sección judicial del departamento de Canelones, antes 4ta. sección, paraje Cuchilla de Sierra, empadronadas con el número 4689, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de febrero de 1946, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 3168 el 13 de febrero de 1946, se señalan con las letras "A" y "B" y tienen una superficie total de 4 hectáreas 992 Mts.21 dms. cuadrados, de los cuales se deducen 73 Mts.9440 cms. cuadrados,sujetos a expropiación, quedando un área libre de expropiación de 4 Hás.6918 mts.2660 cms. cuadrados, y se deslindan en conjunto: al Noroeste 356 Mts.15 cms. lindando con Isidro Luzardo; al Este 164 Mts.60 cms. con sucesión Bilar; al Sureste 241 Mts.80 cms. con Juan B.Chiesa; y al Suroeste 3 líneas de 33 mts.80, 46 mts.47 y 80 mts.37cms. con frente a Carretera Melilla-Belastiquí.- SE PREVIENE: 1) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran depositados en el cofre del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de 2do.Turno de Las Piedras; 2) Que los bienes a rematarse son ocupados por condóminos; 3) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, al serle aceptada la misma, en efectivo, dólares estadounidenses o en cheque certificado; 4) Que las respectivas bases de remate para cada padrón son: Padrón 46534 de Montevideo, U$S 33.926.ºº y para el padrón 4689 de Canelones U$S 10.566.ºº; 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y todo los demás que la Ley imponga a su cargo; 6) Se desconoce si existen deudas con el BPS por las construcciones y con las respectivas Intendencias departamentales por distintos conceptos, los que serán en caso de existir, de cargo de los compradores; 7) Serán de cargo de los compradores resultantes las comisiones e impuestos del Rematador, a saber: Para padrón de Montevideo, el 6.03% incluído el Impuesto-Ley 16.320 (Ventas Forzadas); Y para el Padrón de Canelones, el 7,03%, incluido el Impuesto Departamental y el de Ventas Forzadas; 8) Que será de cargo del expediene, la comisión, IVA e Impuestos, o sea el 1,34% del producido de la venta, para el Rematador, así como todos los gastos originados para la subasta.- Y A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones en el Diario Oficial, Un diario de la Capital y un diario de Canelones.- Montevideo 21 de noviembre de 1995.- Escribano Alvaro Ricardo DUARTE PEREZ.- ACTUARIO.-

*20) $ 2.080,00 5/pub 40614 Nov 23- v Nov 29*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos:QUINTANA VICTOR C/RAMIREZ SERGIO JUICIO EJECUTIVO Fa.94/94,se hace saber que el dia 15 de diciembre de 1995 a la hora 10.30 y en las puertas del Juzgado sito en Zorrilla de San Martin 486 de la ciudad de Carmelo,el rematador designado don mario Ricardo Albernaz matricula No. 2129 RUC 040016980017,procederá a la subasta y sobre la 2/3 partes de su valor de tasacion ( $5043) el inmueble padron 4530 ubicado en la,manzana No.192 con una superficie de 375 metros.Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo al escriturar,y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Carmelo 14 de noviembre de 1995.DRA MARIA HELENA MAINARD JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

*20) $ 585,00 5/pub 40549 Nov 23- v Nov 29*

EDICTO.Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos:BERRUTI ENRIQUE C/DALMAS MARCELO JUICIO EJECUTIVO Fa.147/94,se hace saber que el dia 12 de diciembre de 1995 a la hora 11,y en el local sito en 19 de Abril y Defensa de la ciudad de Carmelo,el rematador designado Sr Mario Ricardo Albernaz matricula No.2129 RUC 040016980017,procederá a la subasta pública y al mejor postor el automovil marca Volkswagen tipo Sedan Modelo Santana GX 327 Año 1987.Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los 30 dias siguientes,siendo de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Carmelo, 14 de noviembre de 1995.Dra María Helena Mainard. Juez de Paz Departamental .-

*20) $ 312,00 3/pub 40550 Nov 23- v Nov 27*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

### WILSON PIMIENTA
### REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Octavo Turno de Maldonado,dictada en los autos caratulados BROU. C/ BLANCO ARRIONDA, NELSON MANUEL, "EJECUCION DE PRENDA", FICHA 716/88, por auto 822 del 23/3/92, se hace saber que el proximo 1º de Diciembre de 1995 a las 19 horas en Felix de Lizarza 8o1 de la Ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014 se procederá a la venta en pública subasta sin base y en Dolares U.S.A., de los siguientes bienes: Torno mecánico "SIMMON MICRO-SPEED", Nr. LN457.378 de 1,75 entre puntos, con motor "GANZ" (Budapest) 5,5 HP. sin numeración visible; Equipo de soldadura autógena, carro de hierro y juego picos; Amoladora (eje con dos piedras y motor "Marelli" 1 HP. Nr.508.960.- Se previene: a).Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; b).que será de cargo del comprador la comisión de compro del Rematador del 10 %,totalizando con los impuestos que gravan los remate el 15,4 %; c).Que los bienes se vendeb en las condiciones materiales en que se encuentran.- Maldonado 6 de Noviembre de 1995.-

Esc. Nelson Richart, Actuario.

*20) $ 390,00 3/pub 40507 Nov 23- v Nov 27*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

### ADRIAN PALLAS
### REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er turno de Maldonado, dictada en autos caratulados : " C. O. F. A. C. C/ PEREIRA MARTINEZ, BLANCA NENUFAR Medidas Preparatoria Ficha 143/95. Se hace saber; Que el día 1 de diciembre de 1995 a las 18 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador E. Adrian Pallas Mat. 4649 RUC.100147560019,se procederá a la pública subasta del bien de autos,camioneta rural VOLKSWAGEN ,PARA TI GLS Mod 1991 MAT.B-109638 Padrón No 392667. Motor UN852287,4 Cil 15 HP Sobre las 2/3 partes de su tasación ó séa U$S 6.000 (Seis mil dolares americanos).

Se previene:1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.

2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley 18.498%.

3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%

A los efectos legales se hace esta publicación Maldonado ,3 de noviembre de 1995.

Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 390,00 3/pub 40513 Nov 23- v Nov 27*

# RIO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Río Negro dictada en autos caratulados"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/SUBOTIN KRAMER WALTER NELSON-medidas preparatorias-HOY juicio ejecutivo"(Ficha A 233/1994), se hace saber que el día 14 de Diciembre de 1995,a las 11 horas en "Colonia Ofir",el martillero Héctor Coronel, matrícula 2676,RUC 130016520015,sacara a la venta,sin base,al mejor postor y al contado,los siguientes bienes,un arado John Deere de 4 rejas,armado con 3 rejas,un arado de 2 rejas,armado con 1 reja,de Industria Nacional,una excéntrica International de 24 discos con 20 discos,de arrastre,una sembradora Massey Harris de 24 discos,con tolva metálica y rodado de hierro,una fertilizadora capacidad 350 litros,siete cuerpos de rastra pesadas,un arrancador de remolacha de un surco,rodado de hierro,un tractor Massey Ferguson 290 motor diesel Perkins de 4 cilindros,motor NºLF 552 B 169774 L,rodado neumático 900 x 16 y 15 x 34,levante hidráulico de 3 puntos,salida control remoto,un cincel BM, una fumigadora tipo casera,4 cuerpos de rastra livianas.-

Se previene que el mejor postor debera consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,más comisión y tributos a cargo del mismo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Javier, a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-

MIGUEL R. FERNANDEZ - JUEZ DE PAZ.

*20) $ 507,00 3/pub 40554 Nov 23- v Nov 27*

# ROCHA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.=

Por disposición de la Sra. Juez Dptal. de Paz de Rocha, Dra. Laura Rosiello, dictada en los autos caratulados:" Alfaro Mendoza Humberto C/ Pereyra Sosa Justo y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 112/95, se hace saber que el día 8 de Diciembre de 1995 a la hora 15, en esta Sede, el Juzgado de Paz Dptal. de Rocha, sito en la calle 18 de Julio Nº 2093 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador, Sr. Fernando De León a la subasta pública del bien inmueble, solar de terreno y construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 638 de Rocha, 1a. sección Judicial, Padrón Nº 9932 (antes en mayor áreaNº 5666) y Señalado Nº3 en la manzana D del Agrimensor Carlos A. Silvera, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, Nº 1325 el 15/8/957, compuesto de una superficie de 452 metros, 57 dms. y que linda al Noreeste frente a calle pública, al sureste, solar 4, al Suroeste, Miguel Pous y Artigas Fedullo y al Noroeste, Solar 2.-Se procederá al remate sobre las dos terceras partes de su tasación: $309.00.SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto, de serle aceptada la oferta, el 20% del precio del remate más la comisión del rematador e Impuestos Nacionales y Dptales. que gravan la subasta, mientras el saldo será abonado al escriturar como lo establece la Ley. Los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinte días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y cinco.-

Dra. Laura Rosiello Cuende - Juez de Paz Departamental.

*20) $ 910,00 5/pub 40552 Nov 23- v Nov 29*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"ACUÑA FALLER,SEVERINA NATIVIDAD Y OTROS c/ RISSO ACUÑA,ALICIA AMERICA y OTRO.-Cesación de Condominio".-Ficha A/92/94 se hace saber que el día 8 de diciembre de 1995 a las 16 horas en las puertas del Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores,sito en calle Justo Pastor Sotura 1234,por el Martillero designado en autos,Sr.CARLOS MARIA MONNET,con Matricula 4176 e inscripto en el RUC con el No.180077580014,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble:Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana doscientos ochenta y nueve de la planta urbana de la ciudad de Dolores,tercera sección Judicial de Soriano,empadronado con el número mil trescientos sesenta y tres,señalado con el número "dos" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr Juan Carlos Sosa,inscripto el 16 de junio de 1956 con el No.855 en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano,compuesto de una superficie de cuatro cientos veinticuatro mts 16 dms que lindan:ocho mts,treinta cms de frente al Sur-Este a calle Juan José Vazquez;cincuenta y dos mts, 25 cms al Nor-Este con padrones números mil trescientos sesenta y uno y mil trescientos sesenta y dos;ocho mts al Nor-Oeste,con padrón mil trescientos cincuenta y nueve y un mts 85 cms al Sur-Oeste,con solar "uno" del plano.-SE HACE CONSTAR:a) Saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación que luce en autos;b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta,el 20% de la misma;e) Serán de cargo del comprador la comisi on del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo como también el impuesto que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16320) d) Los títulos y Planos de encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado y e) A los efectos legeles se hacen estas publicaciones.-

Dolores,17 de noviembre de 1995.-

Esc. Roberto Fernández Olivero - Actuario.

*20) $ 1.300,00 5/pub 40544 Nov 23- v Nov 29*




### GABRIEL S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO.
CONTRATO: 16.10.95
INSCRIPCION: Nº 2467 Fº 3212 Lo. 2 de Contratos. Legajo Nº 381/95.
CEDENTES: JOSE GABRIELLI Y LUISA LAVAGGI.
CESIONARIOS: BRUNO THUT (70 CUOTAS) Y CARLOS DEAMBROSI (30 CUOTAS)
MODIFICACION: Plazo 20 años prorrogable, administración Bruno Thut.

*22) $ 516,00 1/pub 39598 Nov 23- v Nov 23*

### DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS LIMITADA
### MODIFICACION

Contrato: 18 de octubre de 1995
Registro: Nº 2474 Fº 3220 Lº 2 de Contratos
Administración: Juan Antonio Sugo Vittola, exclusivamente.

*22) $ 344,00 1/pub 39810 Nov 23- v Nov 23*

### ACFRIO S.R.L.

Fecha: 24/10/95
Inscripción: Nº 2331 Fº 3008/3009 Lº 1 Legajo 3740/95
Socios: FEDERICO CHABALGOITY ARRAMBIDE (50 cuotas), ADRIANA DEUS RODRIGUEZ (50 cuotas)
Capital: $ 6.200
Objeto: Fabricación de hielo, venta e importación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

*22) $ 516,00 1/pub 39824 Nov 23- v Nov 23*

### "PUER LTDA"
### CESION DE CUOTA SOCIAL

Cedente: GLADYS FERREIRA LESCANO
Cesionario: HORACIO RIVERA FERREIRA
Contrato: 23/10/95 RPGC Nº 2225 Fº 2876 Lº 1 de Contratos Legajo Nº 10973/92.

*22) $ 344,00 1/pub 40194 Nov 23- v Nov 23*

### RIOSUR CO. S.R.L.
### Cesión de Cuotas

Contrato: 12/09/95
Inscripción: Nº 2105, Fo. Nº 2747, Lo. Nº 2, Legajo 6353/91
Cedente: Julio Ostria
Cesionario: José Ostria.

*22) $ 344,00 1/pub 40486 Nov 23- v Nov 23*

### MAQUI S.R.L.
### Cesión de Cuotas

Contrato: 23/08/95
Inscripción: Nº 2212, Fo. Nº 2886, Lo. Nº 2, Legajo Nº 4562/91.
Cedente: Juan Giacri
Cesionario: Maggy Maciel.

*22) $ 344,00 1/pub 40487 Nov 23- v Nov 23*

### PROVEEDURIA TOTAL S.R.L.
### Cesión de cuotas

Contrato: 30.9.1994
Inscripción: Nº 1994 del Fº 2898 a Fº 2898 del Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 8983/92
Cedente: ARIEL DARIO MARTINEZ BRITOS
Cesionario: MARIA ELENA RODRIGUEZ GIURLEO.

*22) $ 516,00 1/pub 40488 Nov 23- v Nov 23*

### HECHIZO DE LANA S.R.L.

Contrato: 18/2/95
Inscripción: Nº 331 Fº 443 a 443 Lº 1 de contratos Legajo 456/95
Plazo: 20 años
Socios: MARIA CELIA PEREZ HARROLA (10 cuotas)
CLARIS CASARIEGO LEMA (10 cuotas)
JUANA FARIELLO CASELLI (10 cuotas)
Capital: $u 30.000 (30 cuotas de $u 1.000 c/u)
Administradoras: María Celia Pérez Harrola, Juana Fariello Caselli.
Domicilio: Avda. Arocena 1571 local 23 Galería Roma.
Objeto: Comercialización de lanas, artículos de lanas y afines, mercería, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, representación de materias primas, bienes y servicios.

*22) $ 860,00 1/pub 40498 Nov 23- v Nov 23*

### ANGEL TORT CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO: 20 de abril de 1989
Inscripción: Nº 104 Fº 412, Libro 28
Maldonado, 22 de junio de 1989
Socios: Angel Gladimir TORT ZANARDO y Rosa del Valle CABRERA ALEMAN
Capital: $ 600.-
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Angel Gladimir TORT ZANARDO y ROSA del Valle CABRERA ALEMAN conjunta o indistinta.
Domicilio: MALDONADO.

*22) $ 516,00 1/pub 40515 Nov 23- v Nov 23*

### MICADEL LIMITADA

CONTRATO: 9/10/95
INSCRIPCION: 22/10/95 Nº 2206 Fº 2850 Libro 1 Legajo 3553/95.
SOCIOS: FREDDY GUSTAVO MIRABALLES PEREIRA, ARTURO ALVARO DEL CASTILLO WAINSTEIN Y CRISTIAN GONZALO CARRERO PONS.
OBJETO: Mantenimiento parques y jardines.
CAPITAL: $ 6000. Miraballes 50%, Del Castillo 25%, Carrero 25%.

Administración: Indistintamente.
PLAZO: 2 años prorrogables por períodos de 2 años c/u
DOMICILIO: Maldonado.
*22) $ 516,00 1/pub 40516 Nov 23- v Nov 23*

**"MINERALES S.R.L."**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 12-10-1995
Inscripción: No. 2568; Fo. 3346, Lo. 2
Cedentes: GLORIA RAQUEL SCALETTA GIL Y CARLOS NUÑEZ QUINTEROS.
Cesionarios: LUIS JOSE FERNANDEZ TECHERA Y VICTORIA DELMIRA BAYARRES SILVA.
Administración: Ambos socios Indistintamente.
*22) $ 516,00 1/pub 40525 Nov 23- v Nov 23*

**"CERAMICA LAVALLEJA LTDA."**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 12-10-1995.
Inscripción: No. 2567, Fo. 3345, Lo. 2.
Cedentes: GLORIA TECLA GIL NUÑEZ, GLORIA RAQUEL SCALETTA GIL Y ENRIQUE NOE RICCETTO DEL PINO.
Cesionarios: LUIS JOSE FERNANDEZ TECHERA Y VICTORIA DELMIRA BAYARRES SILVA.
Administración: Ambos socios Indistintamente.
*22) $ 516,00 1/pub 40526 Nov 23- v Nov 23*

**"BONIBERT S.R.L."**
**CESION CUOTA Y MODIFICACION**

Fecha: 20/10/1995
Registro: Nº 2317 Fº 2988 Lº 1 3132/92
Cedente: NORINA MARIA CADAMURO
Cesionaria: MARIA DE LOS ANGELES ALANIS
Precio: U$U 5.000
Cuotas: 10
Administración: 2 socios actuando conjuntamente
*22) $ 516,00 1/pub 40532 Nov 23- v Nov 23*

**SURIS S.R.L.**

Contrato: 20.9.95 Nº 2276 Fo. 2973 Lo. 2
Socios: Ricardo Daniel y Rossana Isabel Sosa Labastida (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 6500
Plazo: 2 años con prórrogas
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Inmobiliaria, construcción, subsidiarias etc.
*22) $ 516,00 1/pub 40533 Nov 23- v Nov 23*

**FARMACIA MARACANA S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 27/Octubr/1995.
Cedentes: Ana Gatti Cores, Bertha Ponce de León.
Cesionarios: Alfredo Goncalvez, Laura Vaghetti.
Administración: Alfredo Goncalvez.
Registro: No. 2571, Fo. 3350, Lo. 2, Legajo 471.
*22) $ 516,00 1/pub 40537 Nov 23- v Nov 23*

**ICARO S.R.L.**

Cesión de Cuotas.
Contrato: 14/Octubre/1995.
Cedentes: María Balsamo Castro, Adriana Mazzei Blanco, Noemí Blanco Ivaldi.
Cesionarias: Liliana Maestro Gianelli, Raquel Maestro Gianelli.
Plazo: Treinta años.
Registro: No. 2148, Fo. 2776, Lo. 1, Legajo 2113/92.
*22) $ 516,00 1/pub 40538 Nov 23- v Nov 23*

**ECOO COMUNICACIONES S.R.L.**
**Rectifica inscripición**

No. 1229, Fo.1942, Lo. 3 (Legajo 1910/94).
*22) $ 172,00 1/pub 40555 Nov 23- v Nov 23*

**ANODUR S.R.L.**
**Modificación**

Contrato: 5 setiembre 1995
Inscripción: No. 2464, Fo. 3209, Lo. 2 (Legajo 4734/91)
Capital: $ 8.000.- (100 cuotas $ 80.- correspondiendo 50 a cada socio)
Administración: Héctor Cortes.
*22) $ 344,00 1/pub 40556 Nov 23- v Nov 23*

**MOROÑO LTDA.**

Contrato: 1 agosto 1995
Inscripción: No. 2609 Fo. 3397 Lo. 2
Socios: VICENTE MOROÑO (50 cuotas) LENA CORREA (50 cuotas)
Capital: $ 6.200.- (100 cuotas $ 62.-)
Objeto: Ramo de panadería en todas sus variantes.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
*22) $ 516,00 1/pub 40557 Nov 23- v Nov 23*

**EL ARCA S.R.L.**
**Cesión**

Contrato: 31 octubre 1995
Inscripción: No. 2603 Fo. 3391 Lo. 2 (Legajo 11489/91)
Cedentes: ALBA ACUÑA BORDAGORRIA, GUSTAVO BORCHES ACUÑA (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Hilda Nélida Verón (90 cuotas), Héctor Lapouble Verón (10 cuotas).
*22) $ 516,00 1/pub 40558 Nov 23- v Nov 23*

**AUTOSERVICE DANILO S.R.L.**
**Cesión-Modificación**

Contrato: 17 setiembre 1995
Inscripcón: No. 2358 Fo. 3045 Lo. 1 (Legajo 2351/93)
Cedentes: RAUL TORRE GUILLAMA, GRETA DE LISA CORREA (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Herminio Ferreira Rangel, Ruben Muniz Pérez
Administración: Ruben Muniz Pérez, exclusivamente.
*22) $ 516,00 1/pub 40559 Nov 23- v Nov 23*

**GUANAPAD S.R.L.**
**Cesión de Cuotas y Modificación**

Contrato: 1/10/95.
Cedentes: FERNANDO SOSA IMAZ, GUSTAVO JAIME MOCOROA CANCELA, WASHINGTON LEONEL CARBALLO PETRAGLIA (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Miguel Hidalgo Alonso (60 cuotas), María Aquilina Alonso Naves (40).
Administración: Miguel Hidalgo Alonso.
Objeto: Amplía a explotación, construcción de garajes, "Parking", estacionamiento, lavadero de vehículos, engrase, servicios anexos y conexos, venta de servicios y productos anexos, servicio de cantina y demás anexos.
Inscripción: Nº 2557, Fº 3333, Libro 2, Legajo 11563/91.
*22) $ 860,00 1/pub 40580 Nov 23- v Nov 23*

**"GENA SRL"**

Contrato: Pando 9/6/95.
Insc.: No. 1687 Fo. 2180 Lo. 1 - Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO GONZALEZ SATRANO y ALBERTO SALLES VAZQUEZ.
Capital: $ 24.000, 24 cuotas de $ 1.000 c/u. C/ socio, 12 cuotas.
Objeto: Reproducción de aves e incubación de huevos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Pando, Canelones.
Administración: Indistinta, salvo enajenar inmuebles o muebles por más de U$S 1.000, o prendar o hipotecar por cualquier monto, que es con consentimiento unánime.
*22) $ 688,00 1/pub 40591 Nov 23- v Nov 23*

**CAMEJO ELECTRICIDAD LTDA.**

Contrato: 23 setiembre 1980.
Inscripción: Nº 279 Folios 799/802 1980.
Registro Comercio Canelones.
Socios: PEDRO ISAIAS CAMEJO PIZZATTI y NORMA IRIS PEREYRA ALARCON.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Venta/Artículos de electricidad, Ferretería, Electrodomésticos y Supergas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: 25 de Agosto s/n Tala Canelones.
*22) $ 516,00 1/pub 40592 Nov 23- v Nov 23*

**F & F SRL**

CONTRATO: 17-4-95.
INSCRIPCION: Nº 1031, Fº 1339, Lº 2 Legajo 6627/95.
CEDENTE: WASHINGTON FONTENLA, totalidad de cuotas.
CESIONARIO: FERNANDO FONTENLA.
*22) $ 344,00 1/pub 40623 Nov 23- v Nov 23*

**MIDET CORP. LTDA.**
**CESION - CUOTAS**

CONTRATO: 30/8/1995.
REGISTRO: No. 1937, Fo. 2487, Lbo. 1.
CEDENTE: ROSINA BRENA MONDINI.
CESIONARIOS: CARLOS ANDREALO, SERGIO FIGUEIRAS, CARLOS MANITTO, 18 cuotas c/uno, ANTONIO MISEROCCHI, 96 cuotas.
*22) $ 344,00 1/pub 40624 Nov 23- v Nov 23*

**COPIER EXPERT S.R.L.**

Fecha: 2/10/95.
Inscripción: Nº 2252 Fº 2904 Lº 1 Legajo 3632/95.
Socios: LEONARDO HECTOR TORRES BONI y AIDA SOTES ERCOLI (50 cuotas respectivamente).
Capital: $ 6.200.
Objeto: Importación, exportación, industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: AIDA SOTES.
*22) $ 516,00 1/pub 40625 Nov 23- v Nov 23*

**"DINAMYC LTDA."**

CONTRATO: 23-8-1995.
SOCIOS: ERNESTO CARRETTO, ADRIAN MARSICANO.
OBJETO: Encomiendas, mensajería, servicios, empresariales.
CAPITAL: $ 20.000.
Inscripción: 2182 del Fº 2843 al Fº 2843 Libro 2 Legajo Nº 3188/95.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 516,00 1/pub 40626 Nov 23- v Nov 23*

**"SLAM LTDA."**

CONTRATO: 16-10-1995.
SOCIOS: ANITA PEREZ, MAURICIO PEREZ.
Inscripción: 2574 Fº 3353 al 3353 Libro 2, Legajo 3719/95.
Objeto: Carnicería, Alimentos en Gral.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100,oo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 516,00 1/pub 40627 Nov 23- v Nov 23*

**LUCIA S.R.L.**
**Cesión y Modificación**

Fecha: 27/10/95.
Inscripción: Nº 2271 Fº 2930 Lº 1 Legajo 9598/91.
Cedentes: MONICA ADRIANA IGUINI, CARMEN AMALIA OLIVERA.
Cesionarios: MIRTHA NERY MIRABALLES DE LOS SANTOS, RUBEN DANIEL MIRABALLES BOTELLO (50% Respectivamente).
Modificaciones: Administración social exclusiva de RUBEN MIRABALLES ampliación de capital a $ 25.000. dividido en 250 cuotas de $ 100 c/u correspondiendo a cada socio 125 cuotas.
*22) $ 688,00 1/pub 40628 Nov 23- v Nov 23*

**PRONET LTDA.**
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 13.9.1995.
Inscripción: No. 2209 Fo. 2855 Lo. No. 1 de Contratos (Legajo 107/94).
Cedente: Reldir S.A.
Cesionarios: AMADEO FRANCISCO JUNCADELLA, 30 cuotas de $ 180 c/u; y Transportadora de Caudales Juncadella del Uruguay S.A., 20 cuotas de $ 180 c/u.
Modificación: se agrega a claúsula 6a. "Los socios ya sean personas físicas o jurídicas designarán a la persona física que los representará en el Directorio."
*22) $ 860,00 1/pub 40629 Nov 23- v Nov 23*

**GOMEZ Y CANDAMIL LIMITADA**

Socios: MARIA BLANCA de JURE y ENRIQUE SANTIAGO CANDAMIL.
Domicilio: Pueblo J. Batlle y Ordóñez.
Objeto. Estación de Servicio y afines.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: $ 10:000.000.00, por partes iguales.
Administración: conjunta.
Contrato: 26/12/973 Inscripto en el Registro de Comercio (Lavalleja) con el número 47 folio 140 tomo 12.
*22) $ 688,00 1/pub 40636 Nov 23- v Nov 23*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

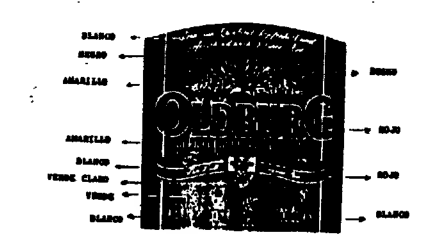
Acta Nº 282.389. Oct. 31.1995. MEDINA-GERARDO DALMASES.(Montevideo). Solicito marca SHOOTER, clase 8, 13.
*23) $ 290,00 10/pub 39068 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282.493. Noviembre 6, 1995. FOX, por Murjani International Ltd. (Sociedad de las Islas Virgenes Británicas) (USA) solicita renovación:



Clase 25 (Detalle).
*23) $ 1.450,00 10/pub 39192 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282571. Montevideo, Noviembre 9 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SAN MIGUEL, FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA S.A. (ESPAÑA) solicita marca:



clase Int. 32 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 2.320,00 10/pub 39574 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282531. Montevideo, Noviembre 7 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BUDGET RENT A CAR CORPORATION (E.U.A.) solicita marca: "BUDGET". Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 580,00 10/pub 39577 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282579. Noviembre, 9 1995. BACOT por SHARP KABUSHIKI KAISHA (también comercializando como SHARP CORPORATION) (JAPON). Solicita:

SHARP

Clase: 9, 11, 14, 37.
*23) $ 1.160,00 10/pub 39616 Nov 23- v Dic 06*

ACTA 282547. Noviembre 8, 1995. FOX, por LEVI STRAUSS & CO. (USA). Solicita:



Clase 25.-
*23) $ 870,00 10/pub 39707 Nov 23- v Dic 06*

Acta Nº 282636. Montevideo, 13 de Noviembre de 1995. Con esta fecha ROBERTO MAURICIO VIOLLAZ. Solicito la marca: SANTA TERESITA. De la clase. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 580,00 10/pub 40066 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282586. Noviembre 9, 1995. MARIA ANGELICA ACOSTA (Montevideo) solicita marca: "G A L A X I A". Clase 3.
*23) $ 290,00 10/pub 40299 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282587. Noviembre 9, 1995. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. (Montevideo) solicita marca:




Clase 24.
*23) $ 870,00 10/pub 40300 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282565. Montevideo, 8 noviembre 1995. Martinoni por DEVOTO HNOS. S.A. solicita:

Devoto

Clases 35 a 42.
*23) $ 870,00 10/pub 40301 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282612. Noviembre 10, 1995. NUMEROSKY por CLARCITY SA solicita: "MIURA CLARCITY". Clase Int.: 30.
*23) $ 290,00 10/pub 40304 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282613. Noviembre 10, 1995. NUMEROSKY por GRUPO JADE SA solicita: "CAIPIRINHA IPANEMA". Clase Int.: 33.
*23) $ 290,00 10/pub 40305 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282640. Noviembre 13, 1995. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg solicita: "STROKES 4x4". Clase Int.: 25.
*23) $ 290,00 10/pub 40306 Nov 23- v Dic 06*

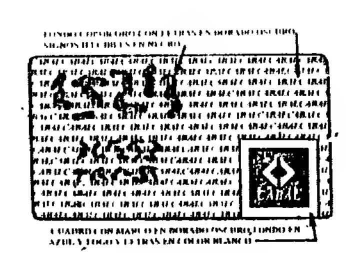
ACTA Nº 282641. Noviembre 13, 1995. Arbitrage Imports Incorporated d/b/a Advanced Mittworks Inc., solicita: "DURAMITT". Clase Int.: 21.
*23) $ 290,00 10/pub 40307 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282673. Noviembre 14, 1995. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (Estados Unidos) solicita: "PULEVA". Clase: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 40346 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282632. Noviembre 13, 1995. VANRELL por GOLDEN EAGLE BEVERAGES, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita: "CALIFORNIA CREST. Se reivindica prioridad americana del 12 de mayo de 1995, Acta Nº 74/676399. Clase: 32 S/D.
*23) $ 580,00 10/pub 40347 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282745. Noviembre 15, 1995. VANRELL por GULFIL S.A. (URUGUAY) solicita: "JAIMITO". Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 40348 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282746. Noviembre 15, 1995. VANRELL por CABAL COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA (ARGENTINA) solicita:



Clase: 16 y 36.
23) $ 1.740,00 10/pub 40349 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282747. Noviembre 15, 1995. VANRELL por HERMAN DANIEL MARCHEWKA LARROSA (URUGUAY) solicita: "NEXUM". Clase: 37, 39 y 42.
23) $ 580,00 10/pub 40350 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282678. Noviembre 14, 1995. PIÑEYRO por MICLONAR S.A. (Uruguay) solicita:




Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 40351 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282697. Noviembre 14, 1995. BACOT por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (Francia) solicita:




Reivindicando prioridad de las solicitudes francesas Actas Nos. 95/574.013 y 95/585.196 de fechas 1º de junio de 1995 y 21 de agosto de 1995, respectivamente. Clase: 5, 29, 30, 31, 32 y 42.
23) $ 1.450,00 10/pub 40352 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282806. Montevideo, 17 de noviembre de 1995 con esta fecha WASHINGTON MARTINEZ D'ALESSANDRO Y NORA INDUNI AMADO solicito el registro de la marca:




de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 40385 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282618. Noviembre 13, 1995. FOX, por McDonald's Corporation (USA) solicita: "ARCHE DELUXE". Clase 30.
23) $ 290,00 10/pub 40386 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282619. Noviembre 13, 1995. FOX, por Amway Corporation (USA) solicita: "AMWAY QUEEN". Clase 21 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40387 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282620. Noviembre 13, 1995. FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA) solicita:



Clase 3.
23) $ 1.160,00 10/pub 40388 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282621. Noviembre 13, 1995. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita: "QUIKPLUS". Clase 10 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 40389 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282622. Noviembre 13, 1995. FOX, por International Data Group, Inc. (USA) solicita: "PARA DUMMIES". Clase 16 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40390 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282623. Noviembre 13, 1995. FOX, por International Murex Technologies Corporation (CANADA) solicita:



Clase: 5, 10 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 40391 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282624. Noviembre 13, 1995. FOX, por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (USA) solicita: "CALCORT". Clase 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40392 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282625. Noviembre 13, 1995. FOX, por SANDOZ S.A. (También comercializando como) (Sandoz LTD.) (Sandoz AG) (SUIZA) solicita: "ONCOLAR". Clase 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40393 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282626. Noviembre 13, 1995. FOX, POR TEX IMPORT S.R.L. (MONTEVIDEO) solicita: "NOVOVENT". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 40394 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282627. Noviembre 13, 1995. FOX, por Rohm and Haas Company (USA) solicita: "STAMPIR". Clase 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40395 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282628. Noviembre 13, 1995. FOX, por DISTRIBUIDORA DE COLCHONES ROSEN LIMITADA (CHILE) solicita: "KINGSDOWN". Clase 20, 24.
23) $ 580,00 10/pub 40396 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282724. Noviembre 16, 1995. FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA) solicita: "PURIFIC". Clases 3, 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 40397 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282725. Noviembre 16, 1995. FOX por Retail Royalty Company (USA) solicita: "AMERICAN EAGLE OUTFITTERS". Clase 42.
23) $ 580,00 10/pub 40398 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282726. Noviembre 16, 1995. FOX, por ROBERTSHAW CONTROLS COMPANY (USA) solicita:



Clase: 9, 11.
23) $ 1.160,00 10/pub 40399 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282727. Noviembre 16, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita:



Clases: 3, 5.
23) $ 1.450,00 10/pub 40400 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282728. Noviembre 16, 1995. FOX por BellSouth Corporation (USA) solicita:




Clase16(detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 40401 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282631. 13 de noviembre de 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "PERCUTALIN". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 40436 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282630. 13 de noviembre de 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "ANDRACTIM". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 40437 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282629. 13 de noviembre de 1995.- CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "GYNOFILM". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 40438 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282681. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por PROCOPIO, MARIANA CATALINA (AR) solicita: "OXIDO". Clase 9.
23) $ 290,00 10/pub 40439 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282679. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL) solicita: "OFTIC". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 40440 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282682. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:




Clase, 25, 28.
23) $ 1.160,00 10/pub 40441 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 282684. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:




Clase: 25, 28.
*23) $ 870,00 10/pub 40442 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282687. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:




Clase: 25, 28.
*23) $ 870,00 10/pub 40443 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282686. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:




Clase: 25, 28.
*23) $ 870,00 10/pub 40444 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282685. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:



Clase: 25, 28.
*23) $ 1.160,00 10/pub 40445 Nov 23- v Dic 06*

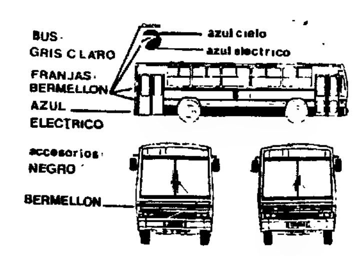
ACTA Nº 282683. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita:



Clase: 25, 28.
*23) $ 870,00 10/pub 40446 Nov 23- v Dic 06*

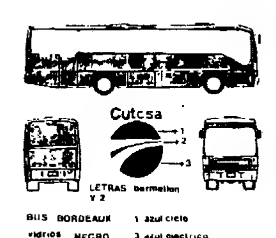
ACTA Nº 282680. 14 de noviembre de 1995. CIKATO por ULDOSOL S.A. (UY) solicita: "VALETTA". Clase 30.
*23) $ 290,00 10/pub 40447 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282584. 9 noviembre 1995. EDUARDO FERNANDEZ por COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A. (C.U.T.C.S.A.) solicita marca:




Clases Int. 12, 37, 39.
*23) $ 1.740,00 10/pub 40479 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 282585. 9 noviembre 1995. EDUARDO FERNANDEZ por COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A. (C.U.T.C.S.A.) solicita marca:




Clases Int. 12, 37, 39.
*23) $ 1.740,00 10/pub 40480 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282818. 20 NOV. 1995. PILAS POR TYR Sport. Inc. (ESTADOS UNIDOS). SOLICITA MARCA



CLASES 25 - 28.
*23) $ 870,00 10/pub 40566 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282820. 20 NOV. 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). SOLICITA MARCA JAZ. Clase 9. REIVINDICASE PRIORIDAD ESTADOUNIDENSE Nº 74/680,437 - 26/5/1995.
*23) $ 580,00 10/pub 40567 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282821. 20 NOV. 1995. RODOLFO PILAS POR ELITY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca TUSSY CLASE: 31.
*23) $ 290,00 10/pub 40568 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282819. 20 NOV. 1995. PILAS TYR, Inc. (ESTADOS UNIDOS). SOLICITA MARCA TYR. Clases 25 - 28.
*23) $ 290,00 10/pub 40569 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282823. 20 NOV. 1995. PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca IONCORT. CLASE: 5.
*23) $ 290,00 10/pub 40570 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282757. 16 NOV. 1995. PILAS - FELTRIN - IMPORTADORA DE SEMENTES LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA FELTRIN. Clase 31.
*23) $ 290,00 10/pub 40572 Nov 23- v Dic 06*

Acta Nº 282753. Montevideo, 13 de noviembre de 1995. Con esta fecha MARTHA ELIZABETH COSTA BIANCHI. Solicito la marca: "ARGUINARENA". De la clase: (5) cinco. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 580,00 10/pub 40600 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282863. 21 Nov. 1995. NUEVO LAGO S.A. (URUGUAY). Solicita marca:




Clase: 29.
*23) $ 870,00 10/pub 40634 Nov 23- v Dic 06*

Acta 282864. 21 Nov. 1995. UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY DAMASO A. LARRAÑAGA. Solicita marca:




Clase: 41.
*23) $ 870,00 10/pub 40635 Nov 23- v Dic 06*



# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.086. Montevideo, Noviembre 14 de 1995. ALVARO CROCCO por ORANMAY INVESTMENTS B.V. (HOLANDA) solicita patente de invención para "METODO PARA PROTEGER CONTRA LA FALSIFICACION, GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD O PERSONALIZAR HOJAS PREIMPRESAS", denunciando prioridad solicitud ITALIA Nº MI94A002300 de fecha 14/11/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 652,50 10/pub 40293 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 24.088. Montevideo, noviembre 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JUAN CARLOS PETRUCHELLI MARTINEZ (URUGUAY) solicita patente de invención sobre: "VEHICULO AUTOMOTRIZ Y PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION", de acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 652,50 10/pub 40353 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº U 3.340. Montevideo, Mayo 26 de 1995. BILLY FOX, por SEINCO SRL (MONTEVIDEO) solicita patente modelo de utilidad para "PLANTA DE PURIFICACION DE AGUA, COMPACTA, MODULAR Y CONTAINERIZADA". De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 870,00 10/pub 40382 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 23.967. Montevideo, 25 de mayo de 1995. BILLY FOX, por S.A. WHITE MARTINS (BRASIL) solicita Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO PARA ENFRIAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y EQUIPO PARA LA REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta PI 9402369-7 de fecha 10/06/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.160,00 10/pub 40383 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 23.968. Montevideo, 25 de mayo de 1995. BILLY FOX, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA) solicita patente de invención para: "PREPARACION DE COMPUESTOS AMINO AROMATICOS". Reivindicando prioridad solicitud Suiza Acta Nº 1648/94-4 de fecha 27/05/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación .
*24) $ 870,00 10/pub 40384 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 23.969. Montevideo, 30 de mayo de 1995. NORMAN FOX, por CPC INTERNATIONAL INC. (USA) solicita patente de invención para: "COMPOSICIONES DE MAYONESA Y ADEREZOS CON UN SISTEMA PRESERVATIVO QUE CONTIENE GLUCONO-DELTA-LACTONA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta

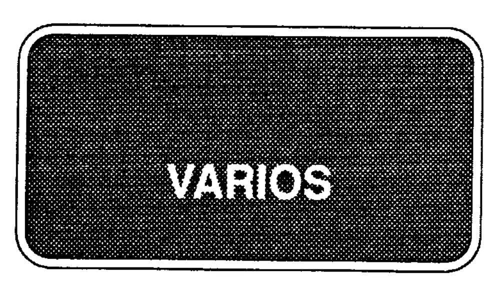
Nº 08/251,43 de fecha 31/05/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.160,00 10/pub 40402 Nov 23- v Dic 06*

ACTA Nº 23.971. Montevideo, 2 de junio de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "PELICULA AFINADA POR ESTIRAMIENTO Y LAMINADO TRAMADO AL AZAR Y SU PROCESO DE FORMACION". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/254,207 de fecha 6/6/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.160,00 10/pub 40403 Nov 23- v Dic 06*

Acta 24089. 16 NOV. 1995. RODOLFO PILAS POR ENGELHARD CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). SOLICITA Patente Invención PROCESO DE SEPARACION DE AIRE. Reivindícase Prioridad Estadounidense Nº 08/342.380 - 18/11/1994.
*24) $ 435,00 10/pub 40571 Nov 23- v Dic 06*




Ley 26.9.1904. CEDIMOS a FARMACIA SAN MIGUEL LIMITADA promesa de compraventa de la Farmacia "SAN MIGUEL" sita en Porongoso 2851. Acreedores en la misma. GUSTAVO S. LANZI e IRENE MASPOLI.
*25) $ 1.160,00 20/pub 40483 Nov 23- v Dic 20*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1648/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Marisa VOLONTERIO NEIRA. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 278/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1648/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 716303 de Montevideo a nombre de Marisa VOLONTERIO NEIRA por un monto de $6.226.76 (pesos uruguayos seis mil doscientos veintiseis con 76/100) calculada al día 1/10/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54743 Nov 23- v Nov 27*

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/576/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Flavio Carlos NUÑEZ TAPPA. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 805/94 de fecha 17 mayo 1994 recaída en expediente 6580/576/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 785724 de Montevideo a nombre de Flavio Carlos NUÑEZ TAPPA por un monto de $ 201,oo (pesos uruguayos doscientos uno con 00/100 M/N), calculada al día 16/7/90.
2) Disponer la promocón de juicio ejecutivo deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54744 Nov 23- v Nov 27*

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6580/1015/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SACHI S.C. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 334/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1015/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 965035 - 965037 - 965036 y 965038 de Montevideo a nombre de SACHI S.C. por un monto de $ 39.633,00 (pesos uruguayos treinta y nueve mil seiscientos treinta y tres con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54745 Nov 23- v Nov 27*

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00073
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ABILIN S.A. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 586/95 de fecha 22 feb. 1995 recaída en expediente 95/00073 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 95 10 52 de Montevideo a nombre de ABILIN S.A. por un monto de $ 4.628.24 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos veintiocho con 64/100) calculada al día 13/2/91.-
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54746 Nov 23- v Nov 27*

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1635/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María Cristina BARTHE DA SILVA. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 212/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1635/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 362325 de Montevideo a nombre de María Cristina BARTHE DA SILVA por un monto de $ 4.039,06 (pesos cuatro mil treinta y nueve con 06/100), calculada al día 8/6/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54747 Nov 23- v Nov 27*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Sra. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GARD para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada de Varge, que aporta aguas al arroyo Valentín Grande, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 5436; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 5436 y 3156, ambos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de diciembre de 1995 a las 14.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hidrícos.
*27) $ 783,00 3/pub 40582 Nov 23- v Nov 27*

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del GRUPO DE INTERES ECONOMICO LA REPRESA para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada del Manantial, afluente del arroyo Tres Arboles, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 901; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 901 y 4819, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de Diciembre de 1995 a las 13 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro - Director - División Recursos Hidrícos.
*27) $ 261,00 3/pub 40632 Nov 23- v Nov 27*

Por Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Vialidad, se intima al Sr. JIMMY CASTRO, C.I. 1.971.350-1, a presentarse en su lugar de trabajo o aducir motivos para no hacerlo, en un plazo de setenta y dos (72) horas, bajo apercibimiento de configurar causal de "renuncia tácita" (Dec. 537/93, art. 12).
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54757 Nov 23- v Nov 27*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA Y MINERIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. La Dirección Nacional de Minería y Geología en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 76 del Decreto Nº 500/91, concede a SALIS TRADING S.A., vista por el término de diez días del informe del Centro de Estadísticas y Recaudación de la Actividad Minera de fecha 9 de mayo de 1994. Asunto 1141/90 Carpeta 3851.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54734 Nov 23- v Nov 27*

**OFICIO No. 617/95.-**
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.-

**RESOLUCION No. 11.602**

**VISTO:** El informe elaborado por el Grupo de Trabajo Tripartito, respecto a la readecuación de las planillas presupuestales del Organismo;

**RESULTANDO** 1) Que por Resolución No.11.140, del día 24 de febrero de 1995 se creó una Comisión "... con el cometido de analizar ... la situación de los trabajadores de PLUNA y recomendar las adecuaciones..." necesarias, "... tomando como base un principio fundamental, la correspondencia entre la definición de cargo presupuestal y retribución, lo que implica determinar que no puedan haber cargos presupuestales con diferentes niveles de retribución".

2) Que la Comisión referida se integró con funcionarios técnicos del Organismo y con representación del Sindicato O.F.P. y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

3) Que el día 4 de octubre ppdo., el grupo de trabajo concluyó la labor que le fuera encomendada y elevó el correspondiente informe con las conclusiones a que se arribara;

4) Que en el Convenio Laboral suscrito el día 10 de octubre ppdo., se contempló la propuesta de readecuación elaborada por la Comisión, y se acordó realizar los actos administrativos necesarios para instrumentarla jurídicamente, otorgándosele retroactividad al día 1o. de abril de 1995.-

5) Que por Resolución No. 11.569 del día 16.10.95 se aprobó la suscripción del Convenio Laboral y se solicitó al Poder Ejecutivo la asistencia financiera necesaria para hacer frente a la erogación resultante de esta readecuación;

**CONSIDERANDO:** 1o.) Que este Cuerpo destaca el trabajo llevado a cabo por los integrantes de la Comisión designados en la Resolución No. 11.140, los cuales se han ceñido estrictamente al mandato originalmente conferido y a las directivas que se impartieron durante el desarrollo de los trabajos, agradeciéndoles sus servicios;

2o.) Que asimismo, comparte -en lo sustancial- la propuesta de readecuación elaborada por la Comisión, la cual deberá considerarse parte integrante de este acto, sin perjuicio de las precisiones que más adelante se detallan;

3o.) Que con la aprobación de este acto administrativo, se logrará plasmar uno de los objetivos básicos perseguidos por este Cuerpo, el cual ha sido además largamente reclamado por el personal, pues todos los funcionarios que revistan en igual cargo presupuestal percibirán una remuneración básica idéntica.

4o.) Que este Directorio entiende conveniente continuar con la práctica administrativa imperante en el Organismo, otorgando al personal que se encuentra vinculado por contrato de función pública permanente los mismos derechos que a los funcionarios presupuestados.

5o.) Que la aprobación del proyecto supone que ningún funcionario verá disminuida la remuneración que por concepto de sueldo básico percibía al día 1o. de abril de 1995;

6o.) Que por Resolución No.8191/92 del día 18 de agosto de 1992, el Directorio aprobó la Actas suscritas con el Sindicato O.F.P. por las cuales se acordó otorgar un ascenso de dos grados más al personal presupuestado y un cambio de contrato equivalente para los funcionarios contratados permanentes. La falta de aprobación del Presupuesto correspondiente, impidió que tal acuerdo se materializara -respecto al personal presupuestado-, razón por la cual se comparte la decisión de la Comisión de contemplar en esta instancia lo oportunamente establecido.

7o.) Que como surge del informe referido, el Presupuesto del Organismo no prevé la existencia de cargos Gerenciales, razón por la cual, si bien los funcionarios que desempeñaban esas "posiciones de trabajo" eran retribuidos económicamente por las mismas, mantenían los cargos que correspondían a su Escalafón. Esta dicotomía entre el cargo presupuestal (o función contratada) y la posición de trabajo que desempeñaban efectivamente algunos funcionarios, fue la principal causa de la importante distorsión existente en los niveles retributivos de todos los Escalafones, y es la que pretende subsanarse con la aprobación de la propuesta de readecuación elaborada por la Comisión;

8o.) La Comisión en el Cap. V lit. b de su informe, aconseja la creación de cargos de Adscripto a Gerencia General o de Adscripto a alguna de las Gerencias y su provisión con los funcionarios que cumplieron tareas de Gerentes. El cuerpo participa de esta solución. En efecto, en mérito a que a estos funcionarios se le incluyó en su sueldo básico la compensación extraordinaria que percibían por la tarea que cumplían, y a que no resulta posible reducirles el mismo, se procederá a crear esos cargos y a proveerlos con los funcionarios comprendidos en la situación que se describió.

9o.) La Comisión en el Cap. V lit. a de su informe, aconseja la creación de cargos de Adscripto a Secretaría de Directorio y su provisión con los funcionarios que cumplen o cumplieron tareas en las secretarías de los Directores. El cuerpo participa de esta solución. En efecto, en mérito a que a estos funcionarios se les incluyó en su sueldo básico la compensación extraordinaria que percibían por la tarea que cumplían, y a que no resulta posible reducirles el mismo, se procederá a crear esos cargos y a proveerlos con los funcionarios comprendidos en la situación que se describió.

10o.) Se propone en el informe referido la creación del cargo de Comandante DC-10 en la planilla de personal de vuelo "A".- El criterio propuesto será recogido por el Cuerpo y su provisión se efectuará con los funcionarios habilitados que han cumplido efectivamente la tarea, según la nómina que se propone.-

11o.) Se propone en el informe referido la creación del cargo de Jefe de Cabina en la planilla de personal de vuelo "B" y su provisión con los funcionarios que desempeñaban efectivamente esa tarea.-
El criterio propuesto será recogido por el Cuerpo, en mérito a que los funcionarios alcanzados ya desempeñaban esa tarea y percibían la correspondiente compensación.-

12o.) El diagnóstico realizado por la Comisión demuestra la existencia de muchos funcionarios que revisten presupuestalmente en una planilla -o desempeñan una función contratada-, pero cumplen tareas correspondientes a otra planilla. Ello genera gran distorsión en los cuadros funcionales, pues las remuneraciones no se adecuan a las tareasque efectivamente cumplen los funcionarios. Por ello, se comparte la propuesta de la Comisión en el sentido de que se regularice esta situación concediendo un plazo a los funcionarios alcanzados para que formulen la petición de cambio de planilla correspondiente.
El Directorio, con el asesoramiento de la Comisión, accederá a la misma si encuadra dentro de la situación que se intenta subsanar.-

13o.) Se concederá un plazo para que los funcionarios que encuadran dentro de las previsiones del art. 26 num. 1o. de la Ley 16.127, formulen la petición correspondiente. Si la misma reúne los requisitos exigidos en la norma, el Directorio automáticamente accederá a la misma, disponiendo los actos administrativos que consagren esa situación.

Los funcionarios que ingresen a Pluna S.A. y posteriormente soliciten reintegrarse a la función pública, contarán con un plazo similar a partir de su reintegro.

14o.) La readecuación que se aprueba por este acto no comprenderá a los funcionarios zafrales ni a aquellas personas que usufructúan becas de trabajo. El proceso de transformación del Organismo hará innecesaria la existencia de funcionarios zafrales o becarios, los cuales, tal como fue informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil (Oficio No. 498/95 de fecha 11 de setiembre ppdo.), fundado en la normativa vigente, no podrán pasar en comisión ni ser redistribuidos en otras dependencias del Estado. Asimismo, el acuerdo celebrado con el Sindicato de trabajadores, tendió a regularizar las planillas presupuestales del Ente, tanto en lo que tiene que ver conlos funcionarios presupuestados que revisten en ellas, como para los vinculados mediante contrato de función pública permanente, que también se regulan en su retribución y tareas en idéntica forma que los anteriores. Por ello, el Directorio ha excluido de la presente readecuación a los funcionarios que se encontraban vinculados con contrato zafral o que usufructuaban becas de estudios.

15o.) Que según lo establecido en el Convenio Laboral suscrito el día 10 de octubre ppdo., la readecuación que se aprueba será retroactiva, en cuanto a los cargos y a las retribuciones básicas que se asignan, al día 1o. de abril de 1995, y podrá abonarse en dos cuotas iguales y mensuales.

16o.) Que ante la posibilidad de que este acto administrativo deba ser complementado por futuros planteos realizados por los funcionarios alcanzados, el Directorio entiende conveniente contar para ello, con el asesoramiento de los integrantes de la Comisión de Readecuación, pues el pormenorizado trabajo que han presentado les ha permitido una profundización en la problemática general de las distintas planillas.

17o.) A los efectos de la correspondiente liquidación de la retroactividad generada por cada uno de los funcionarios alcanzados, se estima oportuno que ésta se genere desde el día 1 de abril de 1995 (como se estableció en el num. 15) hasta el día 31 de octubre del mismo año. El nuevo sueldo será liquidado con los haberes del mes de noviembre. Sin perjuicio de ello, los funcionarios que egresen antes del 31 de octubre de 1995, se les computará la retroactividad hasta el día de su egreso, incluídos los que acepten ingresar a Pluna S.A.-

Para los funcionarios que modifiquen su situación presupuestal o contractual al amparo de lo previsto en los numerales 12 y 13, el nuevo cargo o función contratada se le abonará a partir del día 1 de noviembre de 1995.-

18o.) Que al existir un gran número de funcionarios que no se encuentran desempeñando tareas para el Ente (por haber ingresado a Pluna S.A.; ser licenciados; habérseles concedido el pase anticipado previo a su redistribución; etc), el Cuerpo entiende oportuno publicar este acto en el Diario Oficial para conferirle mayor publicidad y certeza;

**EL DIRECTORIO EN SESION DEL 13/11/95**
**R E S U E L V E :**

1o.)Apruébase la readecuación de las planillas presupuestales del Ente, de acuerdo al siguiente detalle:

**PLANILLA ADMINISTRATIVA**

| | |
|---|---|
| I) Jefe Superior I | $ 4.050.- |
| II) Jefe Superior II | $ 3.650.- |
| III) Jefe de Primera | $ 3.400.- |
| IV) Jefe de Segunda | $ 3.150.- |
| V) Jefe de Tercera | $ 3.000.- |
| VI) Jefe de Cuarta | $ 2.800.- |

**PLANILLA PROCESO DE DATOS**

| | |
|---|---|
| I) Jefe de División | $ 5.050.- |
| II) Analista de Primera | $ 4.350.- |
| III) Jefe de Operaciones | $ 3.800.- |
| IV) Operador | $ 3.598.- |
| V) Graboverificador | $ 3.350.- |
| VI) Encarg. Mesa Control | $ 3.000.- |

**PLANILLA TECNICO PROFESIONAL "A"**

| | |
|---|---|
| I) Grado 8 | $ 6.450.- |
| II) Grado 7 | $ 5.950.- |
| III) Grado 6 | $ 5.450.- |
| IV) Grado 5 | $ 4.750.- |
| V) Grado 4 | $ 4.300.- |
| VI) Grado 3 | $ 4.150.- |
| VII) Grado 2 | $ 3.950.- |
| VIII) Grado 1 | $ 3.716.- |

**PLANILLA TECNICO PROFESIONAL "B"**

| | |
|---|---|
| I) Grado 3 | $ 3.716.- |
| II) Grado 2 | $ 3.587.- |
| III) Grado 1 | $ 3.506.- |

**PLANILLA DE SERVICIO**

| | |
|---|---|
| I) Jefe Superior I | $ 2.950.- |
| II) Jefe Superior II | $ 2.700.- |
| III) Jefe | $ 2.400.- |
| IV) Oficial Primero | $ 2.200.- |
| V) Oficial Segundo | $ 2.000.- |

**PLANILLA TECNICO AERONAUTICO**

| | |
|---|---|
| I) Jefe Superior I | $ 5.650.- |
| II) Jefe Superior II | $ 5.282.- |
| III) Jefe Superior III | $ 4.802.- |
| IV) Jefe de Primera | $ 3.894.- |
| V) Jefe de Segunda | $ 3.600.- |
| VI) Oficial Calificado | $ 3.281.- |
| VII) Oficial Primero | $ 2.896.- |

**PLANILLA TECNICO OPERATIVA**

| | |
|---|---|
| I) Jefe Superior I | $ 5.282.- |
| II) Jefe Superior II | $ 4.802.- |
| III) Jefe de Primera | $ 3.894.- |
| IV) Jefe de Segunda | $ 3.500.- |

**PLANILLA TECNICO DE RAMPA**

I) Jefe Superior I ..................... $ 4.100.-
II) Jefe Superior II ................. $ 3.900.-
III) Jefe Superior III .............. $ 3.600.-
IV) Jefe de Primera ................ $ 3.300.-
V) Jefe de Segunda ................ $ 3.100.-
VI) Oficial Calificado ............. $ 3.000.-
VII) Oficial Primero .............. $ 2.500.-
VIII) Oficial Segundo ............. $ 2.200.-

**PERSONAL DE VUELO "B"**

I) Jefe de Cabina ..................... $ 3.119.-
II) Auxiliar de Cabina ............ $ 2.835.-

**PERSONAL DE VUELO "A"**

I) Piloto IV ............................. $ 9.991.-
II) Piloto III ............................ $ 9.781.-
III) Piloto II ............................ $ 8.143.-
IV) Piloto I .............................. $ 5.935.-
V) Ing. de Vuelo DC-10 ......... $ 6.609.-
VI) Ing. de Vuelo B-707 ......... $ 6.231.

-2o.)Desígnase a los siguientes funcionarios en los cargos presupuestados o funciones contratadas -según corresponda- y con la retribución que se determina, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA ADMINISTRATIVA

I) JEFE SUPERIOR I $ 4.050.-
7556 POMBO LABADIE, Germinal
7696 VAZQUEZ LOPEZ, Daniel

II) JEFE SUPERIOR II $ 3.650.-
7100 BERTRAND SICCO, Magdalena
7441 MARTINS AGAZZI, Ruben Elbio
7658 SOTELO DE MUJICA, Regina
7249 GUERRERO MOYANO, Héctor
7279 FLEITAS FALCON, Wilson
7150 CASTELLI MARISTAN, Humberto
7708 VILLAR MEDINA, Héctor
7251 ETCHEVERRY RODRIGUEZ, Martha

III) JEFE DE PRIMERA $ 3.400.-
7348 GONZALEZ PEREIRA, Juan
7268 FRANZINI PAVONI, Oscar
6065 BERRUETA DE MINETTI, Teresa
7568 RATTIN TANONI, Helio
7493 NICORA ABRAN, Eduardo
6071 COSME GOMEZ, Iris
7983 GAIBISSO SABATTINI, José
7320 GALLO DE CASTAGNINO, Psiquis
6102 MARRERO DE DOTI, María
7821 MELAZZI PERA, Alba
7117 BRITO DEL PINO POCEY, Jaime
6079 BRUNO DE LUNGO, Rosa Mabel
7896 ADAMI, Nelly
7674 TETI FRANCESE, Homero
6025 MALLO DE MENDOZA, María

IV) JEFE DE SEGUNDA $ 3.150.-
6483 ROMERO, Elsa
6123 OJEDA DE PIÑEYRO, Sonia
6074 MINTEGUI MELESI, María
6108 PEREZ GRELA, Teresita
7629 SANCHEZ DINARDI, Julio
7082 BLANCO, Walter
7985 GONZALEZ VIGNOLI, José
6232 RAMPOLDI, María
6092 HERNANDEZ MARTINEZ, Nilo
7162 CAMARGO LUCAS, Walter
7391 IFRAN MOROSINI, Gladys
6190 PEREZ VIDAL, María
8803 OZA FERNANDEZ, Jorge
7687 ACUÑA AGUIAR, Amalia
7058 ALONSO GONZALEZ, Celestino
7927 LUZARDO DE CARUGO, María
6033 ARRIETA PEZZATTI, Mercedes
7937 PEREZ POSE, Manuel
7620 SCARPA ARAUJO, Enzo
6073 FAILACHE ACOSTA, Elizabeth
6043 CASERZA DE TATO, René
6085 GUEVARA DE ESTEVEZ, María
6471 VAZQUEZ MENENDEZ, Daniel
7221 DE LOS SANTOS, Isidoro
6153 ESPIÑEIRA RUIZ, Graciela
6308 MINETTI ROSADO, Julio
7237 BRUSCO DE DEMARCO, Magdalena
6332 DIAZ BATISTA, Juan
7421LOPEZ BARBAZITA, Julio
6498 EZCURRA GONZALEZ, Eduardo
6298 SUÑOL MACHADO, María
7644 SILVEIRA TECHERA, Nery
6444 SOSA, Graciela
6260 MANTEL CHALUM, Matilde
6107 NEGRO DE TORRANO, Irma
6251 GELOS HERCHE, Hilda
7891 VELLOZO BELLOMO, Martha
6626 MINETTI, Myriam
8526 ZERPA CARDENAS, Nilo
7077 BRANNER UMPIERREZ, Jorge
6067 ROTULO TERRA, Nelly
7861 SAURINA, Irma
6129 ALZUGARAY AGUERREBERE, Graciela
7984 GONZALEZ GIUSTO, Carolina
6327 TACHINI, Ana
6502 INCERTI,Jorge

V) JEFE DE TERCERA $ 3.000
6279 SUAREZ TRIMARCO, Leopoldo
6460 PUCCIO DE MORINIGO, Adriana
6247 KOVACS RITUPER, Ricardo
6451 ALVAREZ BIDART, Erick
6406 AYCAGUER BENITEZ, Luis
6257 FERLA, María
6468 RODRIGUEZ COLOMBO, Alvaro
6477 VAGHI DE NAYA, Adriana
6474 LAGO ZEBALLOS, María
6448 RODRIGUEZ, Edith
6515 BOTTI DE CARISSI, Lilian
6520 ANTONIO MARTIGNONE, Anuar
6476 GUGLIELMINI SCOLARO, Teresa
8785 HUDSON BARRIOLA, Pedro
6481 MALAN BELLANI, Alicia
6457 GRAU, María Eugenia
6246 BRESESTI CORTELARO, Augusto
6419 GONCALVES ROSAS, José
6286 RODRIGUEZ BRIZUELA, Elina
6462 PALOMBO, Araceli
6461 ANDRES, María
6480 OTASU ALVAREZ, Fernando
6258 ACEVEDO, Lydia
6291 CARDOZO, Lydia
6438 ALBORNOZ, Celia
6362 GRASSO, Dinorah
6287 MALLARINI, Celia
6522 POMBO DE CHIRIBAO, Elisia
6254 BENTANCORT, Olga
6264 MELO IBARGUREN, Roberto
6283 GONZALEZ PONTE, Graciela
6380 GROSSI LARES, Daniel
6445 JACKSON SILVA, Adriana
6303 PUIG, María
6447 FOTI, Elena
6456 MARTINS CRNCICH, Mónica
6383 BAYARRES BLANCO, Nancy
6304 PUCCIANO, Martha
6329 URRUTY MADAN, Alberto
6441 DELLACASA YANES, Fernando
6479 MORINIGO, Adriana
6333 MARTINEZ DIAZ, Héctor
6482 ZULUAGA, Mariela
6497 CHABALGOITY SILVA, Francisco
6350 LOMANDO DI CLEMENTE, Washington
6496 BAGNASCO FUENTES, Gustavo
6449 DARRIULAT, Virginia
6446 PAVANETTI, Silvia
6265 SILVEIRA CASTRO, Doris
6506 SANTANGELO LEITE, Humberto
6478 PORTILLO PEREZ, Gabriela
8804 BURGUEZ MEDIN, Ana
6936 MUMERTO YUVE, María
6782 FERNANDEZ MASSA, Alvaro
6764 REZANO CALABRIA, Teresa
6618 GONZALEZ, Adaluz
6811 MEROLA DE NIEVES, Franca
6656 ESPINDOLA, Elsa
6831 CASELLA BUCHELLI, María
6812 BARRIOS ESCOBAR, Jorge
6521 PENA MARTINEZ, Gerardo
6652 IZZI DE BRIÑON, Elizabeth
6874 PARADA RABELLINO, Guillermo
6646 MAIRET, Laura
6428 DIAZ GOMEZ, Hugo
6852 FERNANDEZ, Nahir
6391 TABEIRA MANZINO, Eudoro
6840 CASTRO DIAZ, María
6941 PARODI ACRI, Oscar
6590 MARTINEZ CARABALLO, Jorge
6523 COELHO HERNANDEZ, Eduardo
6568 LAGO ZEBALLOS, María
6802 GARCIA, Adriana
6788 LOPEZ MIRANDO, José
6815 RAMIREZ DEL GUERCIO, José
6465 BUJARIN GARAT, Roberto
6974 ACEVEDO CARDOZO, Patricia
6967 POLIDO DE SISTO, Myriam
6871 LEGRAND MUÑOZ, Diego
6814 COSTABILE GARCIA, Gabriel
6975 LAGURARA, Claudia
6625 GAU CASTIGLOINI, William
6727 MARTINEZ DE VEZZONI, Gabriela
6472 FALCHI, Liliana
6644 DE LA FUENTE ROBAINA, Ana
6773 MILAN DE EZCURRA, María
6653 PASTORINO MARTINEZ, María
6906 RODRIGUEZ TALAYER, Luis
6466 TUBINO ACUÑA, Graciela
6627 BERTOLDI DELOR, María
6819 RODRIGUEZ TEJERA, Ruben
6487 FALGUERAS BIANCHINI, María
6735 DE LOS SANTOS, Marianella
8786 SHEPPARD IGLESIAS, Pablo
6888 GOMEZ GOMEZ, Julio
6578 GANDOY MASCARO, Osvaldo
6827 LOPEZ OLIVERA, Julio
6805 BARROTI PODESTA, Marisa
6777 MUIÑO ALBARRACIN, Richard
8500 PIÑON BELTRA, Alba
6726 RIDAO HARO, Isabel
6799 SILVERA MOREIRA, Marisa
6889 SUAREZ GONZALEZ, Fernando
6896 RODRIGUEZ RIVERO, Dante
6879 BERTALMIO, Nilsa
6493 ALONSO ALVEZ, Atilio
6458 CHOLAQUIDES AMADO, Alba
6854 AYCAGUER BONFIGLIO, Isabel
6630 PINO RODRIGUEZ, Nelson
6631 CABRERA TUNEU, Alvaro
6828 LAMAS PAULOS, Héctor
6939 MENDIONDO, Roberto
6702 LEBICH, Fernando

VI) JEFE DE CUARTA $ 2.800.-
8569 DOTTI COLLETTE, Roque
8637 PEREZ CABRERA, Sylvia
8693 CARAMBULA DE OLEA, María
8692 CARLOMAGNO KLOT, Andrea
8691 MAZURKIEWICZ RODRIGUEZ, Sandra
8784 SOUTTO MONTERO, César
8690 MANZO ALVAREZ, Mónica
8629 DELGADO QUINTERO, María
6996 TORRES CASTRO, Susana
6416 BOF GUILLEN, Elida
8779 ROCA VILLALBA, Gabriela
8512 PEREZ BAPTISTA, Wilson
8504 SILVEIRA ALVEZ, Ezequiel
8775 PARULA DE MARTINI, Martha
8577 GONZALEZ CIGLIUTTI, Leonardo
8683 TORTORA, Adriana
8773 SILVETTI IRIGOYEN, Gonzalo
8780 GUGLIELMINI SCOLARO, Laura
8781 LASIDA SABELLA, Gabriela
8673 FURTADO HERNANDEZ, Alvaro
6946 PORTADIBASSO LOPEZ, Jorge
8729 DE LUCCIA HERMIDA, Daniel
8533 ARRIGONI GIMENEZ, Mónica
8508 LUTTEROTTI BURGUEZ, Bruno
8522 PEREZ NOYA, Marianella
6838 RODRIGUEZ MOREIRA, Nidia
8572 PERDOMO BIDE, Luis
8742 CAMEJO HERNANDEZ, Selva
8581 YACUSA ROMERO, Mónica
8743 GAITAN QUIMERO, Ana
8750 BAGNASCO FUENTES, Fernando
6960 MARIÑO, Esther
8739 CORRALES MENDIBOURNE, María
8563 ANTOGNAZZA FILGUEIRA, Daniel
8524 VEIGA ALEGRE, Santiago
8567 BREGUA DI LASCIO, Robert
8564 ARISPE DA ROSA, Alvaro
8649 CAIVANO REY, Adriana
8738 RODRIGUEZ TROCHE, Eduardo
8730 FERRARI FERREIRA, Anna

8636 MAFFIOTO VERGA, Javier
6841 QUINTERO DE DELGADO, Alicia
8650 FABRA PEREZ, Judith
8765 REY GARCIA, Sandra
8648 ARIZTI LANDA, Luis
8680 FERREIRA LOIS, Marcelo
8561 FOGGIA BRASILERO, Vicente
8571 MOSQUERA TEJERA, Roberto
8734 VEZZOSO BARATELLI, María
8768 PEREIRA JAQUES, César
6993 BURGUEÑO, Tabaré
8557 OSACAR DIAZ, Beatriz
8762 KADERTJOGLOU MARTINEZ, María
8578 ALMEIDA, Sandra
8767 MARTINS, Alvaro
8771 RODRIGUEZ, Marisa
8631 ESTEVEZ, Gabriel

PLANILLA DE PROCESO DE DATOS

I) JEFE DE DIVISION INFORMATICA $ 5.050.-
6464 YAPUR GILIBERTI, Nestor

II) ANALISTA DE PRIMERA $ 4.350.-
8685 SAGAL KRYGIER, Mónica
8675 GONZALEZ GUYER, Eduardo
8538 COLLAZO DELGADO, Ariel
8568 TOYOS POSE, Leonardo
8535 FERNANDEZ DE LA PAZ, Henry

III) JEFE DE OPERACIONES $ 3.800.-
7915 BURUZANGARAY ISTUETA, Osvaldo

IV) OPERADOR $ 3.598.-
8532 DODINO CASELLA, Cesar
7772 RIOS LUCA, María
7898 MONTIEL CASTRO, Juan
6137 DE ANGELIS LOMBARDI, Jorge
6514 VASCO TOSCANO, Pedro
8719 LISTUR, Gonzalo

V) GRABOVERIFICADORES $ 3.350.-
7941 GARCIA, Martha
6971 RATTIN SILVEIRA, Juan
6530 MARRANGHELLO MARESCA, Humberto
7408 SILVETTI IRIGOYEN, Nilia

VI) ENCARGADO DE MESA DE CONTROL $ 3.000.-
6470 CROSSA GOMEZ, Anabella

PLANILLA TECNICO PROFESIONAL "A"

I) Grado 8 $ 6.450.-

II) Grado 7 5.950.-
7340 GONZALEZ CAMARANO, Nivardo

III) Grado 6 $ 5.450.-
8975 GONZALEZ, Rita
8657 BRENNAN PEREZ, Luis
8668 VARGAS COYTINHO, Carlos
6798 LAUREIRO, Graciela

IV) Grado 5 $ 4.750.-
6621 TADEO POPELKA, José
8753 REICH FEUREMANN, Pedro
8769 PITA DE PEREZ, Verónica

V) Grado 4 $ 4.300.-
7315 GARCIA ANDRADE, Jaime

VI) Grado 3 $ 4.150.-
6305 BOCCOLERI, Silvana

VII) Grado 2 $ 3.950.-
6255 RODRIGUEZ MUIÑO, Ibert

VIII) Grado 1 $ 3.716.-
8863 GUTIERREZ SOSA, Adolfo
8818 GELOS RODRIGUEZ, Omar
8805 ROSSELLI TUMOLO, Ana
6793 SANTANA VARELA, Fernando
8763 IGLESIAS RABADE, Silvia

PLANILLA TECNICO PROFESIONAL "B"

I) GRADO 3 $ 3.716.-
6538 POZZOLO DE DEVOTO, Laura

II) GRADO 2 $ 3.587.-
6340 FERNANDEZ LONGRES, Jesús
8748 GERONIMO, Gerardo
6455 KOLTUKIAN VIGNOLO, Claudia

III) GRADO 1 $ 3.506.-
6424 VIEYTES, Stella
7943 GULARTE ABREU, Blanca
6382 RAMOS HEREDIA, Ruben
6508 BERRIEL SCARONE, Zully
6513 DENIS RIVERA, Mónica
6611 INGVER TRIER, Ruben
8819 MENENDEZ GENTA, Adriana
8735 ALCALDE PEREZ, Alberto
6512 ROUCO GALLO, Elbio

PLANILLA DE SERVICIO

I) JEFE SUPERIOR I $ 2.950.-
7830 FERREIRA, José
7865 VILLARUBIA, Pedro
6262 PEREZ, Milka
6557 GARIS, Cipriano
7166 CASTRO, José María
7170 CASTRO, Juan C.
7101 BERMUDEZ VECCINO, Carlos
7381 HODNIK PAPICH, Luis
7640 SILVA, Neri

II) JEFE SUPERIOR II $ 2.700.-
6261 DURAN DE OLIVERA, Imazul
6331 SUAREZ SUAREZ, Dalmacio
6289 OLIVERA GOMEZ, Alfredo
6571 D'AMBROSIO BENITEZ, Wellington
6252 CABRERA ABANONI, Carlos
6614 LUNA, Benicio
6570 RISSOTO FLORES, Humberto
7639 SILVERA CORTINA, Nerys
6268 LOPEZ ANFUSO, Milton
6309 CREMEL CREMEL, Roberto
6069 PERDOMO UMPIERREZ, César
6667 GARCIA GONZALEZ, José
6432 CARDOZO ABOAL, Ruben
6575 DEL PRESTITO MILANO, Miguel

III) JEFE $ 2.400.-
6622 OLIVERA DE CARTAGENA, Ail
6400 GIACOIA DE BARCELO, Liropeya
6959 SUAREZ DE SANTANA, María
6951 SCALONE DE AREBALO, Eleonor
6887 SILVA DE MIÑOS, Eduviges
6371 ALVEZ DE ALONSO, María
6911 PROSERPIO SUAREZ, Margarita
8791 PORTELLA BARRIOS, Carlos
6426 OCCHIUZZI BONATTI, Carmelo
6401 DE LOS SANTOS MIGUEZ, Angela
6740 MANDURE BLEDA, José
6809 CORREA MARTINEZ, Carlos
8860 PINTOS BAILE, Rodolfo
6553 DURAN, Miguel
6017 PAVISICH SAIBENE, Marcos
6878 DORTA ALONZO, Marta
6399 ROCHA DE BOCCA, Nancy
6823 GUTIERREZ, Blanca
6976 ABANONI MELO, Nelson
8790 RUGGIERO RODRIGUEZ, Horacio
6402 RIOS DE RIVAROLA, Alicia

IV) OFICIAL PRIMERO $ 2.200.-
8591 SEVERO DELGADO, Sergio
8592 RIVERO RIVERO, Mabel
8783 PITA BLANCO, Marlene
8509 LAPIZAGA CURBELO, Héctor
8582 CASTRO BORDONI, Luis
8585 FOLCH PICUN, César

V) OFICIAL SEGUNDO $ 2.000.-
8655 POZZOLI BARRIOS, Shiley
6734 CABALLERO, Mirta
8661 MOURIÑO ALVES, Mabel
8665 PASTORINI PIREZ, Fátima
8656 DOSSETTI CORREA, Teresa
8660 RODRIGUEZ EIRALDI, Marta
8662 GONZALEZ, María
8658 SELUCHI GUTIERREZ, María
8666 PASTORINI SAEZ, Alicia
8663 NUÑEZ LARROSA, Silvana
8667 CARBALLO RODRIGUEZ, Cristina
8696 DIAZ, Rosana
8575 MELO, Lidia
8694 RODRIGUEZ, Fanny
6997 AMARAL, María
8925 QUESADA, Wilson

PLANILLA TECNICO AERONAUTICO

I) JEFE SUPERIOR I $ 5.650.-

II) JEFE SUPERIOR II $ 5.282.-
7724 YAFFE SALMON, Narciso
7139 CAPOTE RIVERO, Hugo David
7472 MENDA OSORIO, Nelson
7265 FANDIÑO PAZOS, Roberto
7661 SUAREZ, Nelson
7356 SLOZOWSKI WINNICKA, Carlos
7148 CALGARO ZORDAN, Mariano

III) JEFE SUPERIOR III $ 4.802.-
7389 IGLESIAS MAS, Gundemaro
7530 PEJICH MULLER, Pedro
7182 CINTAS CORREAS, Juan
7996 MARTINEZ LEON, Milton
7390 IZETTA VALLARINO, Santiago
7261 EZCURRA LOPEZ, Eduardo
7454 MARTINEZ, Manuel
7616 RUGNITZ VARGAS, Yamandú
7192 COTTIGA VITULICH, Ido
8827 ZANELLATO COLOMBO, Aristobolo

IV) JEFE DE PRIMERA $ 3.894.-
6270 ALVAREZ GALOZO, Robert
7498 LONGO LARROSA, Orosbil
6210 GONZALEZ, Juan
6240 LEDESMA BARRERA, Eduardo
6236 MENDA YACUSA, Nelson
7157 CAMINO, Orlando
6211 ALAMILLA DE MATTOS, María
6209 ESPINDOLA BLANCO, Sergio
6186 ROSANO LOPEZ, Daniel
6045 CARDOZO LARROSA, Carlos
6187 ROJAS BRAVO, José
6192 DONO DROCCO, Franco
6080 CORONEL FERNANDEZ, Alcino
7144 CARREIRA CASTRO, Héctor
6273 CAPPIO MATA, Jorge
6181 DOMINGUEZ OLEKSIW, Juan
6204 DE ARAUJO AMENDOLA, Raul
6296 CASTRO BUENO, Luis
6182 FERRES GAMARRA, Zelmar
7240 DI LANDRO GUIDA, Antonio
6294 COLOMBO BUGNA, Jorge
7450 MATTOS SCHULER, Roberto
6183 LISSARDY NIETO, Ruben
6194 DIETRICH WIENS, Klaus
6341 ACOSTA ACOSTA, José
6178 BENTANCORT DEVICENZI, Oscar
6196 REYES CECILIO, Daniel
6179 BENITEZ LOPEZ, Jonny
6185 MERCADAL GONZALEZ, Alberto
7519 PARULA FERREIRA, Walter
6176 ARNAIG ACOSTA, Walter
6193 HERNANDEZ RAMOS, Hugo

V) JEFE DE SEGUNDA $ 3.600.-
6875 ETCHANDY DOTTA, Guillermo
6943 ARRES ALONSO, Carlos
6870 CHIESA GONZALEZ, Luis
6867 ALMIRON DUBIKIN, John
6869 REY GUARDEOLA, José
6914 MASTRANTONO BOTTCHER, Edgardo
6912 GANCIO MOLARES, Pablo
6873 ACOSTA MARTINEZ, Carlos
6865 DRICH GIMENEZ, Juan
6859 CARRO TECHERA, Gabriel
6860 GALATI COLACI, José
6342 GARCIA MOREIRA, Javier
6415 LACUESTA REY, Walter
6199 HERNANDEZ MARTINEZ, Julio
6916 ALVAREZ MARTINEZ, Oscar
6942 DA CUNHA RODRIGUEZ, Domingo
8815 TUDURI THEOPHILE, Pedro
6427 VILLAR LOPEZ, Antonio

6866 ETCHEBARNE SCANDROGLIO, Andrés
6868 LOVRICH LORENZINI, Juan
6864 COSME DIBLE, Hebert
6605 VOLPI SCALONE, Alvaro
6607 AGUIRRE PIGATTO, Alvaro
6335 MONTERO BLANCO, MIguel
6248 CAIRO DE DECIA, Stella
6861 ROMERO MARTINEZ, Victor
6862 VAZQUEZ MENDOZA, Omar
6863 ESPIGA CHAPPE, Jorge
6628 REY GUARDIOLA, Nelson
7332 GARCIA BUSTO, Washington

VI) OFICIAL CALIFICADO $ 3.281.-
8828 ACOSTA CAVALERO, Jorge

VII) OFICIAL PRIMERO $ 2.896.-
8728 DIAZ YAÑEZ, Henry
8733 CARDOZO MEYER, Edgardo
8740 ACUÑA GOMEZ, Fernando
8736 VARELA RODRIGUEZ, Julio
8720 FERNANDEZ GUERRERO, Pedro
8688 ERRO LARROSA, Roberto
8721 LATORRES MARTINEZ, Daniel
8725 RICOBALDI ARLO, Eduardo
8724 FERNANDEZ FREIRE, Hugo
8731 LOPEZ, Fernando

PLANILLA TECNICO OPERATIVA

I) JEFE SUPERIOR I $ 5.282.-
7734 VELO PERDOMO, Manuel Raul

II) JEFE SUPERIOR II $ 4.802.-
7851 FIDELIN PREGO, Julio
7528 PERDOMO TUBINO, Mario
7968 MAURENTE DURAN, Jorge

III) JEFE DE PRIMERA $ 3.894.-
6378 PERERA VESPA, Tomás
7775 SARTORI MAGURNO, Enrique
7721 VILLAFAÑE MACHADO, Juan
6376 BARBOZA VIERA, Ricardo
7567 RAMOS GONZALEZ, Manuel
7244 DIAZ DESCHAMPS, Omar
6047 MIRANDA VILLAGRAN, Heriberto
8677 LARROSA DIAZ, Fredy
8678 OLIVERA ROCHA, Guillermo
8642 RIVA GUADAGNA, Fernando
6668 CAFARO BOZZO, Eduardo
8676 GONZALEZ NUÑEZ, Alicia
6596 NAVARRO PERERA, Juan
7918 GONZALEZ BABA, Oscar
6640 VEGA ALZAMENDIA, Marcos
6848 CARRILLO MORENO, Walter
6965 LEMA MORALES, Fernando
7202 CRUZ, Alvaro
6439 ARNAIG, Jaime
8801 SALDAÑA, Carlos

IV) JEFE DE SEGUNDA $ 3.500.-
6215 EIRALDI DE SOSA, Raquel

PLANILLA TECNICO DE RAMPA

I) JEFE SUPERIOR I $ 4.100.-
7615 RUGLIO, Domingo

II) JEFE SUPERIOR II $ 3.900.-
7855 PEREZ BORGE, Waldemar
7716 VIERA BENITEZ, Jose
7850 DELGADO TRIAS, Manuel
7306 FOLLADOSA ERGUIS, Graciano
7801 BOF, Mario

III) JEFE SUPERIOR III $ 3.600.-
6310 SILVA MOYANO, Agustin
7976 GOMEZ REGULEZ, Washington
6285 OLIVERA, Martín
7601 RODRIGUEZ ESPAÑA, Julio
6014 SALA, Julio Alberto
6004 RODRIGUEZ CIZ, Julio César

IV) JEFE DE PRIMERA $ 3.300.-
6253 CARUGO MARTIRENA, Edison
7582 BANDERA, José
6533 MENDIA QUINTEROS, Héctor
6844 AMATO MACEDONIO, Juan
6302 LASIDA CANCELO, Francisco
7152 CAFFARO VIOLA, Juan
6956 NOVO SILVA, Juan
6749 BARCELONA VAZQUEZ, Adolfo

V) JEFE DE SEGUNDA $ 3.100.-

VI) OFICIAL CALIFICADO $ 3.000.-
6584 CAMPAÑA, Ruben
8751 MEDINA LEGUIZAMON, Wilson
6278 DE ARAUJO AMENDOLA, Guillermo
8825 LONGO PEDROSO, Juan
6588 RIVERO PEREYRA, José
6555 CASTRO BOTELLO, Juan
6736 PERALTA VIVADO, Enrique
8527 AMORIN TRAVERSO, Daniel
6635 UMPIERREZ VARELA, Luis
6670 GUANCO ROMAN, Richard
6580 GONZALEZ CASANOVA, Angel
6281 RUBIRA PIRIZ, Martín
6599 ROTELLA GARAY, Roberto
6910 CUROTTO CORDOBES, Enrique
6963 FRESIA GONZALEZ, Ruben
6800 CARRIL HERNANDEZ, Daniel
6747 FIGUEROA VARELA, Julio
6893 IGLESIAS CAMACHO, Julio
8579 TORRES MANCINI, Humberto
6837 RIOS MERELES, Jorge
6818 MORAN RIVEROS, Angel
6780 BARREIRO LIMA, Walter
6949 TORRENT ANGELILLO, Eduardo
6775 CALVETTI, Carlos
6835 RODRIGUEZ TORRES, Ruben
8586 COITO EHLERS, Gaston
8587 MACHIN ACOSTA, Esteban
6909 BOTTI LEVRERO, Alejandro
6950 ACOSTA MORALES, Edgardo
6573 ALMEIDA TEXEIRA, Washington
6779 RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mario
6810 DA SILVA DE LEON, Victor
6572 CASALES VIERA, Walter
6636 CASALES VIERA, Milton
6591 RIVERO FUENTES, Guelfi
6826 GOMEZ, Francisco
6829 ALEGRE LEDESMA, Gustavo
6757 CARENA SANCHEZ, Omar
6762 OLIVA GODOY, Orpidio
6891 TINTO DE LEON, Ruben
6901 PEREZ LEITES, Daniel
6903 CICCIA GODOY, Nestor
6958 SPADOLA SILEO, Domingo
6927 DIEGUES CRUJEIRA, Juan
6920 BANDERA PACHECO, Nelson
6586 FAJARDO MACCIO, Roberto
6639 ALVAREZ AGUERO, Camilo
6566 HERNANDEZ BURGUEÑO, Ramón
6619 ALESANDRO BONILLA, Nestor
6894 IGUINI COSTA, Héctor
6898 ARAUJO VARELA, Julio
6595 CAROL ACOSTA, Héctor
6937 MURUA GAGGERO, Miguel
6663 MARTINEZ ALVAREZ, Miguel
6409 PADRON AYALA, Richard
6756 TABAREZ BANDERA, Julio
6678 BENITEZ FIGUEREDO, Héctor
6746 QUINTANA DELGADO, Miguel
6403 SOSA TOLEDO, José
6531 MEDINA PEREZ, Washington
6564 ALVAREZ OJEDA, Alcides de María
6532 PREGO BANDERA, Adolfo
6527 BRANDI DELGADO, Julio
6556 RODRIGUEZ FERNANDEZ, Juan
6744 BRAIDA RODRIGUEZ, Roberto
6784 ALONSO VIANA, Alcides
6807 ARAUJO DURE, Omar
6998 DE CICCO MACEIRO, Gabriel
6948 FRANCO SARTORETTI, Miguel
6980 LARRAZABAL RODRIGUEZ, Hugo
6954 GAMINARA BARROS, Luis
6737 HERBERT CHANGALA, Jorge
6738 CASALES VIERA, Fernando
6753 MELOGNO FUNES, Juan
6781 CAGNONE CARBON, Jorge
6411 NIEVES FIGUEROA, Roberto
8552 BENTANCUR RAMOS, Carlos
8548 DI MURO, Antonio
8545 VILLANUEVA QUERUBIN, Walter
6565 PERALTA MIRONES, Enrique
6924 GONZALEZ, Mario
6769 AIDINOVICH PEREZ, Artigas
6754 PARODI, Jorge

VII) OFICIAL PRIMERO $ 2.500.-
8543 MIRANDA PAVANETO, Aníbal
8540 RIZZO BERTALMIO, Radamés
8539 DUARTE DIAZ, Heber Daniel

VIII) OFICIAL SEGUNDO $ 2.200.-
8583 MORGADE PARODI, Juan
8544 CARBAJAL NOVA, Gervacio
8550 PEREYRA CABALLERO, Hugo
8549 GOMEZ SUAREZ, Ricardo
8554 MORETTI MUNIZ, Juan
8551 CABALLERO PEREIRA, Andrés
8727 MENDEZ, Miguel
8722 IGLESIAS, Servando

PLANILLA PERSONAL DE VUELO "B"

I) JEFE DE CABINA $ 3.119.-
7979 ROMERO RODRIGUEZ, Jorge
6173 FALERO FERRARO, Ana
6227 PEDEMONTE DE LOPEZ, Rosina
6168 KEREKES SUNYOG, Julia
6167 WILSON DE MIGUEZ, María
7954 OJEDA SABLICH, Gloria
6169 GARIN, Nilda
6172 CAZERES BUCCINO, Marta
6224 VISCONTI GALAN, Marta
7267 FAJARDO DE PAGANI, Greta
7955 DE LEON MARUN, Irasí
7881 PARADA CROCE, Alberto
7840 BERNAT VICENTE, Lilian
7883 JURECZKO KUBLACIK, José
7952 MILAN DE TORRES, Elsa
7958 LOSARDO FERNANDEZ, Nelson
7953 CASTRO LAGO, Raquel
6562 PAPADOPULO, Ivonne
6361 MARQUEZ, Isabel
6589 CARAM, Silvia
6545 PUIME DE MARA, Beatriz
6542 CARRERA RAMIREZ, Nelson
6372 NARI, María Mónica
6373 BOWLEY LISTA, Patricia
6374 PAGLIA LAURNAGA, María del Rosario
6535 ZANOTTA DE MORI, Beatriz
6282 DAGUERRE, Adriana
6364 IGLESIAS SAPELLI, María
6539 SALGADO CHRISTENSEN, Jorge
6554 DAGUERRE MARTINI, Silvana
6537 SARAVIA MACHADO, Elizabeth
6540 LABORDE ALTAMIRANO, Alfredo
6548 GALIONE, Linda
6583 VERDECCHIA, Mónica
6536 BELMONTE, Sylvia
6546 BARU BANCHIERI, Fernando
6682 BARRY AMORIN, Mónica
6714 DE CASTELLET, Graciela
6718 FABBRI FIGUEROA, Fernando

II) AUXILIARES DE CABINA $ 2.835.-
6693 RAFFO MENDEZ, Sandra
6221 DIAZ DE PEDETTI, Mónica
6544 CORONEL, Patricia
7447 MARCHISIO GABAZZI, Carlos
6484 ORTIZ, Lilián
6528 RIVERA GARLAND, Fructuoso
6686 BAILLO FACAL, Fernando
6223 BUDA DE BURGUEÑO, Elena
6723 OLIVER SOBA, Gerardo
6681 GARCIA COLOMBO, Marcial
6691 CEA, Estela
6692 BERNASCONI, Gabriela
6683 DOGLIOTTI FANTINI, Gabriela
6673 ELIA, Luisa
6695 BILLER WEXLER, Debora
6707 RODRIGUEZ MORONI, Daniel
6699 GASTALDI DE LOSARDO, Marianella
6694 RAYMONDO MANACERO, Juan Carlos
6701 GAMBERONI CARRERA, Laura
8630 DIAZ CROTTOGINI, Mariana
6711 CARABALLO MORGADE, Anahir
6700 DI MARCO, María

6712 FERNANDEZ RIVERO, Marcelo
6713 CAMPAMAR DE FLEITAS, Carmen
6858 CORBO NAVARRO, Rita
6696 MARTINEZ D'AMATO, Mónica
8541 LOPEZ BIANCHI, Alberto
6968 RODRIGUEZ FERNANDEZ, Sandra
8640 RAMOS TORRES, Fernando
8699 DE CASTRO GRAÑA, Claudia
8703 SALVATIERRA ROSSI, Verónica
8704 FERNANDEZ BORRIANI, Mariana
8705 BESPALKO FELDSTEIN, Silvina
8706 GENTILE FERRARO, Irma
8707 NARI LLOVERAS, María
8708 ACEVEDO, Cecilia
8709 PEREZ GOMEZ, Gabriel
8717 ZERPA CURBELO, Claudia
8732 REINOLDI RECHINOTTI, Héctor
8772 COBAS MESSINGER, Inés
8774 MIER FRANQUEZ, Patricia
8935 PEREIRA, Marcelo
6543 FERRARI, Claudia

PLANILLA PERSONAL DE VUELO "A"

I) PILOTO IV $ 9.991.-
6054 ARRIGONI MARIÑO, Néstor
7487 MUJICA ACOSTA, Osvaldo
6356 RIVERO CARABALLO, Oscar
6658 ZAS CALVENTE, Fernando
6353 SORRENTI SCORDAMAYA, Edmundo
6220 SUAREZ CANO, Mario
6559 LEIVA CHRISTY, Milton
7969 CABALLERO GONZALEZ, César
6750 BENVENUTTO ETCHEGARAY, Raúl
6690 ALONSO VERTIZ, Rafael

II) PILOTO III $ 9.781.-
6715 MARTINEZ HUGUET, Oscar

III) PILOTO II $ 8.143.-
8715 BADANO MUSETTI, Sergio
8837 BALADAN SELLANES, Ramón
6970 MUTTONI LEAL, Rafael
6679 BAYLEY PINTOS, Arturo
6551 DE SOTO RICCI, Ramón
6689 SENA CABRERA, Hernán
8840 VELLO IBARRA, Daniel
6651 PERERA VESPA, Aníbal
8838 DA SILVEIRA BOGDANOVICH, Sergio
8839 GADEA EGUREN, Mario
8810 GARCIA MARTINEZ, Fabricio
8597 MOREIRA ESTREMIL, Daniel
8816 TRIUNFO VALLI, Alvaro
6359 ROLDAN, Fernando
6680 DOTTI DELLEPIANE, Icaro
8812 CARBALLEIRA, César

IV) PILOTO I $ 5.935.-
8523 FERREIRA DIAZ, Javier
6541 KARSEN BONOMI, Christian,
6685 FUREST NERIS, Gustavo
8965 FERNANDEZ, Oscar
8967 CORBO, Marcelo
8760 HRDLICKA, Pablo
8593 LOPEZ BROCHADO, Elías
8525 FRANCO VALENTE, Gustavo
8814 CASTELUCCI ALBARRACIN, Pablo

V) INGENIERO DE VUELO DC-10 $ 6.609.-
7974 PEREIRA RIVEROS, Eduardo
8594 GELPI CARRASCO, Juan
7878 DEPONS BARBA, Carlos
8596 MICHALSKI KAMPA, Luis
6393 MOSCONE RODRIGUEZ, Luis
6339 MONTES DE OCA VILLEGAS, Italo
6529 RODRIGUEZ BULLEGAN, Gerardo
6222 HOFFMAN MARTINEZ, Walter

VI) INGENIERO DE VUELO B-707 $ 6.231.-
7330 GRANOTICH GONZALEZ, Ariel
6330 VILLANUEVA SANCHEZ, José

6297 RODRIGUEZ LAFERRANDERIE, Edgardo

3o.)Desígnase a los siguientes funcionarios en los cargos presupuestados o funciones contratadas de nivel gerencial -según corresponda- y con la retribución que se determina, de acuerdo al siguiente detalle:

6156 BARBE, Juan ..........
GTE. OPERACIONES .......... $ 9.991
7685 KOLTUKIAN,Juan ....
GTE. ECON. Y FIN. .......... $ 8.784
8821 RODRIGUEZ,Carlos ..
GTE. COMERCIAL .......... $ 7.950
7777 SAFI, Alejandro ...
GTE. AUDITOR .......... $ 5.817
6159 MARTINEZ, Rogelio .
GTE. MANTENIMIENTO .......... $ 7.734
8770 PEREZ, Hebert .....
SUB. GTE. ECON Y FIN. .......... $ 6.439
6313 D'AMBROSIO,Antonio
SUB. GTE. MARKETING .......... $ 6.439
8813 PEAGUDA, María ....
SUB. GTE. SUCURSALES.......... $ 6.439
8576 MARTINEZ, Julio ...
SUB. GTE. POL. AER. .......... $ 7.724
6412 GONZALEZ, Fernando
SUB. GTE. VENTAS .......... $ 6.439
7342 GOMEZ, Julia ......
GTE. RECURSOS HUMANOS ... $ 5.777
7691 MADAN, Eugenia ....
GTE. ADMINISTRACION .......... $ 5.777
6822 MORLINO,Milton ....
GTE. ASIST. TIERRA .......... $ 5.468
7107 BENVENUTO, Ema ....
SEC. GENERAL .......... $ 5.777
6306 RUGLIO, Wasghinton.
SUB. GTE. ADM. .......... $ 3.445
6213 RABAQUINO, César ..
SUB. GTE. MANT. .......... $ 3.883
7075 BRASELLI, Rodolfo .
GTE. SUC. RIO .......... $ 5.948
7665 SUAREZ, Omar ......
GTE. SUC. PDP .......... $ 5.948
6174 MARTINEZ, Cristina
SUB. GTE. PDP .......... $ 2.473
7289 FERLA, Nelson .....
GTE. SUC. SAO .......... $ 5.948
7810 CASABALLE, Diego ..
GTE. SUC. SCL .......... $ 5.948
6763 RIOLFO, Sergio ....
GTE. SUC. BUE .......... $ 5.948
6034 CORDERO Alejando ..
GTE. SUC. URUGUAY .......... $ 5.948
6230 BURGUEÑO César ....
GTE. SUC. MADRID .......... $ 5.948
6212 MACHADO Miguel ....
GTE. SUC. POA .......... $ 5.948
6824 GRAÑA, Luis .......
JEFE DE BASE .......... $ 6.439
8679 DECARO, Miguel ....
JEFE DE BASE .......... $ 6.439
6019 CODINA, Mauricio ..
JEFE DE BASE .......... $ 6.439
6351 CONTRERAS, Fernando
JEFE DE BASE .......... $ 6.439
6649 DELGADO, Jorge ....
JEFE DE BASE .......... $ 5.213
8502 PISTONI, Gerardo ..
JEFE DE BASE .......... $ 6.439

4o.)Desígnase a los siguientes funcionarios en los cargos presupuestados o funciones contratadas de ADSCRIPTO A SECRETARIA DE DIRECTORIO -según corresponda- y con la retribución que se determina, de acuerdo al siguiente detalle:

6026 CORDOVA BOTTO, Alicia .......... $ 4.078.-
8795 BUGALLO, Laura .......... $ 4.262.-
8793 NEME GENES, Sergio .......... $ 3.791.-
6434 GALATI CESPEDES, Claudio.......... $ 3.105.-
6772 BURCI SOTELO, Rossana.......... $ 3.618.-
8633 HERRERA VIDIELLA, María .......... $ 3.630.-
8598 SEMPRONI, Gabriela.......... $ 3.389.-
6495 PAVONI CUADRO, Analía .......... $ 3.314.-

5o.)Desígnase a los siguientes funcionarios en los cargos presupuestados o funciones contratadas de ADSCRIPTO A GERENCIA -según corresponda- y con la retribución que se determina, de acuerdo al siguiente detalle:

7224 DE ARAUJO, Ariel ..
ADSC. GCIA. GRAL. .......... $ 5.914
8952 PIERONI, Andrés ...
ADSC. GCIA. COM. .......... $ 7.414
7323 GALLI Omar .......
ADSC. GCIA. COM. .......... $ 5.880
6225 DE ANGELIS,Alfredo.
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 8.143
7872 TAYLER Armando ....
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 10.138
8983 BENZANO, Juan .....
ADSC. GCIA. GRAL. .......... $ 11.825
7114 BIRABEN, Carlos ...
GTE. ADSC. GCIA.GR.. .......... $ 5.777
6011 GAUNA, Carlos .....
SUB.GTE. ADSC. GCIA. .......... $ 6.439
7747 BOLOGNA, Mafalda ..
ADSC. GCIA. COM. .......... $ 5.948
7409 LEIRO, Rodolfo ....
ADSC. GCIA. COM. .......... $ 5.948
8954 RODRIGUEZ, Juan ...
ADSC. GCIA. GRAL. .......... $ 7.414
8794 PRUNELL, Horacio ..
ADSC. GCIA. GRAL. .......... $ 6.646
7091 BARRETO, Juan......
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.781
7304 FIGUEROA, Angel....
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.991
7312 FUSTER, Ricardo....
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.781
7372 HERNANDEZ, Humberto.
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.781
7475 MIGUEZ, Oscar......
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 8.825
7657 SOUTTO, César.......
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.781
7867 FRANCO, Eduardo.....
ADSC. GCIA. OPE. .......... $ 9.781
7873 BURCI, Alejandro....
ADSC. GCIA. OPE. .......... 4 9.781

6o.)Procédase por la Comisión correspondiente a crear o transformar los cargos supra referidos en el Presupuesto 1995.

7o.)Procédase por la Gerencia de Recursos Humanos a efectuar las recontrataciones pertinentes.

8o.)Otórgase un plazo de 10 días hábiles para que los funcionarios que revistan presupuestalmente en una Planilla y desempeñen tareas para otra, formulen su petición de cambio de Planilla. Establécese que en el caso de que el funcionario no solicite el cambio dentrodel plazo otorgado, pasará a desempeñar las tareas propias de su Planilla. El mismo régimen se aplicará a los funcionarios contratados.

9o.)Otórgase un plazo de 10 días hábiles para que los funcionarios presupuestados o contratados que se encuentren comprendidos dentro de las previsiones del numeral 1 del art. 26 de la Ley 16.127, formulen su petición de acuerdo a lo establecido en el CONSIDERANDO 13o.).

10o.)Establécese que las modificaciones presupuestales o contractuales previstas en los num. anteriores, corresponden a sueldos básicos de seis horas y tendrán vigencia a partir del día 1 de abril de 1995.

11o.)Procédase por Gerencia de Recursos Humanos a liquidar las retroactividades pertinentes desde la fecha indicada, abonándose la misma una vez recibida la asistencia financiera solicitada al Poder Ejecutivo por Resolución No. 11.569 (Oficios 556/95 y 557/95), de acuerdo a lo establecido en el CONSIDERANDO No. 15o.).

12o.)Desígnase a los miembros de la Comisión creada por Resolución No. 11.140, para que asesoren a este Directorio respecto a los planteos que se efectúen en relación a la presente readecuación.

13o.)Circúlese por Boletín de Trámite.-

14o.)Pase a Gerencia de Recursos Humanos para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Diario Oficial.-

Esc. Ricardo C. Scaglia
Presidente

María E. Mallo de Mendoza
Secretaria del Directorio

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54730 Nov 23 - v Nov 23*

## A.N.E.P
### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS
Se cita y emplaza por este único medio al Profesor Jorge BALBIS PEREZ, a que concurra a esta oficina (Pza Independencia 749/302, 3er. Piso), a los efectos de notificarse de la R.C. de fecha 3/11/94.-
Dra. Gloria Levy Ithurralde, Abogada.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54737 Nov 23- v Nov 27*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Inés Luján GUARINO MALVASIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 116,00 1/pub 40406 Nov 23- v Nov 23*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mónica LEAL de SOUZA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 116,00 1/pub 40565 Nov 23- v Nov 23*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Jacqueline RODRIGUEZ FERREIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 116,00 1/pub 40583 Nov 23- v Nov 23*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Claudia LUZARDO GALIL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 116,00 1/pub 40630 Nov 23- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACCHIA, Eduardo - Concordato Preventivo-", Fa.: 83/95, se convoca a los acreedores de Eduardo FRACCHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 7 de diciembre de 1995 a la hora 16.30. SE PREVIENE: que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. Comercio) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 7 de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*27) $ 780,00 1/pub 40429 Nov 23- v Nov 23*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en los autos caratulados "Cazenave Rodríguez, Raúl Alfredo - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 267/94 se ha dispuesto convocar a Junta de acreedores para resolver sobre la propuesta presentada por el deudor al amparo del art. 1542 del Código de Comercio, la que se celebrará el día 11 de diciembre de 1995 a las 12 y 30 hs. en la sede del Juzgado, sita en San José 1132, p. 4 de esta ciudad. Se previene que el informe presentado por el Contador Interventor, y la propuesta de concordato si la hubiere pueden ser examinados en la oficina del Juzgado y que la Junta se llevará a cabo con los acreedores presentes.
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*27) $ 970,00 10/pub 40484 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno citada en autos cartulados ROSALIA ROSADA SILVA C/GUSTAVO ERNESTO TEPERINO CASTAÑARES AUXILIATORIA DE POBREZA PERDIDA PATRIA POTESTAD.
FICHA 226/95 emplaza a GUSTAVO ERNESTO TEPERINO CASTAÑARES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por auto 1487 de 6/9/95 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo al veinte de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54749 Nov 23- v Dic 06*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
El Señor Juez Letrado de Familia 16 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Horacio Alberto Hueyo Fa. A/481/95. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación de los edictos y el emplazamiento, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*27) $ 520,00 10/pub 40493 Nov 23- v Dic 06*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: Castro, Alicia C/ Ferreira, Gilberto. Auxiliatoria de pobreza y Pérdida de Patria Potestad. Ficha C/141/90/PS1/95 se cita, llama y emplaza a: GILBERTO FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, ocho de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54736 Nov 23- v Dic 06*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en autos caratulados María Mercedes Valentina Micaela y Antonio Hermengildo Domingo Basañez Abalos, declaratoria de ausencia, ficha S/467/91, por auto Nº 6545 del 13 de noviembre de 1995, se hace saber que se declaró en estado de ausencia a María Mercedes Valentina Micaela Basañez Abalos y a Antonio Hermenegildo Domingo Basañez Abalos. Montevideo, 17 de noviembre de 1995. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54735 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en autos "CABAKIAN TEKNEYAN Alicia y otros c/ COMPAÑIA DE FINANZAS Y CONST. PLAYA BUILDING S.A.- Escrituración Judicial" Ficha 530/95, notifica y cita de excepciones en el término legal a Compañía de Finanzas y Construcciones Playa Building S.A., o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título la escrituración judicial a favor de Alicia Cabakian Tekneyan y Setha Lidia Cabakian Tekneyan, respecto al inmueble ubicado en la 6ta. sección judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, empadronado actualmente con el No. 3833, antes padrón en m/a 1517, señalado con el Número 28 de la Manzana 28, con frente a la calle Número 30, citándose y emplazándose por el término de 90 días, artículos 89 y 127 puntos 2 y 3 del CGP a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quienración judicial.-
Montevideo, 8 de Noviembre de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
*27) $ 1.170,00 10/pub 40467 Nov 23- v Dic 06*

## CONVOCATORIAS
### C.O.F.C.S.A.
### (Cooperativa Omnibus Funcionarios Cervecería SALUS)

Cita a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1995, a la hora 19, en el local SEDE SALUS; sito en Rafael Pérez del Puerto y Santiago Vázquez; para tratar como UNICO PUNTO;
MEMORIA Y BALANCE ANUAL.
La Comisión Directiva.
*27) $ 116,00 1/pub 40524 Nov 23- v Nov 23*

## VARIOS
### ASOCIACION DE ALBERGUISTAS DEL URUGUAY

La Comisión Electoral de la Asociación de Alberguistas del Uruguay, por el Art. 22 de su Estatuto, llama a elecciones para el día 24 de noviembre de 1995 entre las 9:00 y 21:00 hrs. en la oficina de la calle Pablo de María 1583 local 007/8.-
*27) $ 174,00 1/pub 40586 Nov 23- v Nov 23*

## INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
### NOTIFICACION.-

Por este medio se notifica al funcionario Raúl NECKER PALABES de la Resolución de Directorio Nº 723/93 de 17 de mayo de 1993 donde se acepta la renuncia presentada con fecha de desvinculación el 8 de febrero de 1993, teniendo pendiente de usufucto 20 días de licencia anual re-

glamentaria correspondiente al ejercicio 1992 y un día del 1993.-
PORTHOS D'ALESSIO, Director de Relaciones Públicas.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54760 Nov 23- v Nov 27*

CITACION.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, se EMPLAZA a la Sra. Ana Laura ROCHA LAVIANO a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.-
PORTHOS D'ALESSIO - Director de Relaciones Públicas.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 54761 Nov 23- v Nov 27*

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa ALTA Líneas Aéreas para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público interno regular de pasajeros, correo y carga está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av.) Jorge M.R. Méndez.
*27) $ 522,00 3/pub 40430 Nov 23- v Nov 27*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de: "HAND, Edna Margarita, Ficha B/146/1995. Publíquese por diez días hábiles y continuos. (Art. 414 de C.G.P.) Colonia, 08 de noviembre de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*27) $ 520,00 10/pub 40270 Nov 23- v Dic 06*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de: "MUSSELLI GIACONE, Andrés. Ficha B/145/1995. Publíquese por diez días hábiles y continuos. (Art. 414 del C.G.P.) Colonia, 01 de noviembre de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*27) $ 520,00 10/pub 40271 Nov 23- v Dic 06*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de: "BENIA MARTINEZ, Caciana y TOLOSA, Pedro Héctor María, Ficha B/142/1995. Publíquese por diez días hábiles y continuos. (Art. 414 del C.G.P.). Colonia, 31 de octubre de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*27) $ 520,00 10/pub 40272 Nov 23- v Dic 06*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de "DELGADO CARRO, Joaquín Adolfo. Ficha B/130/1995. Publíquese por diez días hábiles y continuos. Colonia, 29 de setiembre de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*27) $ 520,00 10/pub 40273 Nov 23- v Dic 06*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNANDEZ RODRIGUEZ, Justa Ramona - DECLARACION DE AUSENCIA" )Fa. A 179/94) 2º Turno, se ha presentado el Sr. Humberto Eusebio Dávila Hernández, iniciando los trámites tendientes a obtener la declaración de ausencia de JUSTA RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 11 de setiembre de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*27) $ 52,00 1/pub 40416 Nov 23- v Nov 23*

# ROCHA

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 2049/994.
Rocha, 19 de setiembre de 1994.
VISTO: la gestión presentada por la Sra. María Elina Fabeiro Mosconi a fin de que se le habilite el Hotel de su propiedad, denominado "Santa Teresa";
CONSIDERANDO: los informes del Departamento General de Higiene y de Obras; y
ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:
1º) No se accede a la solicitud de habilitación del Hotel Santa Teresa, hasta tanto sean superadas las irregularidades constatadas en la inspección efectuada, las cuales lucen a fs. 3 vta.
2º) Regístrese, notifíquese, pase a conocimiento del Departamento General de Obras e Higiene.
Aníbal Manzano de los Santos, Intendente Municipal.
Mtro. Alfredo Bentancort, Secretario General.
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54750 Nov 23- v Nov 23*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### COMPAÑIA IFELAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2158, 2404, Libro 2 Legajo 14348/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40203 Nov 23- v Nov 23*

### GRUPOCITY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2157, 2403, Libro 2 Legajo 14347/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40204 Nov 23- v Nov 23*

### ITILAND INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2156, 2402, Libro 2 Legajo 14346/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40205 Nov 23- v Nov 23*

### MINDALER TRADING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2155, 2401, Libro 2 Legajo 14345/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40206 Nov 23- v Nov 23*

**ORDILUX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2154, 2400, Libro 2 Legajo 14344/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40207 Nov 23- v Nov 23*

**PRACTIPLUS SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2153, 2399, Libro 2 Legajo 14343/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40208 Nov 23- v Nov 23*

**RONDILINE SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2152, 2398, Libro 2 Legajo 14342/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40209 Nov 23- v Nov 23*

**STARFIELD CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/1995, 2151, 2397, Libro 2 Legajo 14341/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40210 Nov 23- v Nov 23*

**DURBAI SOCIEDAD ANONIMA**

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción, 3 noviembre, 1995 Nº 2318 Fº 2499 Lº 1, Legajo 14267/95.
*28) $ 1.204,00 1/pub 40235 Nov 23- v Nov 23*

**CHERLY SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 años. $ 260.000. Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, 2132, 2376, libro 2, legajo 14322/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40239 Nov 23- v Nov 23*

**BADRIL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 años. $ 260.000. Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, 2131, 2374, libro 2, legajo 14321/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40240 Nov 23- v Nov 23*

**MURDAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 años. $ 260.000. Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, 2130, 2373, libro 2, legajo 14320/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40241 Nov 23- v Nov 23*

**PINDAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 años. $ 260.000. Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, 2129, 2371, libro 2, legajo 14319/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40242 Nov 23- v Nov 23*

**PRESIL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática,

joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. 100 años. $ 260.000.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, 2126, 2368, libro 2, legajo 14318/95.
*28) $ 1.032,00 1/pub 40243 Nov 23- v Nov 23*

**BRUCKLAND INTERNATIONAL S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2368, Fº 2551, Lº 1, Legajo 14359/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40354 Nov 23- v Nov 23*

**SWEENEY CORP. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 5/11/95, Nº 2369, Fº 2552, Lº 1, Legajo 14360/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40355 Nov 23- v Nov 23*

**ROTHMAN CORP. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2370, Fº 2553, Lº 1, Legajo 14361/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40356 Nov 23- v Nov 23*

**INVERSORA RALKER S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2383, Fº 2571, Lº 1, Legajo 14374/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40357 Nov 23- v Nov 23*

**RACHTFORD INC. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2371, Fº 2554, Lº 1, Legajo 14362/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40358 Nov 23- v Nov 23*

**FINANCIERA HARTLAND S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2384, Fº 2572, Lº 1, Legajo 14375/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40359 Nov 23- v Nov 23*

**LITWELL CORP. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7/11/95, Nº 2385, Fº 2573, Lº 1, Legajo 14376/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40360 Nov 23- v Nov 23*

**WOOLLEY CORP. S.A.**

U$S 50.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2163, Fº 2409, Lº 2, Legajo 14353/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40361 Nov 23- v Nov 23*

**NEWHART GROUP S.A.**

U$S 50.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2164, Fº 2410, Lº 2, Legajo 14354/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40362 Nov 23- v Nov 23*

**DEULIN CORP. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.

Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2167, Fº 2413, Lº 2, Legajo 14312/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40363 Nov 23- v Nov 23*

DUTLEY CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2166, Fº 2412, Lº 2, Legajo 14311/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40364 Nov 23- v Nov 23*

FERRELL COMPANY S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2165, Fº 2411, Lº 2, Legajo 14355/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40365 Nov 23- v Nov 23*

WHITROW CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2162, Fº 2408, Lº 2, Legajo 14352/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40366 Nov 23- v Nov 23*

GOLDEN KEY S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2161, Fº 2407, Lº 2, Legajo 14351/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40367 Nov 23- v Nov 23*

INVERSORA MONDELL S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2160, Fº 2406, Lº 2, Legajo 14350/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40368 Nov 23- v Nov 23*

SUNDSVALL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 6/11/95, Nº 2159, Fº 2405, Lº 2, Legajo 14349/95.
*28) $ 860,00 1/pub 40369 Nov 23- v Nov 23*

DEKOL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2379; Fº 2567; 1.
*28) $ 1.376,00 1/pub 40371 Nov 23- v Nov 23*

AMENIR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2380; Fº 2568; 1.
*28) $ 1.376,00 1/pub 40372 Nov 23- v Nov 23*

EDAVER SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas

vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2381; Fº 2569; 1.

*28) $ 1.376,00 1/pub 40373 Nov 23- v Nov 23*

**INTERMERCEDES SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2410; Fº 2601; 1.

*28) $ 1.376,00 1/pub 40374 Nov 23- v Nov 23*

**KINER SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construccióro, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2377; Fº 2565; 1.

*28) $ 1.376,00 1/pub 40375 Nov 23- v Nov 23*

**LETEL SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta: 7.11.95; Nº 2378; Fº 2566; 1.

*28) $ 1.376,00 1/pub 40376 Nov 23- v Nov 23*

**INVERSORA DILCRA SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
INSCRIPTA: 6/11/95, Nº 2122, Fº 2362, Lº 2.

*28) $ 1.032,00 1/pub 40377 Nov 23- v Nov 23*

**ILOMAN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
INSCRIPTA: 6/11/95, Nº 2128, Fº 2370, Lº 2.

*28) $ 1.032,00 1/pub 40378 Nov 23- v Nov 23*

**COMPAÑIA ELKER SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
INSCRIPTA: 6/11/95, Nº 2127, Fº 2369, Lº 2.

*28) $ 1.032,00 1/pub 40379 Nov 23- v Nov 23*

## REFORMAS

**CARISMATICA S.A.**
**REFORMA ESTATUTOS**

Asamblea Extraordinaria: 12/12/94.
Modifica Art. 3º: "El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,001 será de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta).
Inscripción: Nº 2093 Fº 2329 al Fº 2330 Libro Nº 2 Estatutos, Legajo 14156/95 Bis.

*28) $ 516,00 1/pub 40214 Nov 23- v Nov 23*

**SOLDYMAR S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO
Art. 3ero.: "El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $U. 1 (pesos uruguayos uno), cada una, será de $U 72.000 (pesos uruguayos setenta y dos mil).
Inscripción: Nº 2221 Fº 2394 Lº 1 de Estatutos (Legajo 1927/93).

*28) $ 516,00 1/pub 40253 Nov 23- v Nov 23*

**PANORIL S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Art. 3º. El capital social formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 100 (pesos uruguayos cien) cada una será de $ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil).
Registro Público y General de Comercio 26.09.95 - Nº 1928 Fº 2146 al Fº 2146 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 13721/95.

*28) $ 688,00 1/pub 40294 Nov 23- v Nov 23*

**HISUD S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Artículo 3º.- El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1000 cada una, será de $ 8:900.000 (pesos uruguayos ocho millones novecientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 3 de noviembre de 1995, con el Nº 2331 del Fº 2512 del Libro 1 de Estatutos, Legajo Nº 1726.

*28) $ 688,00 1/pub 40308 Nov 23- v Nov 23*

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 15 de noviembre de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | Mercado de cambios | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,404500 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,360000 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 9,873000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 28,887000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,962000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,353700 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,450500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 120,830000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,850000 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,574000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,558500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.590,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 101,270000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,210500 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,542700 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 147,360000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,639000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,622300 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,136000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,303000 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,502100 |

Cotizaciones interbancarias

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,930 | 6,940 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 7,200 | 7,300 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,950 | 6,955 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,950 | 6,955 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,950 | 6,955 |

Euro-mercado

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 6 | |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 17/11/95 | 5 | 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 17/11/95 | 5 | 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 17/11/95 | 5 | 7/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 17/11/95 | 5 | 3/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 17/11/95 | 5 | 11/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 17/11/95 | 2 | |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 17/11/95 | 6 | 3/4 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 17/11/95 | 3 | 7/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 17/11/95 | 3 | 7/8 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 17/11/95 | | 7/16 |

Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 386,3000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 136,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3600 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 417,0000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54706 Nov 23- v Nov 23*

**Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones**

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 16 de noviembre de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **Mercado de cambios** | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,406600 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,349500 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 9,900500 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 28,980000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,961100 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,354200 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,454000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 121,080000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,854500 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,575800 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,555300 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.591,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 102,120000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,213000 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,543200 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 147,380000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,646200 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,598300 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,138200 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,300900 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,499100 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,925 | 6,935 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 7,200 | 7,300 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,945 | 6,948 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,945 | 6,948 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,945 | 6,948 |

**Euro-mercado**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 5 | 7/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 20/11/95 | 5 | 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 20/11/95 | 5 | 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 20/11/95 | 5 | 7/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 20/11/95 | 5 | 3/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 20/11/95 | 5 | 11/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 20/11/95 | 1 | 15/16 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 20/11/95 | 6 | 5/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 20/11/95 | 4 | |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 20/11/95 | 3 | 15/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 20/11/95 | | 7/16 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 385,7000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 136,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3600 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 416,0000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54731 Nov 23- v Nov 23*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 17 de noviembre de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **Mercado de cambios** | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,404700 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,348300 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 9,875000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 29,050000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,961300 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,352300 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,445000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 120,690000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,847500 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,572800 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,545500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.595,500000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 102,100000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,238300 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,537000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 147,440000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,640500 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,664100 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,137000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,297600 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,499380 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,920 | 6,930 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 7,200 | 7,300 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,940 | 6,945 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,940 | 6,945 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,940 | 6,945 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 5 3/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 21/11/95 | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 21/11/95 | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 21/11/95 | 5 7/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 21/11/95 | 5 3/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 21/11/95 | 5 11/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 21/11/95 | 2 3/16 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 21/11/95 | 6 11/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 21/11/95 | 3 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 21/11/95 | 3 7/8 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 21/11/95 | 7/16 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 386,6500 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 136,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3700 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 416,0000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54754 Nov 23- v Nov 23*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones